



---

# INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

---

## Marruecos



Elaborado por la Oficina  
Económica y Comercial  
de España en Rabat

Actualizado a febrero 2019

<b>1 SITUACIÓN POLÍTICA</b> .....	4
<b>1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES</b> .....	4
<b>1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS</b> .....	6
<b>2 MARCO ECONÓMICO</b> .....	8
<b>2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA</b> .....	8
2.1.1 SECTOR PRIMARIO .....	8
2.1.2 SECTOR SECUNDARIO .....	9
2.1.3 SECTOR TERCIARIO .....	10
<b>2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA</b> .....	11
<b>3 SITUACIÓN ECONÓMICA</b> .....	17
<b>3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES</b> .....	17
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS .....	18
3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB .....	20
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO .....	20
3.1.2 PRECIOS .....	21
3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO .....	22
3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA .....	23
3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA .....	23
<b>3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS</b> .....	25
<b>3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO</b> .....	26
<b>3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS</b> .....	26
3.4.1 APERTURA COMERCIAL .....	27
3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES .....	28
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES) .....	29
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES) .....	29
3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN) .....	29
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES .....	29
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS .....	30
CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES .....	30
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS .....	30
3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN) .....	31
<b>3.5 TURISMO</b> .....	31
<b>3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA</b> .....	32
3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES .....	32
3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES .....	33
CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES .....	33
3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA .....	34
3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS .....	37
3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES .....	37
<b>3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES</b> ...	37
CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES .....	38
<b>3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS</b> .	38
CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS .....	39
<b>3.9 RESERVAS INTERNACIONALES</b> .....	39
<b>3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO</b> .....	40
<b>3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS</b> ...	40
<b>3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO</b> .....	41

3.13	PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA .....	42
4	RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES .....	43
4.1	MARCO INSTITUCIONAL .....	43
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES .....	43
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS .....	43
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS .....	43
4.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES .....	44
	CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES .....	45
	CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS .....	45
	CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES .....	46
	CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS .....	46
	CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL .....	47
4.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS .....	48
4.4	FLUJOS DE INVERSIÓN .....	48
	CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS .....	49
	CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS .....	49
	CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA .....	50
	CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA .....	50
4.5	DEUDA .....	51
4.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA .....	51
4.6.1	EL MERCADO .....	51
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN .....	52
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES .....	53
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN .....	53
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN .....	53
4.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN .....	54
5	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES .....	54
5.1	CON LA UNIÓN EUROPEA .....	54
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL .....	55
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES .....	55
	CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA .....	56
5.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES .....	56
5.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO .....	59
5.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES .....	60
5.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES .....	60
5.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO .....	61
	CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO .....	64

## 1 SITUACIÓN POLÍTICA

### 1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

Marruecos es un Estado islámico y soberano, definido en la Constitución como una monarquía "constitucional, democrática, parlamentaria y social". La constitución vigente data de 1992, con modificaciones introducidas en 1996 y muy especialmente en 2011. A este respecto, con el telón de fondo de la "Primavera Árabe", Marruecos se ha embarcado en un complejo e importante proceso de reformas políticas e institucionales, que se inician con el discurso del rey Mohamed VI en marzo de 2011, pocas semanas después de que se registraran las primeras manifestaciones de protesta en diferentes ciudades del país, en sintonía con las convulsiones políticas y sociales que estaban viviendo algunos de los países de la región (movimiento "20 de febrero"). A partir de entonces, una comisión nombrada por el rey procedió a la reforma del texto constitucional que fue aprobada por referéndum el 1 de julio de 2011 con casi el 98% de los votos y una participación del 73%.


Los principales elementos de la nueva Constitución (la primera del reinado de Mohamed VI) se basan en dos ejes esenciales: por un lado, el refuerzo de las instituciones democráticas y la separación de poderes, lo que supone un avance muy importante hacia una monarquía parlamentaria (si bien la monarquía sigue gozando de importantes competencias ejecutivas, y el rey –aunque pierde su carácter sagrado– mantiene su carácter de Comendador de los Creyentes) y por otro, la "constitucionalización" de un proceso de regionalización avanzada, que se ha iniciado aunque aún tiene que desarrollarse. También la nueva constitución ha introducido el amazig (bereber) como lengua oficial junto con el árabe.

El sistema electoral es relativamente complejo, basado en listas cerradas y en un reparto de escaños por circunscripciones (305 de los 395 escaños, que constituyen la "lista local"; el resto serían "lista nacional") que, según la legislación, sigue un "reparto proporcional al resto mayor con cuota Hare". En la práctica, lo que genera es un sistema que perjudica a los partidos más grandes y favorece la atomización política, ya que es difícil para un partido obtener más de un escaño en las circunscripciones con pocos escaños asignados (que son la mayoría). Además, el resultado no es proporcional a los votos obtenidos, lo que ocurre tanto en las listas locales como nacionales.

En cualquier caso, el 7 de octubre de 2016, se celebraron elecciones legislativas (cámara de representantes) que volvieron a dar la victoria al Partido Justicia y Democracia (PJD), con un 31,6% de los votos y 125 representantes, seguido por el PAM, con un 25,82% y 102 representantes elegidos. La participación fue de un 43% de la población inscrita. Cabe recordar a este respecto que el censo electoral (alrededor de 15,7 millones de electores) no incluye a todos los ciudadanos que "potencialmente" podrían votar (en torno a unos 20 millones), ya que se precisa un documento distinto a un DNI normal, que se otorga a raíz de una inscripción previa y voluntaria en las listas electorales, lo que ya limita la participación efectiva.

Según los resultados de las últimas elecciones legislativas, el reparto de escaños de los partidos políticos quedó como sigue:

PRINCIPALES PARTIDOS		
Partido	Escaños Cámara Representantes  (total 395)	Comentarios

 <p>Partido Justicia y Desarrollo (PJD) (31,% votos)</p>	125	Islamista moderado. Vocación reformista dentro del sistema. Plena aceptación del Monarca y del Rey como Comendador de los Creyentes. Ha aumentado su porcentaje respecto a las elecciones de 2011, en las que también obtuvo el mayor número de de escaños, por lo tanto el Presidente de Gobierno pertenece a este partido y ha sido el encargado de formar gobierno.
<p>Partido Autenticidad y Modernidad (PAM) (25,82%)</p>	102	Partido sin ideología clara, aunque de tendencia liberal, y muy cercano a la Casa Real. Ha aumentado su representación pasando de lo 47 representantes a los 102 actuales.
<p>Partido Istiqlal (PI) (11,65%)</p>	46	Nace en los días de la lucha contra el protectorado. La principal seña de identidad es el nacionalismo a ultranza. Aunque su tendencia puede ser más conservadora, constituía junto con el USPF y PPS la llamada "Kutla". Ha bajado su representación desde 60 a los 46 actuales. Formó parte del primer gobierno Benkirán hasta la dimisión de todos sus ministros en mayo 2013.
<p>Reagrupación Nacional de Independientes (RNI) (9,37% votos)</p>	37	Partido de centro-derecha, de ideología liberal y moderada y cercano a la casa real. Formó parte de la mayoría de gobierno en un nuevo pacto con el PJD en octubre 2013. Liderado por Aziz Akahannouch, Ministro de Agricultura. Ha bajado su representación desde 60 hasta los 37 representantes
<p>Movimiento Popular (MP) (6,48%)</p>	27	Carácter conservador e integrado en los grupos bereberes. Formó parte del gobierno Benkiran. Ha bajado su participación desde 32 a 27 representantes.
<p>Unión Constitucional (UC), (4,81% votos)</p>	19	Partido de centro-derecha de ideología liberal y moderada.
<p>Unión Socialista de Fuerzas Populares (USPF)</p>	20	Ideológicamente incluye socialdemócratas y socialistas. Se mantuvo en la oposición desde la independencia del país hasta la constitución del Gobierno de alternancia en 1998. En 2002 ganó las elecciones pero el rey mandó formar Gobierno a un técnico y no a un socialista, lo que marcó una profunda crisis interna. En cualquier caso, y pese a la pérdida de militantes, siguió formando parte de la "Kutla" y era miembro asimismo del Gobierno saliente.
<p>Partido del Progreso y el Socialismo (PPS), 3,04% votos</p>	12	Ex comunistas, y miembros de la "Kutla" junto con el Istiqlal y el USFP. Forma parte del gobierno.
<b>OTROS PARTIDOS</b>		
MDS, Movimiento Democrático y Social (3 escaños); FGD (2 escaños); PGVM, Partido de la Izquierda Verde Marroquí (1 escaño); PUM, Partido de la Unidad y Democracia (1 escaño).		

Con esta nueva configuración del Parlamento diversas coaliciones eran posibles. Sin embargo,

tras una larga negociación en la que el líder de PJD y anterior presidente de gobierno. Sr. Benkirane no pudo formar gobierno, el rey mandó la formación del nuevo gobierno a otro miembro del PJD, Saad Eddine Othmani que logró, el 6 de abril de 2017 una coalición de gobierno formada por seis partidos (PJD, RNI, MP, PPS, USFP Y UC). El nuevo gabinete está formado por 19 ministros, 6 ministros delegados y 13 secretarías de estado.. El pasado día 22 de enero 2018 el Rey ha nombrado a los nuevos ministros en sustitución de los cesados.

<b>PARTIDO POLITICO</b>	<b>PRESENCIA EN EL GOBIERNO</b>
PJD (11 + Presidente)	Presidente; Derechos humanos; Relaciones con el Parlamento, sociedad civil y portavoz; Asuntos generales y gobernanza; Familia; Empleo; Equipamiento, Transporte logística y Agua; Energía, minas y desarrollo sostenible; SE de Enseñanza superior; SE de transportes; SE Desarrollo Sostenible; SE Artesanía.
RNI (7)	Justicia; Economía y Finanzas; Industria, comercio, inversiones y Economía numérica; Agricultura, Pesca, Aguas y Bosques; Juventud y deportes; SE de Pesca; SE de Turismo.
MP (4)	Cultura y Comunicación; SE de Desarrollo Rural, Aguas y Bosques; SE del Habitat; SE de Formación profesional.
PPS (3)	Gestión del territorio, Urbanismo y Habitat; Sanidad; SE de agua.
USPF (3)	Ministro delegado para la reforma de la Administración; Ministro delegado MRE y migración; SE de Comercio Exterior.
UC (2)	Turismo, transporte aéreo, Artesanía; SE de Inversiones.
Independientes (8)	SG del Gobierno; Ministro Delegado de Defensa Nacional; Del Interior; Ministro Delegado del Interior; Asuntos Exteriores y Cooperación; Habous y Asuntos Islámicos; De Educación y formación profesional; SE de Exteriores.

Por otra parte, la representación institucional se completa con la Cámara de Consejeros, o de las Regiones, elegida por sufragio indirecto. Según la nueva Constitución, 3/5 de la Cámara de Consejeros es elegida por entidades locales (1/5 por los consejos regionales y 2/5 por un colegio electoral formado por los representantes locales, provinciales y prefecturales). El resto corresponde a cámaras de comercio, sindicatos y patronal. Su nueva estructura deberá estar regulada por una ley orgánica, pero ya la Constitución limita los poderes de los presidentes de los Consejos Regionales, porque -incluso en el nuevo marco- seguirán compartiendo el poder central con los Walis (elegidos directamente por el rey). Queda pendiente su configuración bajo los parámetros de la nueva Constitución, siguiendo un proceso de sufragio indirecto, para lo que es asimismo determinante el marco de las elecciones locales.

En lo que se refiere a las últimas elecciones regionales y municipales, celebradas el 4 de septiembre de 2015, la victoria en las municipales fue para el PAM (21,12 %), Istiqlal (16,22%), seguido del PJD (15,94%), que ha ganado en las grandes ciudades, base esencial de su electorado, y del RNI (13,99%). Por su parte, en las regionales ha ganado claramente el PJD (25,66%), seguido del PAM (19,47%), Istiqlal (17,55%) y del RNI (13,27%). A raíz del resultado de estas elecciones regionales y municipales, se han formado los nuevos consejos regionales enmarcados dentro del proceso de la regionalización avanzada (12 regiones en total). Así, el PAM dirige 5 regiones, PJD, RNI y el Istiqlal con dos regiones por partido y por último, el MP con una región.

## **1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS**

En el nuevo gobierno, formado por El Othmani, las competencias en temas económicos y

comerciales quedan estructurados de la siguiente manera:

- El Ministerio de Economía y Finanzas, está M. Mohamed Benchaaboun (RNI) que ha sustituido a M. Boussaid (RNI), que fue cesado en Agosto de 2018. Benchaaboun viene de ser Presidente de la Banque Populaire. Entre sus competencias están todo el ámbito vinculado con la financiación (DG Tesoro) y recaudación (DG Impuestos y DG de Aduanas) así como el marco legislativo económico, y en general, el marco económico.
- Ministro delegado de Asuntos Generales y Gobernanza, Lahcen Daoudi (PJD), antiguo ministro de enseñanza superior, deberá gestionar la retirada parcial y paulatina a las subvenciones al gas butano, azúcar y harina. Desde el punto de vista económico, su papel esencial es contar con la Secretaría del Comité Nacional para el clima de negocios, presidido por el Presidente. A pesar de presentar su dimisión en junio de 2018 por manifestarse junto a los trabajadores de Danone contra el Boicot, sigue asistiendo a los Consejos de Ministros y ejerciendo sus funciones como ministro.
- Ministro de Industria, Comercio, Inversiones y de la economía numérica, continúa a cargo de Moulay Hafid Elalamy (RNI). Procedente del sector privado, fue presidente de la patronal marroquí CGEM entre 2006-2009. Responsable de la política industrial, atracción de IED (de él depende la AMDIE, Agencia Marroquí para el Desarrollo de las inversiones y de las exportaciones,), comercio (exterior e interior) y telecomunicaciones. Cabe resaltar que hay dos Secretarías de Estado en el nuevo gabinete, Rhia Derham (USFP), encargada del comercio exterior y Othame El Ferdaous (UC), encargado de las inversiones.
- Ministro de Energía, Minas y Desarrollo sostenible, Aziz Rabbah, (PJD) antiguo ministro de transporte. A este ministerio pertenecen las dos grandes agencias energéticas: por un lado, la ONEE (resultado de la fusión de la ONE, empresa eléctrica pública, cuasi monopolista en la producción y distribución, y monopolista en el transporte; y la ONEP, responsable de las políticas de agua); y por otro MASEN, que pasó a denominarse AMED (Agencia Marroquí para la Energía sostenible), creada para poner en marcha el ambicioso programa de inversión en materia solar, actualmente gestiona toda la política de energías renovables. Asimismo, la empresa pública OCP, encargada de la explotación de fosfatos, de los que Marruecos es el primer productor del mundo. Tiene una Secretaría de Estado de desarrollo sostenible.
- Ministro de Equipamiento, Transporte, logística y Agua, Abdelkadder Amara (PJD), antiguo ministro de energía. Su importancia radica en el peso de la inversión pública (carreteras, puertos, ferroviaria), y la gestión de la política de agua y transporte. Cuenta con un dos Secretarías de Estado. (PJD) de transporte y (PPS), de agua.
- Ministro de Agricultura, Pesca marítima, Desarrollo rural, Aguas y Bosques, cuya titularidad sigue siendo de Aziz Akhannouch (RNI), hombre fuerte del gobierno. Su departamento implementa el Plan Maroc Vert a través de la Agencia de Desarrollo Agrícola (ADA) y el plan de pesca Haleutis. Tiene especial importancia por la incidencia de los Acuerdos europeos en materia agraria y pesca, y por ser el sector agrícola uno de los principales sectores de la IED española. Cuenta con dos Secretarías de Estado, Mbarka Bouaida (RNI) de pesca y Hamou Ouheli (MP) de desarrollo rural, aguas y bosques. De esta manera, el ex Alto Comisariado de Aguas y Bosques se ha integrado en el Ministerio de Agricultura.
- Ministro de Turismo, del transporte Aéreo, la Artesanía y de la Economía social, Mohamed Sajid (UC), nuevamente uno de los sectores con mayor incidencia en la IED española, y donde se enmarcan importantes estrategias de desarrollo a través del Plan Visión 2020. Cabe destacar además que España es el 2º emisor de turistas a Marruecos, después de Francia. Cuenta con dos Secretarías de Estado, (PJD), de artesanía y de economía social y (RNI) de turismo.
- Otro: Ministro de la Gestión del territorio Nacional, Urbanismo, Habitat y política de las Ciudades, Abdelahad Fassi Fihri . (PPS),

Finalmente, el Banco Emisor, Bank Al Maghrib, es la institución clave en el control y diseño de la política monetaria del país puesto que sus estatutos le conceden la misión de asesorar al Gobierno en materia de política monetaria y financiera. El Banco desempeña la tarea de agente del Tesoro para las operaciones de banca y de crédito, tanto en Marruecos como con el extranjero. Anualmente presenta al rey un informe sobre la situación económica, monetaria y financiera del país. Con fecha 15 de enero-18 el Gobierno ha anunciado la flexibilización del tipo

de cambio del dirham, que a partir de ahora fluctúa en una banda del  $\pm$  +/- 2.,5% frente al +/- 0,3%.

## 2 MARCO ECONÓMICO

### 2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

#### 2.1.1 SECTOR PRIMARIO

El peso del sector agrícola en relación al PIB de Marruecos, entre 2008-2013 fue del 14,4% de media, en función de las condiciones climáticas del año, en 2017 fue del 14% de media, así como en el 2018. Da empleo en torno al 40% de la población activa total con 4 millones de empleos. Tiene un papel destacado en los intercambios exteriores, junto con la agroindustria y la pesca, es el tercer sector exportador y representó el 20% en valor de las exportaciones marroquíes en 2018. El PIB agrícola se ha incrementado en un 5,25% de media anual después de la implementación del PMV (Plan Maroc Vert), ha creado 250.000 empleos y ha doblado la renta media del agricultor.

La superficie agrícola útil (SAU) en 2017 es de 9,5 millones de Has, lo que apenas representa un 12,2 % de la extensión total del país, de las cuales el 21% son de regadío. El PMV quiere movilizar más de 1 millón de hectáreas suplementarias antes del 2020. El sector agrícola marroquí cuenta actualmente con cerca de 1,5 millones de explotaciones agrarias, de las que casi el 70% tiene menos de 5 Has y solamente el 15% son de regadío. Las explotaciones irrigadas son en su mayoría grandes explotaciones agrícolas, modernas y con una clara vocación exportadora, que producen el 80% de los cítricos del país (principal producto agrícola de exportación junto al tomate), el 35% de las hortalizas y el 15% de los cereales. Las principales exportaciones agrícolas marroquíes se centran en tres tipos de productos: los cítricos, la sandía, los frutos rojos (fresas, frambuesas, arándanos y moras), la exportación de frutas supone alrededor de un 44% del total, las hortalizas un 56% entre las que destacan la judía verde, el tomate y el pimiento.

La producción agrícola marroquí está dominada por los cereales. La producción media anual es de 50M de quintales según el Ministerio de Agricultura. Para 2017-2018, la producción de cereales ha sido de 103 millones de quintales con un rendimiento medio de 23Q/ha. La distribución por cultivos de las explotaciones agrícolas se reparte de la siguiente manera en el año 2016: 59% destinada a cereales, 15,65% a olivos, , 6,4% a cultivos forrajeros, 3% a árboles frutales, 3,3% a hortalizas y 2% a cítricos. En los últimos años, las actuaciones de las autoridades marroquíes dentro del Plan Maroc Vert (2008-2020) han ido encaminadas a diversificar, modernizar la producción agrícola, aumentando la superficie de irrigación e introduciendo el riego gota a gota. No obstante, y a pesar de los esfuerzos de los poderes públicos para el desarrollo agrícola a través de proyectos para la extensión del regadío, la puesta al día de las estructuras catastrales (SIG agrícola), la modernización y la mejora del rendimiento de las explotaciones, préstamos blandos para comprar semillas y maquinaria, etc., este sector presenta todavía una productividad muy baja incluso en las zonas irrigadas. Así, la estructura de las explotaciones agrícolas, la poca formación de la mano de obra rural, los circuitos obsoletos de comercialización, la falta de técnicas modernas de producción, la falta de financiación adecuada, los precios intervenidos para los productos de base, etc., son factores todos ellos que contribuyen a que los rendimientos agrícolas se sitúen entre el 30% y el 70% de los rendimientos potenciales, para la mayoría de los cultivos, incluidos los irrigados.

En cuanto a la ganadería, contribuye con un 30% al PIB Agrícola y ocupa al 20% de la población activa rural: 2 millones y medio de personas. Sigue arrojando resultados positivos, no sólo por la mejora de las tierras de pastoreo y de las medidas de mejora sanitaria para el ganado, sino también por el apoyo financiero para facilitar un aprovisionamiento regular de alimento para los animales, subvencionando para ello los costes del transporte de cebada (de producción nacional o importada). Se ha producido un incremento de la cabaña ganadera en los últimos años que cuenta actualmente con un promedio de más de 25 millones de cabezas, según las cifras del Ministerio de Agricultura: 3,2 millones de cabeza de ganado bovino, 19,2 millones de ovino, 6,2 millones de caprino y 200.000 de camélidos. El sector factura cada año alrededor de 20M dirhams . Existe una práctica autosuficiencia alimentaria en relación con la producción de carnes



roja y blanca, huevos y en torno al 95% para la leche. El sector de producción de carne roja está en continuo crecimiento por la mejora genética realizada y por el incremento de consumo interno de este tipo de carnes.

Con la entrada en vigor de varios ALC, especialmente el Acuerdo agrícola con la UE, el sector agrícola marroquí está poniendo a punto su estructura productiva y de formación de la población agrícola. En esta línea, las autoridades lanzaron la estrategia 2020 de desarrollo rural, con un enfoque diferente al adoptado por las políticas agrícolas desarrolladas en este país en las últimas décadas. El objetivo prioritario de las distintas reformas agrarias en Marruecos ha sido tradicionalmente conseguir la autosuficiencia alimentaria y se han realizado arrendamientos a inversores extranjeros de parte de sus tierras comunales, con duraciones diversas en función del tipo de cultivo, administradas hasta ese momento por sociedades públicas. El 16 de enero-19, el Parlamento europeo votó a favor del nuevo Acuerdo Agrícola entre la UE y Marruecos, que extiende las preferencias arancelarias a los productos procedentes del Sáhara Occidental y exige que los beneficios de este acuerdo reviertan a la población de esta zona.

En lo que se refiere al sector pesquero marroquí, contribuye entre el 2-3% al PIB y genera 700.000 empleos directos e indirectos. Marruecos figura en el primer puesto de productores de pescado en África, y como vigésimo quinto a nivel mundial. Es el primer exportador mundial de sardinas. La pesca costera y la pesca de altura son las actividades que contribuyen en mayor medida a la producción del sector. El valor de las exportaciones en este sector en 2017 ha sido de 1.500M€, representando el 58% de las exportaciones agroalimentarias. Los productos desembarcados por la flota costera y artesanal se destinaron en 2017, al consumo (23,3%), conservas (16,7%), congelados (47,4%), harina y aceite de pescado (12,4%), resto (0,04%). Las exportaciones de productos pesqueros y de la acuicultura de Marruecos se concentran en el mercado europeo (70%). En 2017 se exportó por un valor de 1,5M€, principalmente de cefalópodos congelados y crustáceos (28%), conservas de sardinas (25%), pescados congelados (9%), semiconservas (8%) y pescado fresco (4%), siendo la UE el primer mercado de las exportaciones marroquíes.

El sector pesquero se caracteriza por una apertura cada vez mayor, que se hace patente a través de la creación de sociedades mixtas tanto en lo que se refiere a la pesca extractiva como a la industria conservera, de congelación, etc. Mediante la creación de este tipo de sociedades Marruecos recibe tecnología y formación. Los productos pesqueros marroquíes entran sin pagar aranceles a la UE tras la entrada en vigor, en octubre de 2012, del Acuerdo UE-Marruecos de productos agrícolas y de la pesca. El Protocolo pesquero con la UE está en vigor desde septiembre de 2014 hasta 2018. A finales de julio 2018 se ha firmado el nuevo Acuerdo pesquero por un período de 4 años, cuya principal novedad es incluir las poblaciones del Sáhara Occidental, incluye cuotas pesqueras sobre determinadas especies entre las que se encuentran el pulpo y la gamba.

Marruecos lanzó en 2009 el Plan Halieutis para la expansión y modernización del sector pesquero, que tiene como objetivos en el horizonte de 2020 aumentar la producción pesquera hasta 1.660.000 Tm, las exportaciones a 31.000 millones de \$ y crear empleo, pasando de los 62.000 empleos directos actuales a 105.000 en ese mismo año. Existen otros programas para la modernización de la flota (Ibhar) y para el incremento de la acuicultura, con la creación de la Agencia Nacional para el desarrollo de la acuicultura (ANDA).

### 2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

El sector secundario representó el 29,53% del PIB en 2017 (minería 2,59%, Industria 17,79%, agua y energía 2,87%, construcción 6,29%). La evolución anual en del sector secundario ha aumentado del 1,0% en 2016 al 3,1% en 2017, con un incremento de la actividad minera, un continuo crecimiento de la construcción, de la industria de transformación y del sector energético. El sector secundario se caracteriza por su elevada concentración geográfica y por su elevada concentración sectorial. Casi el 40% de los establecimientos industriales se localizan en torno a Casablanca (lo que se conoce como el Gran Casablanca), seguida en importancia por la región de Tánger-Tetuán y, con mucho menor peso, la región de Rabat y la de Fez. Destaca asimismo la existencia de un pequeño grupo de poderosas compañías industriales en el sector privado que compiten con el resto, caracterizado por el enorme peso de las PYMEs, que representan en torno al 85% de las empresas en el sector. En el caso de la industria manufacturera, las PYMEs suponen el 93% del total. Muchas de ellas de pequeño tamaño, de tipo familiar, con una baja

cualificación de la mano de obra, poco desarrollo tecnológico y escasos medios financieros.

El arranque de la producción en febrero de 2012, de la fábrica Renault en la zona franca industrial de Melloussa, integrada en el complejo portuario Tánger-Med supuso un fuerte espaldarazo al desarrollo de la industria del automóvil en Marruecos, y con ella toda la industria auxiliar, incluida la de material eléctrico y electrónico, objetivo prioritario del gobierno de este país. Además, la nueva factoría de PSA en Kenitra, en producción en 2019, hará que aumente el peso del sector de automoción en la economía marroquí, que fue en 2018 el primer sector exportador por delante de los fosfatos, por quinto año consecutivo. En el sector aeronáutico, la implantación de Bombardier en la región de Casablanca, con una inversión de 100 M€ y el reciente anuncio de la implantación de Boeing, son hitos para que Marruecos empiece a desarrollar un clúster sectorial.

La estructura del sector industrial en Marruecos se encuentra en un gradual proceso de reconversión y reestructuración, impulsada por el Plan de Aceleración Industrial que el gobierno lanzó para 7 años (2014-2020), con un ambicioso programa que refuerce la contribución de la industria al PIB, a través del desarrollo de sectores como el aeronáutico, automóvil, textil, agroindustrial, entre otros.

Dentro de la industria marroquí, el sector minero, y en particular el de los fosfatos, reviste una importancia esencial para la economía, representando de media en los últimos años un 2,5% del PIB, un 30% del valor de las exportaciones, empleando directamente a unas 40.000 personas y generando un millón de puestos de trabajo indirectos. Marruecos es el primer exportador de fosfatos del mundo, siendo el poseedor de las tres cuartas partes de las reservas mundiales (5.700 millones de toneladas). En un intento de añadir valor añadido al producto, desde 1996, la OCP, que realiza en régimen de monopolio la explotación y la producción de fosfatos y de sus derivados, tiene por objetivo aumentar el peso en las exportaciones de estos últimos (fertilizantes y ácido fosfórico) y reducir el de fosfatos, con una mayor presencia en el África Subsahariana. En 2017 se produjo una mayor contribución de la minería al PIB del 2,59% frente un importante descenso en los últimos dos años, debido a la recuperación de la producción de fosfatos.

Respecto al sector de la construcción experimentó un desaceleración en 2017, con una tasa de crecimiento del 0,7%, inferior al 1,6% de 2016.

En cuanto al sector de la industria de transformación en 2017, se produce una cierta aceleración de la actividad hasta el 2,2% frente al crecimiento del 0,7% en 2016. Por sectores industriales, la aceleración proviene de la industria alimentaria (3,3% en 2017 frente a 1,5% en 2016), de la industria del cuero (3,5% en 2016 frente a 1,8% en 2015), de la industria química (4,6%) y de otros materiales de transporte (7,1%). La partida de "otras industrias manufactureras" sigue disminuyendo (-1,8% en 2017 frente a un -2,9% en 2016) debido a que incluye a la industria del refino de derivados de petróleo que ha tenido una fuerte contracción desde la parada de la actividad de la SAMIR en agosto 2015, y su producción ha disminuido un 50% en el último año.

Finalmente, el sector energético en 2017 ha registrado aumento de su actividad, con un crecimiento del 3,3% superior al 2,5% de 2016. La producción de electricidad ha aumentado el 3,1% en 2017, frente al 2,4% de 2016. Este sector está viviendo importantes cambios con el objetivo de alcanzar el 52% de producción de energía de origen renovable en 2030. El 4 de febrero de 2016 se inauguró la primera planta del complejo solar Noor. Para octubre de 2018 están previstas las inauguraciones de otras 2 plantas del Plan Solar Noor y otros proyectos eólicos están ya en marcha.

### **2.1.3 SECTOR TERCIARIO**

En relación con el sector servicios, todavía bastante protegido, cabe resaltar que en 2017 representó un 56,47% del PIB de Marruecos con un crecimiento anual medio en el periodo 2008-2016 del 3,3%. Pero este crecimiento fue solo del 2,9 % en 2016 y del 2,7 % en 2017. El principal subsector dentro de los servicios es el turismo, considerado por las autoridades como uno de los sectores prioritarios. En 2017 entraron en Marruecos 11,35 millones de turistas, un incremento del 9,4% respecto al 2016. Los ingresos por turismo en 2017 fueron de 69.700 MDH (6.290 M€ aprox), con un incremento del 8,5% respecto a 2016. En 2017, el turismo alcanzó el 7,4 % del PIB, aumentando desde el 6,7% del 2016. El VA bajó un 3,2% en 2015 y creció un

2,6% en 2016, apoyado en el efecto COP 22 y el turismo nacional.

El desarrollo del turismo ha contado con el plan Visión 2010, en el cual se establecía, a través de las ayudas del Fondo Hassan II para el Desarrollo Económico y Social, la construcción de seis nuevas zonas turísticas integradas, posteriormente ampliada a siete. De las siete están terminadas dos, la localizada en Saidia, y la de Mazagan junto a El Jadida, alcanzando solo un 2,7% del plan inicial. El desarrollo del turismo ha continuado con el plan Visión 2020 que se está encontrando con un entorno que no facilita la consecución de todos sus objetivos, más avanzados en aumento de capacidad hotelera que en aumento de llegadas de viajeros internacionales.

Dentro del sector terciario, el subsector de los servicios inmobiliarios, alquileres y servicios a empresas, supusieron un 12,25 % del valor añadido total y crecieron entre 2008 y 2016 al 4,29% anual de media.

El subsector administración pública y seguridad social supone un 10,43% el valor añadido total y ha crecido a una media del 4,26% anual entre 2007 y 2016, aunque durante el periodo 2015-2017 se ha mantenido constante en torno al 10,4%.

Por su parte, el sector transportes registró una subida del 4,3 % en 2017 mayor que el 0,7% del 2016. El tráfico aéreo registró una cifra récord de pasajeros en 2017, un incremento del 11,3% respecto a 2016. Igualmente también subió el tráfico portuario el 7,2%. El transporte, tanto de carretera, marítimo como el aéreo, está inmerso actualmente en un ambicioso programa de liberalización cuyo objetivo final es el de abaratar los costes de este servicio, lo cuales se mantienen en niveles elevados respecto a los países de su entorno, restando competitividad a los productos marroquíes.

En lo que se refiere al sector comercio en 2017 representó el 8,96% del PIB, descendiendo del 9,13% alcanzado en 2016, aunque la cadena de distribución carece todavía de una estructura moderna. Por último, señalar la importancia que tiene en la economía de Marruecos el sector informal. Así, según la última encuesta realizada por el HCP sobre el sector informal en 2013/2014, publicada el 12 de octubre 2016, se calcula que el sector informal, excluyendo la agricultura, afecta al 60% de las actividades en el comercio, al 29,3% en la construcción, al 13,3% en la industria y al 6,4% en los servicios.

Por último, el sector de las telecomunicaciones, ha mantenido la tendencia positiva de los últimos años, a pesar de descender ligeramente de un 2,37% sobre el PIB en 2016 a un 2,25% en 2017.

## **2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA**

### **2.4.1. INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE.**

**Marruecos anunció en octubre 2016 unas inversiones de 600 MMDH (55.200 M€) en el plan de infraestructuras, en el horizonte de 2035.**

El coste estimado de la infraestructura, que se lleva a cabo bajo la estrategia nacional en el campo de los equipamientos, transporte y logística, en el horizonte de 2035 se estima en 600 MMDH. De acuerdo con las cifras presentadas por el ministerio de Transporte, el plan de carretera 2035 se propone alcanzar: 7.000 km de carreteras nacionales, 1.273 km de autopistas y 24.000 km de carreteras rurales, además del mantenimiento de más de 2.000 km de carreteras anualmente. Para las autopistas, el programa pretende realizar lo previsto en el 2º y 3º Planes (1.649 Km), para enlazar todas las regiones de Marruecos y ciudades, así como los principales puertos y aeropuertos, y para llevar a cabo el estudio del eje con la frontera con Mauritania-Guelmim (1200 km). Para los ferrocarriles, el programa tiene como objetivo la realización de (2.743 km) de líneas convencionales y (1.500 km) de alta velocidad, además de reforzar las líneas regionales de Casablanca. En cuanto a los aeropuertos, el ministerio construyó la nueva terminal del aeropuerto de Marrakech en el año 2016, y ampliar la capacidad de los existentes llegar a 90 millones de pasajeros. En puertos, el programa consiste en la creación de 6 nuevos, proceder a la extensión de 7 y a la rehabilitación de 5 puertos existentes, destacando la construcción de una terminal multipropósito en el puerto de Agadir.

Además, ha anunciado el plan estratégico 2017-2021, basado en los siguientes compromisos:

- 1.-Crecimiento fuerte y duradero, equitativo para todas las regions del país.
- 2.-Salvaguardar y conservar el patrimonio existente en infraestructuras públicas.
- 3.-Adoptar una vision transversal y complementaria de los sistemas de transporte y de la

logística.

4.-Eficacia y eficiencia en los servicios públicos.

## COMUNICACIONES POR CARRETERA

Uno de los principales objetivos de las autoridades marroquíes es la extensión de la red de autopistas, que en 2017 tiene una extensión de 1.800 Km. Estas se articulan en 2 ejes: eje Norte-Sur: Tánger-Rabat-Casablanca-Marrakech-Agadir y el eje Oriental: Rabat-Fez-Oujda (frontera con Argelia). En 2016 han entrado en servicio los siguientes tramos: Berrechid-Khouribga (78 km), El Jadida-Safi (143 Km) y la circunvalación de Rabat (41 Km). En el año 2017, se ha ampliado a 3 carriles la autopista Rabat-Casablanca, y se ha inaugurado el tramo Tit Mellil-Berrechid. Para el período 2017-2021, se ha previsto el ensanchamiento del tramo de la autopista entre Casablanca-Berrechid, así como realizar 1.500kms de las denominadas "vías exprés". Destaca el Proyecto del eje que uniría Tiznit -Laayoune-Dakhla, como motor de desarrollo de las provincias del sur.

## COMUNICACIONES POR VÍA FÉRREA

La [ONCF](#) administra y explota una red de 2.120 kilómetros de línea, de los cuales más de 600 son de doble vía y 1014 están electrificados (3000 voltios). Esta red comporta igualmente 528 km de vías de servicio y 201 km de ramificaciones particulares que enlazan diversas empresas con el tejido ferroviario nacional. Las comunicaciones por vía férrea en Marruecos se articulan en dos ejes: eje Norte-Sur (Tánger – Rabat – Casablanca – Marrakech – Agadir) y el eje Oriental (Casablanca – Fez – Oujda).

Marruecos ha aprobado un Programa de Alta Velocidad 2010-2030, que comprende la construcción de unos 1.500 km de red de línea de alta velocidad estructurada en un "Eje Atlántico" y un "Eje del Magreb". En el año 2018, se ha inaugurado la LGV (ligne de grande Vitesse) Tánger-Casablanca con una duración total del trayecto de 2 horas y 10 minutos frente a las 5 horas. En 2016 las inversiones previstas en ferrocarril se elevaron a 7.700 MDH y se emplearon en la continuación de los trabajos de la línea de alta velocidad (3.500 MDH) y la ejecución de la mejora de la red convencional (4.200 MDH). Se prevé también la renovación del parque de trenes regionales por valor de 1.200M€. Para el horizonte 2040, la ONCF prevé triplicar la red actual ferroviaria con la construcción de 2.700kms adicionales.

En relación con el transporte urbano, existen dos líneas de tranvía en Rabat, está operativo desde mayo de 2011. En el año 2018, se ha iniciado la ejecución de una 3ª línea en esta ciudad. Se ha iniciado también la obra de la segunda línea de tranvía de la ciudad de Casablanca, adjudicada a la empresa Alstom y los estudios del tranvía de Tánger.

Existen además otros proyectos de mejoras y ampliación de las infraestructuras ferroviarias. La ONCF ha aprobado un plan de 1.500 millones de dirhams para suprimir todos los pasos a nivel del país antes del 2025, que está en ejecución.

## COMUNICACIONES POR VÍA MARÍTIMA

Más del 95% del tráfico de mercancías marroquí pasa por los puertos. Las líneas que unen España con Marruecos tienen como principales destinos los puertos de Casablanca y Tánger-Med. España tiene suscrito con Marruecos un Convenio de Tráfico marítimo.

En los últimos años, el sector portuario marroquí ha vivido una era de reforma, sobre todo a nivel organizativo, con la unificación de operadores en operaciones de carga y descarga y la instauración de un sistema de libre competencia, tanto en el seno del puerto como sus alrededores (con concesiones a nuevos operadores portuarios).

La Oficina de Explotación de Puertos (ODEP) se dividió en dos entidades: la Sociedad de Explotación de Puertos (SODEP), que ahora se llama [Marsa Maroc](#), encargada de las prestaciones comerciales, y la Agencia Nacional de Puertos (ANP), como autoridad reguladora del sector portuario (capitanía, etc.). En 2007 se creó la [Agence Spéciale Tanger Méditerranée](#) (TMSA) para gestionar el puerto de TangerMed. En 2015 la sociedad Nador West Med adjudicó la construcción de un nuevo puerto de aguas profundas al oeste del Cabo de Tres Forcas, con tres muelles destinados a contenedores, graneles y químicos.

En 2012, el gobierno marroquí lanzó su Estrategia Portuaria Nacional para el horizonte 2030. Esta estrategia se articula en siete ejes y pretende, entre otras medidas, la estructuración de la oferta portuaria en torno a seis polos. Cada uno de ellos, corresponde a un grupo estratégico de puertos de una región o a las regiones que se encuentran alrededor de puertos importantes. Se trabaja en las nuevas terminales de Tánger Med y en los puertos de Safi, Nador y Kenitra.

La Estrategia Portuaria Nacional tiene un presupuesto de inversión para el periodo 2012-2030 de 75.000 millones de dírham (unos 6.940 M€) en los que se contemplan los siguientes proyectos:

- Proyectos estratégicos: puerto de Kenitra Atlántico y control de tráfico en puerto de Casablanca.
- Proyectos importantes, a realizar en el momento oportuno: ampliación de la capacidad del puerto de Casablanca.
- Proyectos ligados a oportunidades de inversión: puerto de Nador West Med, que beneficia de financiación internacional y con la obra ya adjudicada.
- Además de 3 nuevos puertos como el de Safi, Jorf Lasfar y el de Dakhla Atlantique. Los dos primeros para paliar las necesidades energéticas del país, y el último como polo de desarrollo de la región.

### **El nuevo Puerto de Tánger Med**

El Puerto cubre un territorio de 500 km<sup>2</sup> que se establece como Zona de Especial Desarrollo (ZED), sobre las orillas del Estrecho de Gibraltar, entre Tánger y Ceuta y a tan sólo 15 kilómetros de las costas españolas, es la primera zona franca de África. Hay que tener en cuenta que por el estrecho de Gibraltar circula el 20% del tráfico marítimo mundial: es decir, 100.000 buques anuales. El tráfico con Europa supone el 27%, se comunica con 186 puertos pertenecientes a 77 países.

Existen seis zonas asociadas al Puerto Tánger-Med que se han decretado como zonas francas:

- 1) Tanger Free zone: 400has. Se han instalado empresas del sector del automóvil, aeronáutica y textiles.
- 2) Tangier Automotive city; 300 has con instalación exclusiva de empresas del automóvil.
- 3) Renault Tanger Med: Alberga exclusivamente la nueva fábrica de ensamblaje de Renault, con una superficie de 300has. La fábrica de Renault es la unidad de producción de vehículos más importante de todo África, arrancó la producción en 2012, en el año 2018 su producción es de 400.000 vehículos/año.
- 4) Logistics Free Zone: 150 ha destinadas a la logística del Puerto y de las empresas instaladas.
- 5) Tetouan Park: 150 has destinadas a unidades industriales y de procesado.
- 6) Tetouan Shore: 20 has de servicios offshore.

Actividad del puerto Tanger Med a lo largo del año 2018: (según datos de Tanger-Med)

- Tráfico de contenedores: 9 MTEU.
- 1 millón de vehículos
- 15 Mt de hidrocarburos
- 7 millones de pasajeros.
- 700.000 camiones.

En Proyecto se encuentra la construcción de Tanger Med2.

En la Visita de Estado de febrero-2019 se firma un Acuerdo entre el Puerto de Algeciras y el de Tánger.

### **El proyecto de Nador West Med**

En julio de 2009, Mohamed VI dio instrucciones al Gobierno para la construcción de un complejo portuario, industrial, energético y comercial en Nador, ubicada junto a la ciudad autónoma española de Melilla. El complejo *Nador West Med*, que se levantará en la bahía de Betoya, en el estuario del río Kert, a 30 kilómetros al oeste de Nador, albergará un gran puerto en aguas profundas, un polo energético, una plataforma portuaria y otra industrial. El puerto será gestionado por la empresa Nador West Med S.A. La [Agencia Nacional de Puertos \(ANP\)](#) posee el 51% de las acciones de la sociedad, mientras que el 49% restante está en manos de la Agencia Especial Tánger Mediterráneo (TMSA), que ya gestiona el puerto de Tánger Med. El

proyecto, que debió haber comenzado en 2010, se adjudicó a finales de 2015 a un consorcio en el que participa la empresa turca STFA y la marroquí SGTM. Este proyecto ha recibido ya importante financiación internacional, destacando 200 M€ por el BERD y 113 M€ por parte del Banco Africano de Desarrollo. Las obras han comenzado en 2017 y en principio tendrán una duración de 60 meses.

### **Programa de inversión de la Agencia Nacional de Puertos**

En el periodo 2013-2017, la Agencia Nacional de Puertos marroquí (ANP), que gestiona los puertos del país salvo el complejo Tanger-Med (a cargo de la Autoridad Portuaria TMSA), cuenta con un presupuesto de inversión de 2.800 millones de dirhams (unos 260M€).

#### a) Zonas Francas

Marruecos ha decidido aumentar el número de zonas francas con la construcción de tres nuevas áreas libres de impuestos a la exportación. Dos de ellas están situadas en el territorio del Sáhara Occidental. La primera, en su capital, El Aaiún, y la segunda, en la localidad sureña de Dakhla. La tercera está emplazada en la ciudad de Kenitra, cercana a la capital Rabat. Las zonas francas de Dakhla y El Aaiún permiten, principalmente, la implantación de industrias agroalimentarias, actividades de congelación, tratamiento y transformación de productos marinos, agrícolas, textiles y de cuero. Además, también pueden operar en ella empresas de las industrias metalúrgica, mecánica, eléctrica y electrónica, plástica, de embalajes, logística portuaria, construcción y reparación naval, almacenamiento en frío de productos del mar y todas las actividades comerciales y servicios ligados a estas filiales. En la de Kenitra se ha autorizado, en un primer momento, la implantación de la industria textil, agroalimentaria, metalúrgica, mecánica, eléctrica y electrónica, incluyendo la industria del automóvil, química y paraquímica, así como todos los servicios ligados a las actividades anteriores.

#### b) Compañías navieras

Existen Ferries que unen Marruecos con España a través de Tánger-Med /Algeciras, Tánger-Ville /Tarifa y Nador / Almería o Málaga, o bien indirectamente a través de las líneas que unen Ceuta / Algeciras.

### **COMUNICACIONES POR VÍA AÉREA**

Marruecos dispone de quince aeropuertos abiertos al tráfico internacional, de los cuales el más importante es el aeropuerto de Mohammed V (Casablanca), que concentra el 43,2 % del tráfico, seguido del de Marrakech (23,4%) y Agadir (8,5%), Fes (5,8%), Tanger (5%). En 2018 los aeropuertos de Marruecos tuvieron un tráfico de 22,5M pasajeros, con un crecimiento del 10,4% respecto a 2017, de los cuales 20 millones fueron de tráfico internacional y 2,5 millones de pasajeros locales. El 78% del tráfico internacional se realiza con Europa.

En el marco de la política turística lanzada por las autoridades marroquíes, se procedió a una liberalización del transporte aéreo, que se está reflejando en un aumento en el número de compañías que vuelan a Marruecos y en consecuencia en un aumento de las infraestructuras aeroportuarias. A este respecto, La empresa Mar Handling (Globalia) que actuaba como segunda operadora de handling desde el 2004, ha ganado una licencia en el aeropuerto de Casablanca para la gestión delegada de Handling. Swissport ha ganado la otra licencia del aeropuerto de Casablanca y las licencias de los aeropuertos del Norte y del Sur.

Asimismo, en septiembre de 2007 se inauguró una extensión del aeropuerto de Casablanca, y la ampliación del terminal internacional del aeropuerto de Tánger. Una nueva terminal con una capacidad de 2,5 millones de pasajeros al año será construida en el aeropuerto de Fez-Sais, con un presupuesto de 55 millones de euros, que aumentará la capacidad del aeropuerto en 2 millones y medio de pasajeros al año. En enero de 2012, se inauguró la nueva terminal de aeropuerto de Rabat-Salé.

En la actualidad existe una conectividad aérea creciente entre Marruecos y la UE, así como entre Marruecos y España. La compañía aérea pública marroquí, la Royal Air Maroc (RAM) así como IBERIA cubren tradicionalmente los servicios aéreos entre ambos países. Sin embargo, desde

diciembre de 2006, fecha en la que se firmó el acuerdo Open Sky entre Marruecos y la UE, existen muchas otras compañías aéreas que conecta ambos países. Además de líneas aéreas convencionales, algunas rutas son operadas por compañías *low cost*.

Las ciudades de ambos países conectadas por vía aérea son Madrid, Barcelona, Málaga, Sevilla, Las Palmas, Tenerife, Palma de Mallorca, Valencia y Gerona por parte española; y Casablanca, Marrakech, Tánger, Rabat, Fes, El Aaiún, Agadir y Nador, por parte marroquí. Las compañías aéreas que conectan estas ciudades son: Royal Air Maroc (RAM), IBERIA, Air Arabia Maroc, Air Europa, Ryanair, Binter Canarias, Jetarifly, Vueling Airlines y Helitt Líneas Aéreas.

La ciudad marroquí que tiene mayor conectividad y con mayor número de vuelos semanales es Casablanca, con vuelos directos a Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Las Palmas; Tenerife; seguida de Marrakech, que conecta con más ciudades (Madrid, Barcelona, Girona, Las Palmas, Tenerife y Sevilla), pero con menos vuelos semanales. Por su parte, Tánger conecta con algunas ciudades españolas (Madrid, Málaga, Barcelona y Palma de Mallorca) pero tiene bastantes vuelos semanales. Por parte española, Madrid es la ciudad que conecta con más ciudades marroquíes (Casablanca, Marrakech, Rabat, Tánger, Fes y Nador), seguida de Barcelona (Casablanca, Tánger, Nador y Marrakech) y Las Palmas (Agadir, Casablanca, El Aaiún, Marrakech).

Las relaciones aéreas entre Marruecos y la Unión Europea están reguladas por el Acuerdo Euromediterráneo de Aviación entre la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, por una Parte, y el Reino de Marruecos, por otra, hecho en Bruselas el 12 de diciembre de 2006. El acuerdo establece desde el principio un régimen de acceso al mercado liberalizado para las compañías aéreas de ambas Partes.

#### **2.4.2. INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES.**

Con la aprobación en 1996 de la Ley nº 24/96, que preveía la privatización de la empresa entonces pública Maroc Telecom, la creación de un órgano independiente y regulador del sistema (ANRT: Agencia Nacional de Reglamentación de las Telecomunicaciones) y la introducción de competencia en el mercado, se inició un proceso de liberalización y apertura de las telecomunicaciones que culminó con la concesión en 1999 de nuevas licencias de telefonía móvil, lo que supuso la incorporación de dos nuevos operadores de telecomunicaciones: Meditel (consorcio liderado inicialmente por Telefónica y Portugal Telecom, los cuales ya no se encuentran entre su accionariado) y Maroc Connect, ahora denominado Wana, que forma parte del holding privado local, ONA. Wana lanzó su marca comercial Inwi en 2010. En 2015 se concedieron tres licencias de telefonía 4G a los tres operadores actuales.

La liberalización del mercado de telefonía móvil y la consecuente competencia entre operadores favorecida por la Ley nº 55/01 que modificó la Ley nº 24/96 en esta materia, dio lugar a un aumento importante de la penetración de dicha telefonía, que ofrecía mejores precios, en detrimento de la telefonía fija. Los principales operadores a finales de 2017 son: Itissalat Al Magrib (Maroc Telecom), que tiene el 42,13% del parque de telefonía móvil, Medi Telecom (actual Orange, con el 49% de la compañía desde 2015) con el 34,79 % y Wana Corporate (Inwi) el 23%. Después de dos años de bajadas, el mercado de la telefonía móvil retomó el crecimiento registrando un aumento del 5,8 % respecto 2016. Así, se sitúan en 43,9 millones los abonados y una tasa de penetración del 126 % a finales de 2017.

Maroc Telecom tiene casi el monopolio de la telefonía fija, con un 86,09 % de cuota de mercado. Sin embargo, el mercado de la telefonía fija registra una caída del 1 %, siendo el séptimo año consecutivo de bajadas, el número de abonados se mantiene prácticamente estable en los dos millones y una tasa de penetración del 6 %. No obstante, Maroc Telecom obtiene gran parte de sus beneficios a través de las filiales y participaciones que tiene en países del África Subsahariana como Mali, Mauritania, Costa de Marfil, Gabón o Togo entre otros.

Según la Agencia Nacional de Reglamentación de Telecomunicaciones, a finales de 2017 había 22,19 millones abonados a internet, que supone un crecimiento de un 30,1 % respecto 2016 y una tasa de penetración del 63,67% de la población, pasando por primera vez de la barrera de los 20 millones de abonados. El internet móvil es el motor de este crecimiento, que ha pasado de representar un 31,7 % hasta un 94 % del internet global en 2017. Durante los tres primeros

trimestres de 2018 se moderó el crecimiento siendo este de un 5,36 %. En cuanto a las páginas web con dominio .ma, a final de septiembre de 2018 eran un total de 69.805, registrando un incremento anual del 5,43 %. Estos dominios tienen una vida media de 5 años y el 50% se encuentran registrados en la ciudad de Casablanca.

En cuanto al uso de las redes sociales, a comienzos de 2018 había un total de 16 millones de usuarios, con una penetración en el mercado del 44%, siendo Facebook la red social más utilizada por un 59,29 % de los usuarios.

### 2.4.3. INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS.

Marruecos es un país altamente dependiente de las importaciones de energía, siendo el principal importador de petróleo de todos los países árabes. En efecto, más del 96% de su demanda de energía primaria se cubre a través de importaciones. Aunque cada año aumente la producción, también aumenta el consumo.

Con objeto de aumentar la producción, se busca aumentar la potencia de las centrales instaladas, diversificar las fuentes, y llegar a acuerdos entre el sector privado y la [ONEE](#) rama electricidad para desarrollar nuevas centrales de generación.

Marruecos tiene como objetivo estratégico renovado cubrir el 52% de sus necesidades energéticas en 2030 con energías renovables (se ha aumentado recientemente el objetivo desde el 42% marcado para el 2020). Para coordinar mejor el despliegue de energías renovables, MASEN, que pasa a denominarse AMED (Agencia marroquí para la energía renovable) será el encargado de la conducción de toda la estrategia en energías renovables, incluyendo la energía eólica, antes sólo cubría la energía solar. Ya están funcionando parque eólicos al norte del país y se han proyectado otros nuevos en el sur. Se ha tramitado una Ley de Energías Renovables, y otra de Eficiencia Energética. En energías renovables, hay un Plan Solar y otro Plan Eólico para instalar 2.000 MW de capacidad de generación eléctrica en cada una de estas tecnologías para antes del 2020. Dentro del Plan Solar se prevé construir cinco centrales. Las tres adjudicadas hasta la fecha, ubicadas en Ouarzazate, lo han sido a consorcios donde el socio tecnológico es español (Sener), Noor I , y Noor II y III . La central de Noor I entró en funcionamiento en febrero de 2016. La adjudicación de Noor PV1 de 170 MW, con tres centrales solares en Ouazarzate, El Aiun y Bojador, ha sido adjudicada en noviembre 2016 al consorcio liderado por Acwa Power. El Plan Eólico, gestionado por la ONEE, también pretende alcanzar 2.000 MW de capacidad antes del 2020, con la diferencia de que los primeros 1.000 MW ya están en servicio en 2015. Los 1.000 MW restantes se componen de una primera fase de 150 MW en Taza, y una segunda fase de 850 MW en cinco ubicaciones distintas. La primera fase de 150 MW en Taza fue adjudicada en abril 2012 a un consorcio formado por EDF Energías Renovables, Mitsui y Alstom (éste último fabricante de las turbinas). La segunda fase de 850 MW, también llamada programa Wind Power 850 MW, se ha adjudicado al consorcio formado por NAREVA, Siemens y ENEL.

Marruecos ha seguido dando pasos en la liberalización del mercado eléctrico. La Ley 16/08 autoriza a producir electricidad para autoconsumo y venta de excedentes a la ONEE. La Ley 13/09 autoriza a toda persona física y jurídica a producir electricidad de fuentes renovables para consumo propio o inyección en la red eléctrica de alta tensión. La Ley 58/15, que modifica la 13/09, establece el acceso de los productores de energía renovables a la red de baja tensión, si bien la falta de desarrollo reglamentario no ha permitido todavía su aplicación en la práctica. Esta futura aplicación tendrá un fuerte impacto al posibilitar proyectos pequeños y medianos al alcance de las pymes. La ley 48/15 crea la Agencia Nacional de Regulación de la electricidad. En el año 2016 se produce un nuevo reparto de competencias entre el AMED, ADERE (actual AMEE, Agencia Marroquí de Eficiencia Energética) y la ONEE.

Otro elemento determinante del sector eléctrico en Marruecos ha sido la conexión con España, de donde importa una buena parte de su demanda de electricidad y a la que exporta en momentos punta (verano en España). Actualmente se encuentran en funcionamiento dos interconexiones submarinas con capacidad conjunta de 1.400 MW y se ha incluido en el plan de infraestructuras de transporte eléctrico 2020-2025 el lanzamiento de una tercera, que serviría de "back up" para el sistema eléctrico marroquí, fuertemente basado en energías renovables. Finalmente, cabe señalar que la distribución de la energía eléctrica está bajo el control del Ministerio del Interior en los centros urbanos, que han cedido la gestión del servicio a empresas



privadas en determinadas ciudades: Lydec en Casablanca, Amendis en Tánger Tetuán y Redal en Rabat.

Un proyecto muy destacado de infraestructura energética en Marruecos es el proyecto GNL, cuya hoja de ruta fue presentada por el Ministro de Energía marroquí en diciembre 2014. Marruecos prevé invertir 4 600M\$ en el desarrollo del Gas Natural Licuado (GNL), que se adjudicará en bloque a un único consorcio. A mediados de 2017, coincidiendo con un cambio de ministro de energía, se ha anunciado que el proyecto podría sufrir cierto retraso y redefinirse en su conjunto. Inicialmente, el proyecto GNL incluye la construcción de una nueva terminal de GNL en el puerto de Jorf Lasfar, así como otras infraestructuras (regasificadora, gasoductos y plantas de ciclo combinado) para aumentar la cuota del GNL en la matriz energética, reduciendo así la dependencia del gas argelino (actualmente provee el 19% de la demanda eléctrica del país, a través del canon que Marruecos obtiene por el paso del gasoducto Magreb- Europa por su territorio, si bien en 2021 finaliza el contrato de suministro). En concreto, el gobierno espera que esta infraestructura aumente la proporción del GNL del 10% al 30% del mix energético del país en 2025, así como pasar de los 300 MW actuales de producción de electricidad a partir de ciclos combinados a los 2700 MW a medio plazo.

Con motivo de la COP 22, celebrada en Marrakech en noviembre 2016, se firmó una Declaración conjunta entre Marruecos y Alemania, Francia, Portugal y España, en la se establece una hoja de ruta para el comercio de energías renovables entre Marruecos y el mercado interior europeo de energía. También ha firmado en el año 2017 un partenariado con Alemania de energía fotovoltaica.

### 3 SITUACIÓN ECONÓMICA

#### 3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

**Crecimiento y empleo:** Marruecos es un país que se caracteriza por una estabilidad política y económica muy superior a la de otros países de la región; y durante los últimos años ha alcanzado unas tasas medias de crecimiento aceptables (media cercana al 4% en el período 2010-2015), a pesar del contexto geopolítico y económico.

En 2017, según el Haut Commissariat du Plan (HCP), el crecimiento del PIB fue del 4,1%, gracias a un incremento del valor añadido agrícola del 14,7%. En 2018 el crecimiento del PIB ha sido del 3,1% según HCP, siendo para el año 2019 la prevision del 2,9% según la misma fuente . La tasa de paro en 2018 ha disminuido 2 décimas respecto 2017, hasta situarse en el 10%, (con un 44,7% de desempleo entre los jóvenes de 15-24 años). Según estudio efectuado por la Confédération Générale des Entreprises du Maroc (CGEM) para el año 2014, el sector informal excluyendo la agricultura representa el 21% PIB fuera del sector primario, emplea 2,6 millones de personas, representa el 16% de los ingresos ordinarios, el 10% de las importaciones y crece un promedio del 6,5% anual desde el año 2007.

**Precios y política monetaria:** La inflación en 2018 se ha situado en el 2% según el Bank al Maghrib (BAM) y para el año 2019, se prevé que se sitúe alrededor del 1,3%. Dada la situación de la economía y, teniendo en cuenta la relativamente baja inflación del año 2018 y anteriores, el BAM ha ido bajando el tipo director desde el 3% en 2014 hasta el 2,25% actual, que se ha mantenido sin cambios desde marzo 2016. Según esta fuente, el crecimiento del crédito en el 2017 ha sido del 4,8%, a fecha de noviembre 2018, éste ha quedado estabilizado en un 2,5%. El 13 de abril de 2015, el BAM decidió actualizar la ponderación del dirham respecto al euro y al dólar, pasando del 80/20% al 60/40% respectivamente, como primer paso hacia un régimen de cambios más flexibles. En enero 2018 se flexibilizó el tipo de cambio del dirham que ha pasado a fluctuar en una banda de  $\pm 2,5\%$ . El principal riesgo para la estabilidad del tipo de cambio sería una subida significativa del precio de los hidrocarburos. El nivel de las reservas internacionales netas a diciembre 2018 permite cubrir 5 meses de importaciones de bienes y servicios , elevándose a la cantidad de 230,4M MAD (dirhams)..

**Financiación de la economía y evolución exterior:** Según el BAM, en 2017, el déficit por cuenta corriente se habría situado en un 3,6% del PIB, gracias a la mejora de las transferencias

de los MRE (marroquíes residentes en el extranjero), de los servicios turísticos y de las donaciones de del CCG (840M€). El año 2018, el BAM establece un déficit por cuenta corriente de alrededor un 4,4% debido a la factura energética, con una prevision de déficit del 3,7% del PIB para el 2019 suponiendo un descenso de la factura energética y un incremento en la exportación de automóviles. En relación con la IED recibida, cabe señalar que en 2017, ascendió a 2.562 M\$, suponiendo un incremento del 12% respecto el año 2016. En el año 2018, la IED recibida ha supuesto un 4,1% del PIB según la misma fuente.

La deuda pública del Tesoro en 2018, se situó en el 65,7% del PIB, subiendo medio punto respecto al año anterior. Si a la deuda del Tesoro añadimos la deuda exterior garantizada de los establecimientos públicos (ADM, ONCF, ONEE, etc.), la de los ayuntamientos y bancos, la deuda pública global sería del del 82,6%, según HCP. Por otra parte, el FMI aprobó el 17 de diciembre de 2018 una 4ª LPL (la primera se firmó en 2012), para los próximos dos años, de 2.970 M\$, por si fuera necesario hacer frente a shocks externos que afectaran a la financiación de su economía (la LPL hasta el momento nunca ha sido utilizada)..

**Competitividad:** en 2014 se produjo la liberalización de los precios de los combustibles (liberalización del precio de la gasolina y gasoil). En el año 2018, según el BAM, los gastos de la Caja de Compensación se han incrementado en un 21% para el gas butano, y han descendido un 0,5% para el azúcar, en conjunto su incremento ha sido del 17,7%. Se están debatiendo nuevas reformas como la eliminación a corto plazo de las subvenciones al azúcar y a medio plazo, a partir de 2020, las del gas butano. La reducción del déficit estos años pasados, junto a la estabilidad social y política de Marruecos, han sido factores determinantes para mejorar en posiciones, puesto 75 sobre 140 países, en el índice global de competitividad, Global Competitiveness Index (GCI), informe 2018-2019. Por otra parte, en el informe anual “Doing Business 2019”, Marruecos obtiene el puesto 60º, entre 190 países, por delante de países del área como Argelia (166º), Egipto (128º) y Túnez (88º), situándose en el puesto nº 3 del continente africano. La peor puntuación la alcanza en la resolución de insolvencias (134º), en la obtención de créditos (105º) y en el registro de la propiedad (86º).

**Cuentas públicas:** Las finanzas públicas estuvieron marcadas en 2017 por una reducción del déficit presupuestario hasta el 3,4% del PIB, según el HCP. Para el año 2018 el déficit habría sido del 3,7% según el BAM (desviación de 5 décimas respecto del objetivo del gobierno). La reducción del déficit de los últimos años se ha podido llevar a cabo gracias a la reducción de gastos de compensación (eliminación de las subvenciones a la gasolina y al gasoil), y a la entrada de donaciones del Golfo (673 M€ en 2016, unos 840 M€ en 2017 y unos 440M€ para el año 2018, además de una donación especial de 2.200M€ de fin de octubre.. Los ingresos ordinarios durante el año 2018 han supuesto el 21% del PIB, en lugar de la media del 22,1% entre los años 2013-2017 según HCP. Según esta misma fuente los gastos ordinarios suponen el 15,4% del PIB en 2018, frente la media del 16,2% del período 2013-2016. Cabe señalar que el gasto público en porcentaje del PIB se establece en torno al 30,16%.

## CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

<b>PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS (Datos en Euros)</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>PIB</b>			
PIB (millones de € a precios corrientes)	93.660	94.122	100.530
Tasa de variación real	1,2%	4,1%	3,0%
Tasa de variación nominal	2,8%	4,7%	4,9%
<b>INFLACIÓN</b>			
Media anual	1,6%	0,7%	1,9%
Fin de período	1,9%	2,2%	-0,7%
<b>TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL</b>			
Media anual	2,5%	2,25%	2,25%
Fin de período	2,5%	2,25%	2,25%
<b>EMPLEO Y TASA DE PARO</b>			
Población (en miles de habitantes)	34.487	34.852	35.220
Población activa en miles de personas	11.747	11.915	11.697 (T3 2018)
% Desempleo sobre población activa	9,9%	10,2%	10%
<b>DÉFICIT PÚBLICO</b>			
% de PIB	-4,3%	-3,8%	-3,9%
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			
en millones de euros	60.595	62.700	64.035
en % de PIB	64,7%	64,4%	64,1%
<b>EXPORTACIONES DE BIENES</b>			
en millones euros	20.645	22.765	24.730
Tasa de variación respecto al período anterior	2,7%	10,3%	8,6%
<b>IMPORTACIONES DE BIENES</b>			
en millones de euros	37.698	40.077	43.168
Tasa de variación respecto al período anterior	9,9%	6,3%	7,7%
<b>SALDO B. COMERCIAL (bienes)</b>			
en millones de euros	-17.053	-17.312	-18.438
en % de PIB	18,2%	18,4%	18,3%
<b>SALDO B. CUENTA CORRIENTE</b>			
En millones de euros	-4.102	-3.477	-3.789 (T3 2018)
en % de PIB	-4,4%	-3,7%	n.d.
<b>DEUDA EXTERNA</b>			
en millones de euros	28.847	29.727	29.261 (T3 2018)
en % de PIB	30,8%	31,3%	n.d.
<b>SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA</b>			
en millones de euros	2.673,26	2.933	1.776 (T3 2018)
en % de ingresos corrientes	6,8%	6,9%	n.d.
<b>RESERVAS INTERNACIONALES</b>			
en millones de euros	22.974	22.038	19.979
en meses de importación de bienes y servicios	6,4	6	5,5
<b>TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR</b>			
Media anual	9,808	9,692	9,383
Fin de período	10,645	9,330	9,529
<b>TIPO DE CAMBIO FRENTE AL EURO</b>			
Media anual	10,849	10,931	11,090
Fin de período	10,096	11,187	10,952

Fuentes: Haut Commissariat au Plan, Bank Al Maghrib, Office des Changes, Ministère des

### 3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

#### Estructura del PIB por sectores y por componentes del gasto

El Ministerio marroquí de Economía y Finanzas publicó en mayo de 2015 un análisis detallado sobre la estructura del PIB durante el periodo 2008-2013. La media durante este periodo le otorga al sector terciario un peso del 54,9%, al sector secundario del 29,6% y al sector primario un 15,5%. En relación con el periodo anterior se ha producido una terciarización de la economía marroquí, con una contracción del peso relativo del sector primario y una estabilidad del secundario. En el año 2017, se produce una ligera variación, de forma que un 13,99% para el sector primario, 29,53% el sector secundario y 56,47% el sector terciario según HCP.

Su estructura económica se caracteriza por dos elementos básicos: por un lado, una excesiva dependencia agrícola (el sector agropecuario absorbe alrededor del 40% de la población ocupada); y por otra, la ausencia de recursos naturales energéticos, lo que hace que su tasa de dependencia de energía primaria se sitúe en tono a 97,3%. Se trata en cualquier caso del primer productor y exportador mundial de fosfatos, con alrededor de un 30% de las reservas mundiales. La contribución al PIB de la minería en su conjunto se situaría en torno al 6%, si incluimos la industria de transformación. Por su parte el sector industrial ha ido perdiendo peso que se intenta recuperar en los últimos años. Su principal componente, la industria manufacturera, se concentra fundamentalmente en tres actividades clásicas: la industria de productos químicos, la agroalimentaria y la industria textil y del cuero. A éstas se han añadido dos sectores manufactureros con alto potencial, el automovilístico, con el arranque en 2012 de la nueva planta de Renault en Tánger, la de Citroën en Kenitra en 2019 y sus proveedores, y el aeronáutico, con implantaciones significativas como la del grupo Bombardier y Boeing. Finalmente, los servicios continúan teniendo un peso predominante y en aumento en el PIB, destacando especialmente en los últimos años, el turismo, el transporte, las comunicaciones y los servicios de intermediación financiera e inmobiliaria.

**CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO**

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD (porcentajes )	2016	2017	2018 (T3)
<b>SECTOR PRIMARIO</b>	<b>13,6</b>	<b>14</b>	<b>15,9</b>
Agricultura	12,4	12,8	14,8
Pesca	1,2	1,2	1,1
<b>SECTOR SECUNDARIO</b>	<b>29,4</b>	<b>29,5</b>	<b>25,1</b>
Industria extractiva	2,3	2,6	1,1
Industria de transformación	17,9	17,8	16,9
Electricidad y agua	2,8	2,9	2,5
Construcción y obra pública	6,5	6,3	5,6
<b>SECTOR SERVICIOS</b>	<b>57</b>	<b>56,5</b>	<b>59</b>
Comercio	9,1	9,0	9,3
Hoteles, bares y restaurantes	2,5	2,8	2,5
Transporte	4,2	4,3	4,3
Comunicaciones	2,4	2,2	5,8
Finanzas y seguros	5,2	5,1	5,8
Inmobiliario, alquiler y servicios	12,2	12,3	13,6
Administración pública y s.s.	10,4	10,4	9,4
Educación, sanidad y acción social	9,3	8,8	8,3
Otros servicios no financieros	1,6	1,5	0,0

Fuentes: Haut Commissariat au Plan. Última actualización enero 2019.

COMPONENTES DE DEMANDA EN RELACIÓN AL PIB (% S/PIB)	2016	2017	2018 (T3)
CONSUMO FINAL HOGARES/PIB	57,4	58,3	58,8
CONSUMO FINAL AAPP y ONG/PIB	19,8	17,4	17,3
CONSUMO FINAL NACIONAL	77,2	75,7	76,1
TASA DE INVERSIÓN (FBCF)	33,1	32,1	35,6*
VARIACIÓN DE STOCKS	0,0	3,7	n.d.
INVERSIÓN	33,1	35,8	35,6
+ EXPORTACIONES	35,1	34,3	35,5
- IMPORTACIONES	45,3	45,9	48,2
SECTOR EXTERIOR	-10,2	-11,6	12,7
TOTAL	100	100	100

Fuentes: Haut Commissariat au Plan. Última actualización enero 2019.

\* Incluye variación de stocks.

### 3.1.2 PRECIOS

Desde 2009, las autoridades marroquíes utilizan el Índice de Precios al Consumo (IPC) como patrón de medida de la inflación. Junto con la ausencia de presiones significativas sobre la demanda, y el mantenimiento de un tipo de cambio Dirham/euro relativamente estable, el principal elemento que ha permitido contener la inflación ha sido la existencia de un sistema de subvención de determinados productos básicos (aceite, harina, azúcar, bombona de gas, gasolina y gasoil, etc.), a través de la denominada Caja de Compensación, que limitaba las repercusiones de las variaciones de precios internacionales en el mercado nacional.

El FMI ha reiterado en sus informes al Gobierno de Marruecos en la necesidad de reformar las subvenciones de la Caja de Compensación. Por ello, en el caso de los carburantes, se introdujeron ya en 2012 y 2013 sendos aumentos de precio doméstico vía su indexación con los precios internacionales del barril de petróleo. En la misma línea, en junio 2014 se revisaron los precios de agua y electricidad, que establece la ONEE, salvo en el primer tramo de consumo. En 2014 y a lo largo de 2015 se continuaron las reformas y solo quedan subvencionados el precio del butano y de otros productos básicos, harina y azúcar, lo que ha permitido reducir la presión sobre los presupuestos del Estado. Como resultado de estas reformas, los gastos de la Caja de Compensación han ido bajando y fueron en 2016 un 41,6% inferiores a los de 2015, lo que ha ayudado a recortar el déficit público. La caída de los precios del petróleo tras la reforma, ha evitado una fuente de inflación por estos productos energéticos hasta la finales de 2017. Sin embargo desde 2017 los gastos de la Caja de Compensación han vuelto a crecer con fuerza (+32% en 2017 y +13% en 2018), por lo que se están debatiendo nuevas reformas como la eliminación a corto plazo de las subvenciones al azúcar y a medio plazo, a partir de 2020, las del butano. En 2018 destaca el fuerte incremento de los precios del tabaco y las bebidas alcohólicas y en menor medida de los bienes y servicios diversos, hostelería y enseñanza.

CLASIFICACIÓN DE PRODUCTOS	Indicadores mensuales			Indicadores anuales		
	2017	2018	Var%	2017	2018	Var%
	Diciembre	Diciembre		2017	2018	
<b>Productos alimentarios</b>	130,1	127,0	-2,4	126,6	128,3	1,3
01 - Productos alimentarios y bebidas sin alcohol	130,3	126,6	-2,8	126,8	128,0	0,9
02 – Bebidas con alcohol y tabaco	125,3	138,5	10,5	124,0	138,5	11,7
<b>Productos no alimentarios</b>	112,3	114,2	1,7	111,8	113,8	1,8
03 – Textil y calzado	116,6	117,7	0,9	115,7	116,8	1,0
04 - Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	115,6	116,7	1,0	115,3	116,3	0,9
05 - Muebles, artículos de limpieza y mantenimiento del hogar	110,0	111,4	1,3	109,8	110,9	1,0
06 – Sanidad	105,5	106,6	0,9	105,2	105,7	0,5
07 - Transporte	111,3	110,5	-0,7	110,7	112,2	1,4
08 - Comunicación	59,4	59,6	0,3	59,4	59,4	0,0
09 – Ocio y cultura	98,9	99,7	0,8	98,7	99,5	0,8
10 - Enseñanza	148,4	153,5	3,4	146,5	150,1	2,5
11 - Restaurantes y hoteles	130,6	132,8	1,7	129,6	132,0	1,9
12 - Bienes y servicios diversos	115,7	123,0	6,3	115,2	122,7	6,5
<b>Conjunto</b>	119,7	119,8	0,1	117,9	120,1	1,9

Fuente: Haut Commisariat au Plan, datos a enero 2019.

### 3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

En general, el mercado de trabajo en Marruecos se caracteriza por una fuerte segmentación, predominio de lo informal, y por los reducidos niveles de productividad. El 65% del empleo creado por la agricultura, construcción y obra pública y servicios (principales motores del crecimiento a lo largo de los últimos años, con más de un 80% del valor añadido total) es un empleo poco cualificado, siendo además especialmente notable su escaso efecto multiplicador en el mercado de trabajo. Según los análisis realizados por el Haut Commisariat du Plan, por cada 10 empleos directos creados, la agricultura genera 3 empleos indirectos, la construcción 2 y los servicios 3.

También cabría destacar el incremento de la conflictividad social que se produjo a raíz de la llamada “Primavera árabe”, que, aunque atenuada los últimos años, tiene ciertos ecos en algunas zonas del país. El Gobierno ha subido el salario mínimo y las pensiones, elementos imprescindibles para poder mantener la “paz social”. El marco de la negociación colectiva está por desarrollar, y aunque los niveles de sindicación son aún bajos, la conflictividad medida en horas no trabajadas se ha incrementado considerablemente, sea en un marco sindicado o no. Actualmente el Gobierno está preparando una Ley de sindicatos así como la regulación del derecho de huelga, que no acaban de materializarse.

En 2018 la población activa se situó en 11.979.000 individuos y la tasa de actividad bajó al 46,2%, teniendo en cuenta que en el 2017 fue de 46,7%. La población activa ocupada fue de 10.811.000 y las personas paradas fueron 1.168.000, con lo que la tasa de paro bajó hasta el 9,8%, desde el 10,2% del 2017. En el conjunto de 2018 se crearon 112.000 puestos de trabajo netos, resultado de la creación de 91.000 en zonas urbanas y 21.000 en zonas rurales. Los más afectados por la falta de trabajo en 2018 siguen siendo los jóvenes, ya que la tasa de paro llega

al 26% de la población activa entre 15 y 24 años. Por lugar de residencia, la tasa de paro en 2018 ha pasado del 14,7% a 14,2% en zonas urbanas y del 4% al 3,5% en zonas rurales.

### 3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la renta per cápita en paridad del poder de compra (PPP) de Marruecos en 2018 ha sido de 8.936 \$ y la renta per cápita a precios corrientes en 2018 ha sido de 3.355,4 \$.

En lo que se refiere a la concentración del consumo, la última encuesta del Haut Commissariat au Plan (HCP) para el año 2013-2014, publicada en 2016, puso de manifiesto que el 20% de los hogares más ricos realizaban el 47% de los gastos totales. En el otro extremo, encontraríamos al 20% de hogares más pobres que suponían sólo un 6,7% del consumo total. En cuanto a la concentración de la renta, según otro estudio del HCP para 2011, la clase media (aquellos cuyos ingresos están entre 2.800 DH -alrededor de 265 €- y 6.763 DH - alrededor de 635 € al mes) representaría un 53,3% de la población total, la clase modesta un 33,6% y la clase más pudiente un 13,1%.

El Banco Mundial publica el Índice Gini, que mide la equidad en la distribución de la renta nacional en un país, su valor 0 representa una equidad perfecta y 1 una inequidad perfecta. Para Marruecos fue 0,388 en 2014 y se mantiene prácticamente estable desde 1998, lo que representa que las desigualdades en la distribución de la riqueza en Marruecos persisten.

En cuanto al Salario Mínimo (SMIG), ha venido incrementándose desde 2011 como respuesta a los movimientos sociales vinculados con la Primavera Árabe. Así, en 2011 se acordó una subida del SMIG en dos fases situándolo ligeramente por encima de 1 €/hora: un 10% en julio de 2011 (11,70 DH/hora) y 5% a partir del 1 de julio 2012 (12,24 DH/hora). En cuanto al sector agrícola, el salario mínimo por día de trabajo pasó de 60,63 dirhams a partir de julio de 2011 para alcanzar, en julio de 2012, 63,39 dirhams. En mayo del 2014, el Gobierno anunció una nueva subida del SMIG de un 5% en julio 2014 y otro 5% en julio 2015. Con este incremento salarial, el SMIG alcanza en julio de 2015 los 13,46 DH/hora, siendo la semana laboral legal en Marruecos de 44 horas. En lo que al sector agrícola se refiere, el salario mínimo por día de trabajo pasó a ser de 69,73 dirhams en julio de 2015.

La renta es inferior y está peor distribuida en zonas rurales que en zonas urbanas. El esfuerzo de las administraciones públicas por mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en los últimos años se ve reflejado en la disminución de las tasas de pobreza relativa, que ha pasado del 15,3% en 2001 a 4,2% en 2014. En términos del Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Banco Mundial, Marruecos tenía un índice de 0,667 en 2018 que lo situaba en el puesto 123 de 189 países.

### 3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

En una coyuntura internacional difícil, la política presupuestaria de Marruecos estos últimos años ha tenido como objetivo mantener el crecimiento económico y reestablecer los equilibrios macroeconómicos. Con este fin el gobierno ha realizado una serie de reformas fiscales, ha reformado el sistema de subvención de la caja de compensación y ha racionalizado los gastos de los establecimientos públicos. La expansión de la política fiscal, marcada por la adopción de medidas sociales puestas en marcha en el marco de la Primavera Árabe, motivó la aparición de dos “déficits gemelos”, que en el 2013 alcanzaron en torno al 5,4% del PIB el déficit público y 7,2% del PIB el déficit por cuenta corriente, vinculados esencialmente con las importaciones energéticas y de otros bienes básicos para los que se mantiene una política de bienes subvencionados.

La insostenibilidad de la situación provocó la necesidad de ir introduciendo medidas correctoras paulatinamente, mediante subidas parciales de precios (junio 2013) o indexaciones parciales (septiembre 2013), hasta la puesta en marcha de una reforma global de la [Caja de Compensación](#), que permitiera pasar de un sistema de sostenimiento de precios a un sistema de sostenimiento de las rentas más desfavorecidas. La paz social ha impulsado asimismo al alza otros gastos corrientes (vinculados esencialmente con los salarios y el empleo público), mientras que a principios del 2014 el Gobierno se vio obligado a realizar un recorte en la inversión pública

en torno al 25% para compensar el fuerte crecimiento de los gastos corrientes.

Estas medidas correctoras han ido produciendo resultados, pasando el consumo final de las Administraciones Públicas de crecer del 3,1% en 2014, un 0,8% en 2017, 0,4% en el 2018. Respecto el ahorro interior se ha pasado del 21,8% del PIB en 2016, al 23,1% PIB en el 2017, y al 28,7 en el 2018. La tasa de inversión, ha pasado en porcentaje del PIB al 31,9 en 2016, siendo del 33,2% en el 2017 y del 32,8% en el 2018. La tasa de ahorro nacional ha pasado del 28,1% del PIB en 2016, del 28,9% para el 2017, y del 28,7% en el 2018. Las necesidades de financiación en porcentaje del PIB pasan del 3,8% en 2016, y hasta el 3,7% del PIB para el 2017 y del 4,1% en el 2018 según HCP.

Las reformas en la caja de compensación, sobre todo en el sector de los combustibles fósiles y la energía, han provocado que los déficits gemelos se hayan ido reduciendo a lo largo de estos últimos años. Las finanzas públicas han estado marcadas por una reducción del déficit público que ha pasado del 6,8% en 2012 al 4% de 2016. El saldo primario (no tiene en cuenta los intereses de la deuda) habría alcanzado un déficit del 2,3% (frente al 2,9% en 2013), éste ha sido del 3,5% en el año 2017.

La reducción del déficit se ha podido llevar a cabo gracias a la reducción de los gastos de compensación (eliminación de las subvenciones a la gasolina y al gasoil) por valor de 800M€ y a los ingresos excepcionales del Golfo (donaciones por valor de 1000M€ o 1,24% del PIB).

La deuda del Tesoro aumenta del 63,5% en 2014, siendo en el año 2018 del 65,7% del PIB. La deuda pública global, incluyendo la de los establecimientos públicos, sube en paralelo desde el 78,3% en 2014, siendo en el año 2017 del 81,6% del PIB y del 82,6% en el 2018.

El presupuesto de 2015 consiguió una continuación de la senda de consolidación fiscal, con una reducción del déficit público hasta el 4,3%. Para alcanzar este objetivo se redujo el presupuesto de compensaciones de 3.000M€ a 2.000M€. La inversión pública se mantuvo en el entorno de 17.000M€, y se introdujeron distintas medidas de fomento del empleo y de la empresa como la facilitación de la financiación a las empresas o la reserva de un 20% de la contratación pública para las Pymes. Merece también la pena mencionar la creación del Fondo de Aceleración Industrial con un presupuesto de 3.000 millones de dirhams (250 millones de euros).

En lo que se refiere a la política monetaria, el Banco Central la ejecuta mediante el control del tipo de interés interbancario diario (manteniéndolo próximo al tipo director, fijado en marzo 2016 en el 2,25%), el mantenimiento de un tipo de cambio que fluctúa dentro de una estrecha banda alrededor de un tipo cuasi fijo –anclado a una cesta de monedas donde predomina el euro- y el control parcial de los movimientos de cambio.

En abril de 2015, el BAM actualizó la ponderación del DH respecto a una cesta de euro y al dólar, pasando de una composición 80/20 a otra 60/40, como primer paso hacia un régimen de cambio más flexible.

En una primera fase, el BAM permitió la fluctuación del dirham en una banda estrecha del +/- 0,3% respecto del cambio cuasi fijo relacionado con la cesta euro/dólar. Una vez comprobada la aceptación por el mercado del tipo de cambio flexible, en enero del 2018 se amplió la banda de fluctuación hasta el +/- 2,5%. A lo largo del 2018, la flexibilidad ha funcionado bien, sin afectar sustancialmente a las reservas de divisas. El FMI ha instado al gobierno marroquí a seguir ampliando la banda de fluctuación, pero el gobierno prefiere ir poco a poco y acostumbrar al mercado a la banda de flexibilidad antes de volverla a ampliar.

En los últimos años, las presiones de liquidez del sistema, generadas por la caída de las reservas internacionales, han obligado al Banco Central a una continua intervención en el mercado interbancario, estableciendo además una reducción progresiva de las reservas obligatorias del sistema.

La evolución de los precios del petróleo, junto a una ralentización de la demanda, ha contribuido



a que la inflación fuera en 2016 de 1,6%, y del 1.2% en el 2017, siendo del 1,7% en el 2018. El nuevo sistema de indexación de los precios derivados del petróleo, salvo el butano y el azúcar, introducido en los últimos años no ha tenido efectos inflacionarios gracias a su coincidencia en el tiempo con una fase bajista del precio del barril de petróleo.

Por otra parte, el ambicioso objetivo de convertir Casablanca en una plaza financiera de ámbito mundial e influencia en toda África, implica dar pasos hacia una cierta liberalización del control de cambios.

En 2016 el BAM detectó indicios de ralentización de la actividad económica en Marruecos, que finalmente creció al 1,2 % y bajó su tipo director un cuartillo de punto hasta el 2,25%. El 13 de abril de 2015, el Bank Al-Maghrib decidió actualizar la ponderación del DH respecto al euro y al dólar, pasando del 80/20% al 60/40% respectivamente, como primer paso hacia un régimen de cambios más flexibles. En enero-18 se ha flexibilizado el tipo de cambio del dirham que ha pasado a fluctuar en una banda de  $\pm 2.5\%$ .

### 3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

En 2016 el crecimiento estuvo en el 1,2%, resultado de un descenso de la contribución del VA agrícola del 12,8% y un crecimiento del 2,1% del sector no agrícola. En el año 2017, el crecimiento ha sido del 4%, debido al crecimiento del 2.8% de las actividades no agrícolas, y del +13.6% del sector primario. En el año 2018 el crecimiento ha sido del 3%.

En lo que se refiere al empleo en 2016 la tasa de paro se redujo ligeramente hasta el 9,4%, se ha incrementado hasta el 10.2% para el 2017, es del 9,8% en el año 2018. El sistema de indexación parcial de precios de los derivados del petróleo (solo está subvencionado el butano) no ha tenido efectos inflacionarios.

El sistema de indexación parcial de precios de los derivados del petróleo (solo está subvencionado el butano) no ha tenido efectos inflacionarios.

A lo largo de 2015 continuó el proceso de reducción del déficit por cuenta corriente, hasta situarse en el 2,1% del PIB, frente al 5,7% de 2014, gracias al impulso de las nuevas industrias (especialmente el automóvil) y a los bajos precios del petróleo. Sin embargo en 2016 el déficit por cuenta corriente se agravó hasta el 4,4% del PIB, siendo del 3.6% para el 2017, y del 3,9% en el 2018 según HCP.

Por su parte, ha continuado el ajuste presupuestario, con una reducción del déficit presupuestario que fue del 4,4%, del 4,1% del PIB en 2016 y menor en 2017, del 3,6% del PIB, si continúan la reducción de la masa salarial y de los gastos de la caja de Compensación.

De acuerdo con los datos del HCP el ahorro nacional se mantuvo en 2016 en el 28,8% del PIB, y del 28.9% en el 2017, y del 28,7% del PIB en el 2018, con la misma prevision para el 2019. La necesidad de financiación aumentó al 3,8% , merced al aumento de la tasa de inversión (33,1% en 2016 ). Para el año 2017, esta tasa ha sido del 28.9% según HCP y del 4,1% en el 2018.

En lo que respecta a la IED recibida , en el año 2017, la IED recibida se sitúa en 21.8MDRH según HCP, en el año 2018, ésta se ha incrementado hasta 31,8MDRH, es decir, un 45%.

En 2016 la deuda del Tesoro fue del 64,8% del PIB, y del 65,7% en el año 2018, con una prevision del 65,9% en el 2019. Por otra parte, la deuda pública total, incluyendo establecimientos públicos, se sitúa en el 81,8% del PIB a finales de 2016 ,es del 81.6% en 2017, del 82,6% en 2018, con una prevision del 82,9% en el 2019, según HCP. Por su parte, el nivel de reservas a finales de 2016 aumentó hasta cubrir 6 meses y 4 días de importaciones de bienes y servicios. En el año 2017, la deuda pública se sitúa en el 65.1% del PIB, con un nivel de reservas que cubriría 5 meses y 23 días .A finales del 2018, el nivel de reservas se sitúa en 5 meses con una deuda pública del 65,7% PIB para dicho año.

El FMI aprobó el 22 de julio 2016, para dos años, una 3ª LPL de 3420 M\$, por si fuera necesario hacer frente a shocks externos que afectaran a la financiación de su economía. En julio del 2017, tras la segunda revisión por el FMI del acuerdo de la LPL, las conclusiones preliminares de esta institución son la robustez de la macroeconomía marroquí y la fijación del objetivo de reducción de la deuda pública. Por otra parte, el FMI aprobó el 17 de diciembre de 2018 una 4ª LPL (la primera se firmó en 2012), para los próximos dos años, de 2.970 M\$, por si fuera necesario hacer frente a shocks externos que afectaran a la financiación de su economía (la LPL hasta el

momento nunca ha sido utilizada).

### 3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

La economía marroquí ha registrado en los últimos años un crecimiento sostenido gracias a las numerosas reformas estructurales llevadas a cabo, fundamentalmente aquellas destinadas a mejorar el clima de negocios en el país. En este marco, se creó el Comité Nacional de Clima de Negocios (CNEA, en sus siglas en inglés) presidido por el Primer Ministro, y cuyo objetivo principal es ir mejorando los ratios e indicadores vinculados al mismo, esencialmente contenidos en los informes internacionales como el Doing Business del Banco Mundial y/o el Global Competitiveness Index del World Economic Forum. Está pendiente la aprobación de una nueva reforma de la Charte de l'Investissement que, junto con la nueva legislación de contratación pública (en vigor desde 1 de enero 2014), va dirigida a la simplificación administrativa y mejora del entorno de la inversión. Otras reformas, como la reforma de la justicia, de la sanidad pública, del sistema de jubilaciones (se ha aprobado una reforma para la jubilación de los funcionarios), la ley de huelga o la finalización de la reforma estructural de la caja de compensación, van mucho más lentas, aunque siempre figuren en la agenda del gobierno. La eliminación de las subvenciones a los productos derivados del petróleo y la subida de la tarifa de la ONEE para suministros domésticos de agua y electricidad, en cuatro fases escalonadas, que inició su aplicación en 2014, va en la misma línea de reducir los subsidios públicos.

### 3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

Marruecos ha registrado en los últimos 10 años unos intercambios comerciales en constante aumento, fruto del creciente desarrollo industrial del país y de las sucesivas rebajas arancelarias resultantes de la aplicación de los acuerdos comerciales firmados por este país con distintos países y regiones. No obstante, frente al dinámico crecimiento de las importaciones, las exportaciones vienen registrando un crecimiento mucho más débil.

En el año 2017, las exportaciones se incrementaron un 9,4%, mientras que las importaciones solo crecieron un 7,3%. Como consecuencia, el saldo comercial negativo por transacciones de bienes y servicios, ha mejorado ligeramente en 2017. Las principales debilidades de su comercio exterior vienen dadas por la excesiva dependencia del mercado europeo, la alta dependencia energética y el fuerte peso de los fosfatos en su sector exportador, superados ya por el sector automóvil.

En el año 2017, las exportaciones de bienes de Marruecos fueron de 204.870 MDH y las importaciones de 380.417 MDH, por lo que el saldo de la balanza comercial (solo bienes) se situó en -175.547 un 4,6% menos que durante el año anterior. La tasa de cobertura de la balanza (únicamente bienes) de Marruecos fue del 53,8% en 2017 frente al 51,7% del 2016. Esta ligera mejora en la tasa de cobertura se debe a un aumento en exportaciones que ha permitido compensar las compras de bienes de equipo y semiproductos y la subida de los precios de los productos energéticos.

A continuación se recoge la evolución de la balanza de bienes y la de servicios según los últimos datos disponibles:

Balanza de bienes				
M MAD	2014	2015	2016	2017
Exportaciones de bienes	200.808	218.040	185.330	204.870
Importaciones de bienes	388.080	372.225	358.699	380.417
Saldo	-187.272	-154.185	-183.999	-175.547
Balanza de servicios				
M MAD	2014	2015	2016	2017
Exportaciones de servicios	133.006	143.329	149.962	162.560
Importaciones de servicios	73.815	77.301	83.190	94.473
Saldo	59.191	66.028	66.772	68.087

Fuente: HCP, OC y elaboración propia. Última actualización julio 2018. Datos en millones de dirhams.

En lo que se refiere a la balanza de servicios su superávit ha ido aumentando en los últimos años, desde un saldo positivo de 59.191MDH en 2014 a los 68.087MDH en 2017. Las tasas de cobertura han permanecido relativamente estables: 180,2% en 2014 y 172% en 2017.

### 3.4.1 APERTURA COMERCIAL

Marruecos inició su proceso de apertura en 1987 con la adhesión al GATT y posteriormente a la OMC en 1994. Los diferentes acuerdos firmados por Marruecos desde entonces, con distintas áreas y países (ver apartado 4, especialmente UE) han ido gradualmente disminuyendo el tradicional proteccionismo de este país, para poder considerarlo hoy un país relativamente abierto. Por otra parte, la introducción en enero de 2009, del sistema BADR (Base Automatizada Sistema Aduanero) permitió la simplificación de los procedimientos aduaneros, pues un 90% de los procedimientos aduaneros se encuentran informatizados, aunque en la práctica, los procedimientos siguen siendo considerados una barrera no arancelaria por falta de transparencia.

La tasa de apertura de bienes ((exportaciones + importaciones) / PIB) pasó de un 60,3% en 2013 a un 55% en 2017, mientras que la tasa de apertura de la balanza de bienes y servicios ha evolucionado desde el 80,4% en 2013, al 79,2% en 2017.

En materia de consolidación arancelaria, según el quinto examen de la política comercial del Reino de Marruecos que la Secretaría de la OMC realizó en febrero 2016, Marruecos ha consolidado sus derechos únicamente con tipos ad valorem, que van del 0 al 380%. Los derechos sobre los productos no agrícolas se han consolidado al 40%, con excepción de los consolidados en 1987. En lo que respecta a los productos agropecuarios, Marruecos se ha comprometido a reducir los tipos consolidados gradualmente, en proporciones anuales iguales; de este modo, en 2004 se redujo el tipo máximo (consolidado) al 289%. Desde esa fecha, el promedio aritmético de los tipos consolidados es del 42,2% .

El promedio aritmético de los derechos consolidados es del 58% para los productos agropecuarios y del 39,6% para los productos no agrícolas. Los demás derechos y gravámenes sobre la mayor parte de los productos se han consolidado por lo general al 15%, con excepción de los correspondientes a algunos productos, consolidados al 7,5%.

Los productos importados pueden estar sujetos a diversos impuestos y derechos como el impuesto especial sobre las importaciones de 0,25%, el IVA sobre las importaciones (20% y uno reducido del 10%) y los impuestos internos al consumo. Habría que recordar que la aplicación de dos regímenes diferentes para el IVA ("interior" e "importación") no garantiza el respeto por el principio de igualdad con el trato nacional.

En la práctica, los tipos de los derechos de aduana aplicados a 792 líneas arancelarias (frente a 1.373 en 2009) siguen siendo superiores a los tipos consolidados. El incumplimiento de las consolidaciones afecta principalmente a capítulos del sector de los productos agrícolas que representan más del 50% de las líneas arancelarias.

Por otra parte, Marruecos aplica la cláusula de NMF a todos sus interlocutores comerciales, si bien tiene acuerdos preferenciales con numerosas áreas económicas, tanto a nivel regional como internacional.

Entre los principales acuerdos comerciales cabría destacar:

- Acuerdo de Asociación con la UE, firmado en 1996 y en vigor desde el 1 de marzo de 2010. En el marco de éste, el ALC preveía un desmantelamiento pleno arancelario que se ha hecho definitivamente efectivo el 1 de marzo de 2012. Asimismo se incluyen acuerdos en el ámbito agrícola y pesquero, y en 2013 la Comisión inició las negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio Amplio y Profundo (DCFTA).
- ALC entre Marruecos y EEUU, en vigor desde julio 2005. Se trata de un acuerdo global donde se incluyen bienes, servicios, ADPIC, cuestiones medioambientales, sociales, etc. Desde el punto de vista de los bienes, afecta prácticamente al 95% de los bienes que entran libres de derechos arancelarios.
- ALC con Turquía, para bienes industriales.
- ALC de Agadir con Egipto, Túnez y Jordania, para el establecimiento de un ALC para bienes industriales y agrícolas, con algunas excepciones de productos sensibles.
- Asimismo, existen acuerdos para el establecimiento de un ALC progresivo con los países de la Liga Árabe, así como con países del África del Oeste. También se han iniciado conversaciones con Canadá en este sentido.

### 3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

El principal socio comercial de Marruecos es la UE. Según fuente marroquí (Office des Changes), en 2017, la UE fue el primer proveedor de Marruecos (56,8% de importaciones) y el primer cliente (66,4% de exportaciones). Dentro de la UE, España es el primer socio comercial de Marruecos, y en los últimos años ha reforzado esta posición de liderazgo. Según Eurostat, si España supuso en 2012 el 31% del total de exportaciones UE a Marruecos, este porcentaje ha ido subiendo de forma lineal alcanzando el 33,7% en 2014, y el 35,7% en 2017. En enero-noviembre 2018 el dato es del 35,6%. Si en 2012 España suponía ya el 32,7% del total de importaciones UE con origen en Marruecos, esta cifra alcanzó el 38,3% en 2014 y el 41,2% en 2017. En el periodo enero-noviembre 2018 España supuso el 41,6% de las importaciones UE.

Según la Office des Changes, como se puede ver en los cuadros siguientes, los principales países proveedores de Marruecos, en 2017 fueron: España (16,9%), Francia (11,9%), China (9%), Estados Unidos (6,8%), y Alemania (6%). Los principales países clientes de Marruecos en 2017 fueron: España (23,7%), Francia (22,9%), Italia (4,6%), Estados Unidos (3,9%), Brasil (3%) y Turquía (2,8%).

Durante el año 2017, las exportaciones de la UE dirigidas a Marruecos fueron de 22.366 M€, con un crecimiento del 6,7% interanual. Sube posiciones como cliente de la UE, pasando de ser el nº 41 en el 2016 al nº 40 en 2017. Con respecto a las importaciones UE originarias de Marruecos, fueron de 15.117 M€ en 2017, creciendo al 9,6% interanual. Su posición como proveedor de la UE ha subido del puesto nº 46 en 2016 al 49 en 2017. Marruecos supone el 0,3% de las importaciones de la UE desde 2012 hasta noviembre 2018. La tasa de cobertura comercial de la UE con Marruecos lleva años mostrando una evolución hacia una relación comercial más equilibrada y sostenible. En concreto, la tasa de cobertura pasó de 181% en 2012, a 152% en 2016 y 147% en 2017. Tendencia que se continúa en el periodo enero-noviembre 2018, en que la tasa baja al 144%.

Para el año 2017, la Office des Changes, confirma que España se consolida como primer cliente (23,7%) y proveedor (16,9%) de Marruecos, y Francia se mantiene en segunda posición en ambos apartados, aunque cerca de España. Cabe destacar la consolidación de China como tercer proveedor de Marruecos desde 2014, por delante de Estados Unidos. Como países clientes, Italia y Estados Unidos llevan años manteniendo las posiciones 3ª y 4ª.

### CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES (porcentajes)	2015	2016	2017
España	22,5	23,3	23,7
Francia	20,2	21,1	22,9
Italia	4,4	4,6	4,6
Estados Unidos	3,5	3,5	3,9
Brasil	3,0	2,6	3,0
Alemania	2,6	2,8	2,8
Turquía	3,1	3,3	2,8
India	3,9	3,3	2,6
Reino Unido	2,8	2,9	2,4
Unión Europea	60,6	60,2	66,4

Fuente: Office des Changes. Última actualización febrero 2018.

### CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES (porcentajes)	2015	2016	2017
España	14,4	15,7	16,9
Francia	12,4	13,2	11,9
China	8,2	9,1	9,0
Estados Unidos	6,4	6,4	6,8
Alemania	5,8	5,9	6,0
Italia	5,4	5,4	5,8
Turquía	4,3	4,4	4,4
Portugal	2,9	2,9	3,1
Reino Unido	2,1	1,9	2,3
Unión Europea	54,3	56	56,8

Fuente: Office des Changes. Última actualización febrero 2018.

#### 3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

A continuación se recogen los cuadros con los últimos datos disponibles de las principales exportaciones e importaciones del país durante los 2017 y 2018 (meses de enero a noviembre). Los principales productos que exporta Marruecos son, por este orden, automóviles, agroalimentario, fosfatos y sus derivados, y textil / cuero. A cierta distancia le siguen la aeronáutica y la electrónica. En cuanto a las importaciones, los principales productos importados por Marruecos son los vehículos y componentes de automoción, los carburantes y el gas y otros hidrocarburos.

#### CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

En lo que se refiere a la exportación por sectores de productos, los fosfatos y derivados, de los que Marruecos es el primer exportador del mundo, dejaron de ser el principal sector exportador y ocuparon en 2018 (enero-septiembre mayo) la 3ª posición tras los automóviles y los productos agrícolas y agroalimentarios. La estructura de los grupos exportados se mantiene en términos generales similar a la estructura de 2017.

### PRINCIPALES GRUPOS DE PRODUCTOS EXPORTADOS

(Datos en MDH)	2018 (Prov)	2017	Valor	%
Automóviles	65.047	58.783	+6.264	+10,7
Agrícolas y Agroalimentario	58.122	54.435	+3.687	+6,8
Fosfatos y derivados	51.747	44.210	+7.537	+17
Textil y Cuero	38.512	37.048	+1.464	+4
Aeronáutica	13.912	12.216	+1.696	+13,9
Electrónica	9.771	9.112	+659	+7,2
Industria Farmacéutica	1.245	1.162	+83	+7,1
Otros	36.357	31.875	+4.482	+14,1
<b>Total</b>	<b>274.713</b>	<b>248.841</b>	<b>+25.872</b>	<b>+10,4</b>

Fuente: Office de Changes. Última actualización 31/01/2019.

En 2018 destaca el importante crecimiento del sector fosfatos y derivados (17%), aeronáutico (13,9%) y automoción (10,7%). Por otra parte se recupera el crecimiento en el sector de electrónica (7,2%), farmacia (7,1%), agroalimentario (6,8%) y textil (4%).

### CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS				
(Datos en MDH)	2018 (Prov.)	2017	Valor	%
<b>Vehículos Automóviles</b>	34.838	31.568	+3.270	+10,4
<b>Industria alimentaria</b>	32.232	31.688	+ 544	+ 1,7
<b>Confección</b>	23.950	23.318	+ 632	+ 2,7
<b>Productos agroalimentario</b>	23.872	20.767	+3.105	+15
<b>Cableado de automoción</b>	23.029	21.339	+1.690	+ 7,9

Fuente: Office des Changes, actualizado 31/01/2019.

### CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES GRUPOS DE PRODUCTOS IMPORTADOS				
(Datos en MDH)	2018 (Prov.)	2017	Valor	Evol. %
<b>Bienes de equipo</b>	119.759	109.352	+10.407	+ 9,5
<b>Productos terminados de consumo</b>	108.137	100.259	+ 7.878	+ 7,9
<b>Semi-facturados</b>	99.621	95.571	+ 4.050	+ 4,2
<b>Productos energéticos</b>	82.239	69.542	+12.697	+18,3
<b>Productos alimentarios</b>	45.780	42.526	+ 3.254	+ 7,7
<b>Materia primas</b>	24.609	20.716	+ 3.893	+18,8
<b>TOTAL</b>	<b>480.321</b>	<b>438.080</b>	<b>+42.241</b>	<b>+ 9,6</b>

Fuente: Office des Changes, datos de 31/01/2019.

### CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS				
(Datos en MDH)	2018 (Prov.)	2017	Valor	Evol. %
Gas de petróleo y otros hidrocarburos	41.377	34.291	+7.086	+ 20,7
Partes y piezas de vehículos automóviles (turismos)	17.383	14.544	+2.839	+ 19,5
Plásticos y plásticos varios	13.706	13.050	+ 656	+ 5
Maquinaria y aparatos varios	10.122	8.958	+1.164	+ 13
Trigo	9.125	8.341	+ 784	+ 9,4

Fuente: Office des Changes. Actualizado 31/01/2019.

### 3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Hasta junio 2018, las exportaciones de servicios de Marruecos disminuyeron a un 0,3% en el número de empresas con respecto el mismo período anterior, y un descenso del 6,5% en las cifras de exportación . Por su parte, las importaciones de servicios en 2017 crecieron un 9,4% . El saldo de la balanza de servicios en 2018 aumentó un 1,3%, según el BAM.

Las principales partidas de la exportación de servicios hasta junio 2018:

- Turismo, 42,6%.
- Transporte, 16,8%.
- Otros servicios a empresas, 11%.
- Servicios de telecomunicaciones, de informáticas y de información, 9,4%.
- Servicios de fabricación sobre inputs físicos en manos de terceros, 8,9%.

Por su parte, las principales partidas de la importación de servicios en 2018 fueron:

- Transporte, 37,6%.
- Turismo, 16,9%.
- Otros servicios a empresas, 16,2%.
- Bienes y servicios de administraciones públicas, 14,5%.

Los datos disponibles para 2018 muestran que el turismo sigue siendo el principal servicio exportado (41,9%) y el transporte el principal servicio importado (40,6%).

## 3.5 TURISMO

### Turismo

La actividad turística es uno de los principales motores de crecimiento de la economía marroquí y de equilibrio de la balanza de pagos y continúa siendo uno de los sectores prioritarios para las autoridades. Sus atractivos culturales y naturales y su cercanía a Europa son factores que pueden permitir un importante desarrollo de este sector. La contribución directa del turismo al PIB está en torno al 6,5% y genera del orden de 505 000 empleos directos. No obstante, pese a los múltiples planes de desarrollo turístico y a la situación geopolítica de la zona favorable a Marruecos, no se alcanzan los objetivos previstos de recibir 20 millones de turistas en 2020.

Según los datos del Observatorio de Turismo de Marruecos, en 2018, las llegadas de turistas a los puestos fronterizos de Marruecos alcanzaron los 11,3 millones, lo que supuso un incremento del 8,5% respecto el año 2017 (5.1 millones de MRE y 5.3 turistas extranjeros). El número de turistas de Francia disminuyó un 1%, los de Alemania un 2% y los del Reino Unido 6%, por el contrario, la llegada de turista de España y Bélgica aumentaron un 2%. España es el segundo país emisor de turista a Marruecos, después de Francia; en el 2018, alrededor de 2,29M de españoles visitaron Marruecos, lo que supuso un 20% del total con un incremento del 6%. En 2017, la tasa de ocupación se situó en el 44% según el BAM con unos ingresos de 72MMDRHS.

Tras la puesta en marcha del Plan Visión 2010, en 2007 se creó la [Sociedad Marroquí de Ingeniería Turística, SMIT](#), encargada de la planificación turística y de las inversiones en este sector. El plan actual de desarrollo del sector se conoce como *Vision 2020* y fue presentado en 2010. El objetivo es doblar la dimensión del sector turístico y situar a Marruecos entre los 20 primeros destinos turísticos mundiales. Entre los principales elementos del plan destacan:

A) Creación de 6 grandes áreas o productos turísticos:

- Plan Azur: puesta en marcha de una oferta de complejos turísticos costeros competitiva a nivel internacional.
- Patrimonio y Herencia Cultural: promoción de la identidad cultural de Marruecos a través de la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial del país.
- Eco & Green: puesta en valor de los recursos naturales y rurales respetando la identidad sociocultural de las comunidades de acogida.
- Animación y Ocio, para enriquecer la oferta hotelera: creación de una oferta de animación rica, variada y complementaria a las infraestructuras turísticas, para consolidar la oferta turística marroquí y hacerla más atractiva y competitiva.
- Nichos de Alto Valor Añadido (spas, bienestar): reforzar la imagen de Marruecos como destino turístico de negocios, de bienestar y de salud.
- Programa Biladi: refuerzo de la oferta marroquí con la creación de nuevos destinos turísticos.

B) Para asegurar la coordinación público-privada entre distintas administraciones públicas, se crea una Alta Autoridad del Turismo, que velará por la coherencia, el seguimiento y la evaluación de los proyectos de la *Vision 2020* y ocho Agencias de Desarrollo Turístico regionales, la primera en 2014 en Marrakech.

C) En lo que se refiere a las medidas financieras:

- La creación del Fondo Marroquí para el Desarrollo Turístico, FMDT, tiene como objetivo garantizar la ejecución de los proyectos estructurantes y apoyar a los inversores privados.
- Primas e incentivos a la inversión turística en zonas menos desarrolladas o emergentes.
- Financiación bancaria en condiciones predefinidas con el sector bancario privado, para asegurar la financiación de los proyectos estratégicos.

Por otra parte, la [Office National Marocain du Tourisme](#) (organismo público de promoción del turismo) tiene firmados acuerdos estratégicos con los grandes tour operadores mundiales. Estos acuerdos se centran en los mercados considerados estratégicos: Francia, Reino Unido, Alemania y España, aunque el gobierno pretende ampliar el alcance de la oferta turística hacia nuevos mercados emisores.

Por último, el desarrollo de nuevas infraestructuras de transporte y de comunicación, ha contribuido a mejorar la calidad de los servicios turísticos. En estos momentos las autoridades turísticas se están replanteando la estrategia del sector, aquejado de falta de inversión extranjera, centralizando el esfuerzo en el desarrollo de las 8 regiones turísticas y de los complejos turísticos costeros, que se lanzaron simultáneamente.

### 3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

#### 3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

La Carta de Inversiones ([Charte d'Investissement, Ley Marco 18-95](#)) es la norma de referencia para las inversiones en Marruecos desde su entrada en vigor en enero de 1996. La Carta fija los objetivos fundamentales de la acción del Estado en materia de promoción y desarrollo de la inversión, tanto local como extranjera.

De forma general, puede afirmarse que Marruecos cuenta con un régimen liberalizado. Con la excepción de ciertos sectores, restringidos a la IED, no es necesaria ninguna autorización específica para la IED ni existen límites en el capital.



La Carta de Inversiones incluye medidas destinadas a agilizar los procedimientos administrativos, crear incentivos, fundamentalmente de tipo fiscal y especialmente orientados a las empresas exportadoras; y conceder garantías a los inversores extranjeros en materia de transferencia de beneficios y capitales.

En el caso de operaciones que superen los 200 millones de dirhams, cabe la posibilidad de firmar un convenio de inversiones con el Estado que permite obtener importantes ventajas.

Pese a que la duración prevista para esta ley era de diez años, el texto original continúa en vigor actualmente, con muchos de sus artículos modificados mediante nuevos decretos/leyes, en particular por las distintas leyes de presupuestos (Loi de Finances). En julio de 2016 se anunció la reforma de la Carta de Inversiones que se ha ido posponiendo dada la situación de interinidad en el Gobierno. La Loi de Finances 2017, publicada en junio de 2017 ya incorporaba ciertas reformas anunciadas en 2016. En 2019 el Secretario de Estado de Inversiones ha anunciado que la nueva Carta se encuentra en fase de redacción final.

Por último, los sectores restringidos a le entradas de capital extranjero (IED) son:

- Sectores en los que el Estado ostenta el monopolio, como es el caso de la minería, la energía y el agua. En estos ámbitos se pueden obtener licencias o concesiones de prospección, explotación o distribución.
- Explotaciones agrícolas: la propiedad de los terrenos agrícolas está reservada a personas físicas marroquíes o personas jurídicas (sociedades) cuyos socios sean todos de nacionalidad marroquí. El inversor extranjero tiene la posibilidad de arrendarlas a largo plazo, por un período normalmente no superior a 30 años, prorrogable dos veces, hasta un máximo total de 90 años.
- En el sector de la pesca sólo se conceden licencias a empresas que acrediten una participación mínima del 50% de personas físicas marroquíes.

### **3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES**

En 2017 el flujo de inversión directa extranjera en Marruecos alcanzó 25.697 millones de dirhams (2.336M€ aprox.), lo que significaba un aumento del 12,8% respecto a año anterior, motivado principalmente por el crecimiento de la inversión en la industria, la banca y los seguros y el transporte y almacenamiento. A la cabeza de los países que más invirtieron en Marruecos en este periodo se encontraba Francia, seguida por EE.UU, Emiratos Árabes Unidos, Países Bajos, Arabia Saudita y Reino Unido. España, con una inversión de 442 millones de dirhams, se situaba en 11º lugar. Entre los sectores que captaron un mayor flujo de IED en este periodo en Marruecos, encontramos, por este orden, las actividades inmobiliarias, la industria y las actividades financieras.

Los datos desagregados disponibles se corresponden con los 9 primeros meses y muestran una evolución a la baja de la IED en este periodo, sin embargo, en octubre de 2018 se ha contabilizado la compra de SAHAM por parte del fondo sudafricano SANLAM (1.000M\$ aprox.), lo que explica el fuerte crecimiento de los flujos de IED recibida para todo 2018 (+32,4%) hasta alcanzar 3.568M\$.

### **CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES**

## INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

(millones de dirhams)	2016	Var.	2017	Var	2018 (Ene.- Sep.)	Var.
<b>POR PAÍSES</b>	<b>MMAD</b>	<b>%</b>	<b>MMAD</b>	<b>%</b>	<b>MMAD</b>	<b>%</b>
Francia	5.423	20,4	8.076	48,9	2.174	n.d.
Estados Unidos	3.665	- 55,1	5.497	50,0	1.329	n.d.
Emiratos Árabes Unidos	6.410	- 43,6	2.640	-58,8	2.622	n.d.
Países Bajos	1.054	-3,1	1.650	56,5	229	n.d.
Arabia Saudí	2.296	10,5	1.577	-31,3	472	n.d.
Reino Unido	-30	n.d.	1.126	3853,3	1.143	n.d.
China	404	- 18,8	855	111,6	74	n.d.
Catar	1.278	31,1	740	-42,1	1.192	n.d.
Luxemburgo	998	- 52,3	677	-32,2	862	n.d.
Bélgica	158	n.d.	454	187,3	595	n.d.
España	1.537	n.d.	442	-71,2	1.936	n.d.
Singapur	222	- 85,6	333	50,0	166	n.d.
Corea del Sur	35	0,1	327	834,3	133	n.d.
Otros	469	n.d.	39	-91,7	55	n.d.
<b>POR SECTORES</b>	<b>MMAD</b>	<b>%</b>	<b>MMAD</b>	<b>%</b>	<b>MMAD</b>	<b>%</b>
Inmobiliario	11.858	19,5	8.799	-25,8	4.226	n.d.
Industria	2.093	- 63,1	5.114	144,3	3.458	n.d.
Turismo y restauración	704	- 67,4	574	-18,5	1.794	n.d.
Energía y Minas	-75	n.d.	59	-178,7	55	n.d.
Comercio y reparación vehículos	3.201	n.d.	1.775	-44,5	2.102	n.d.
Banca y seguros	1.102	- 54,5	3.260	195,8	-144	n.d.
Construcción	1.614	- 41,9	400	-75,2	716	n.d.
Transportes y almacenamiento	418	51,4	1.815	334,2	2.072	n.d.
Información y comunicación	342	- 89,2	322	-5,8	347	n.d.
Agricultura	355	26,8	140	-60,6	177	n.d.
Otros sectores	337	6,6	408	21,1	21	n.d.
<b>TOTAL</b>	<b>22.771</b>	<b>- 28,4</b>	<b>25.697</b>	<b>12,8%</b>	<b>5.489</b>	<b>n.d.</b>

Fuente: Office des Changes. Última actualización enero 2019.

### 3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Por sectores, podemos destacar las siguientes operaciones de inversión, realizadas o anunciadas, en los últimos años:

#### Industria

- La nueva planta de **Renault** en Tánger fue inaugurada en febrero de 2012. La segunda línea de producción se puso en marcha en 2014. La inversión total de la empresa francesa en Marruecos alcanzará 1.000 M€. La inversión de Renault está teniendo un efecto arrastre en otras empresas del sector de componentes de automoción, suministradoras de la fábrica de Renault

en Tánger, como por ejemplo Bamesa, Delphi, Leoni, Bontaz, etc., que se están implantando o están ampliando su capacidad productiva en Marruecos. En 2017 se firmaron 26 nuevos convenios con el estado para poner en marcha otros tantos proyectos de automoción con una inversión total de más de 1.000M€: HANDS, GMD MÉTAL, NEXTEER, MTA, FAURECIA, AOTECAR, LEAR AUTOMOTIVE, FICOSA, DAEDONG SYSTEM, VALEO, PROINSUR, TE CONNECTIVITY, SEWS, FUJIKURA, YAZAKI, etc.

El sector de la automoción recibe un nuevo impulso en 2015, con el anuncio de **PSA Peugeot Citroën** de una inversión de 557 M€ en una nueva planta en Kenitra con capacidad para producir entre 90.000 y 200.000 vehículos. La planta se espera que esté plenamente operativa a lo largo de 2019.

En 2017 se anunció la implantación en Tánger de una fábrica de componentes del grupo italiano Magneti Marelli (37M€). En 2017 Faurecia, empresa francesa dedicada al diseño de interiores para vehículos, ha inaugurado una nueva planta en Rabat (15,41M€ de inversión) y ha anunciado la puesta en marcha de un tercer centro productivo con lo que el valor total de inversión en el país norteafricano podría ascender a 54,38 M€. Por su parte, el Grupo Saint Gobain firmó una convención con el Ministerio de Industria de Marruecos para invertir 22,39 M€ con los que reforzar sus actividades industriales en el país. El grupo alemán Leoni ha inaugurado una nueva planta de producción de cables y sistemas de cables para el automóvil en Bouznika, en el marco de su plan de inversión en Marruecos 2017-2021 (58,9 M€). Jobelsa ha firmado en julio de 2017 un convenio con el complejo industrial Palm Indus para la construcción de una planta de fabricación de asientos para automóviles en Dar Bouazza (Casablanca) por valor de 21,75 M€. Además, el grupo japonés JTEKT dedicado a la fabricación de sistemas de dirección invertirá 15M€ en una planta en Tánger. También en 2017 ha comenzado la fábrica de componentes de vidrio para la industria automotriz de AGC Automotive Induver Morocco, la cual estará completada en el año 2019 y se espera que abastezca a aproximadamente 1.100.000 automóviles por año.

En 2017, destaca el convenio firmado entre el Gobierno de Marruecos y el grupo chino Haite para la construcción de una ciudad industrial en Tánger dedicada a sectores como la automoción o la aeronáutica, con una inversión de 930 M€. La ciudad industrial tendrá una extensión de 2.000 hectáreas y recibirá el nombre de “**Cité Mohamed VI Tanger Tech**”. Entre los futuros ocupantes de esta zona industrial estaría el fabricante chino de vehículos eléctricos BYD Auto Industry con un proyecto que ocuparía 50 hectáreas y generaría 2.500 puestos de trabajo directos.

A principios de 2018 se anunciaron nuevas inversiones en el sector de la automoción por parte de empresas españolas, destacando el acuerdo de Joint Venture firmado por Gestamp con el fabricante de componentes marroquí Tuyauto para la construcción de una planta de producción en Kenitra. El Grupo Teknia ha inaugurado también en 2018 su nueva planta de componentes en Tánger y el proveedor automotriz francés Novares Group ha anunciado el establecimiento de una filial. También en 2018, el grupo chino Citic Dicastal ha firmado un convenio para la implantación de una planta de fabricación de llantas de aluminio (350M€).

- La aeronáutica ha cobrado nuevo impulso desde el comienzo de las actividades de Bombardier en 2013. La producción se ha trasladado en 2014 a las instalaciones definitivas (en total, 200 M\$ de inversión); en 2016, han anunciado la deslocalización de parte de su planta de Belfast a Marruecos. Al calor de Bombardier, otras empresas del sector están invirtiendo en Marruecos: Eaton, Alcoa Fastening Systems, Lia-tech, etc. En 2017, la empresa francesa Figeac Aero, especialista en el ensamblaje de piezas aeronáuticas y tratamiento de superficies, firmó un convenio con el Gobierno de Marruecos para la construcción de una planta cuya inversión alcanzará los 26,19 M€. A su vez, en noviembre de 2017 se anunció la ampliación por parte de Bombardier de su fábrica ferroviaria, pasando de tener una superficie de 50.000m<sup>2</sup> a 135.000 m<sup>2</sup>, creando más de 2.000 empleos directos, todo ello con el objetivo de poder cubrir la creciente demanda experimentada en el continente africano.

- Las multinacionales Emirates Logistics y Adidas anunciaron en febrero de 2018 que desarrollarán un centro logístico de Tánger Med. Este nuevo proyecto se desarrollará en un almacén de 13.000 metros cuadrados y representará una inversión global de más de 10

M€. También en 2018, Alsa ha resultado adjudicatario de la licitación de la gestión delegada de la red de autobuses de Rabat-Sale-Temara, mientras que Vectalia ha empezado a operar el transporte urbano de la Mancomunidad del Gran Nador.

## **Energía**

- En febrero de 2016 el grupo saudí Acwa inauguró oficialmente la primera fase del proyecto, Noor 1, de la central termosolar de 160 MW de Ouarzazate, una operación que alcanzará los 618,5 M€, cuando se terminen de las restantes fases (Noor 2, 3 y 4). El mismo grupo será el encargado de la explotación de Noor IV, cuya inversión asciende a 70M€.
- En 2014 el Grupo TAQA (E.A.U.), propietario de la empresa gestora de la central térmica de Jorf Lasfar, ha inaugurado dos nuevas unidades de producción eléctrica, ampliando la capacidad de la planta hasta los 2.056 MW. La inversión global ha alcanzado los 1.200M€.
- En el sector de la industria eólica, destaca la inauguración en 2017 de una fábrica de palas en Tánger por parte de la hispano-alemana Siemens-GAMESA (100M€ de inversión). Acwa ha anunciado también la construcción de un parque eólico de 120 MW, situado en el norte, en Jbel Sendouq-Khalladi, con una inversión de más de 150M€.
- Shell y Repsol anunciaron en febrero de 2018 un acuerdo con la ONHYM para la exploración de la zona de la zona onshore de Tanfit (sureste del país, 10M€ de inversión).
- El 10 de junio de 2018 se firmó un acuerdo de cooperación para un mega proyecto de gasoducto a través de la costa atlántica de África Occidental, durante una visita a Marruecos del presidente nigeriano, Muhammadu Buhari.

## **Banca y seguros**

- En 2017 destacan las inversiones de grupos financieros de Oriente Medio como, por ejemplo, el QIIB de Qatar o el Dalla Albaraka Group de Bahréin, que han creado filiales de banca participativa (islámica) en joint venture con bancos marroquíes.
- En octubre de 2018 el grupo Saham Group ha vendido su división de seguros, Saham Finances, al gigante sudafricano, Sanlam, por un total de 1.000M\$. Sanlam ya había adquirido en el 2015 el 30% de la compañía por un valor de 375M\$.

## **Comercio**

- En 2017, el fondo de inversión libanés Euromena III adquirió el 7% de las participaciones de Retail Holding (Label'Vie), por valor de 19,17M€. También en el último año, el grupo francés Decathlon inyectó 9,69M€ en su filial Immodis Maroc y anuncia su intención de poner en marcha hasta 30 puntos de venta en Marruecos.

## **Inmobiliario y Turismo**

- Destaca la actividad de los países del Golfo a través de sus fondos de inversión soberanos, cuyos proyectos actualmente en curso o en preparación suponen una inversión acumulada de cerca de 15.000 millones de euros. Así por ejemplo el fondo soberano Wessal Capital, participado por 4 países del Golfo (Arabia Saudita, EAU, Kuwait y Qatar), está invirtiendo 2.500M€ en diferentes proyectos entre los que destacan el Wessal Casablanca Port, la Marina del puerto de Tánger o el acondicionamiento del valle del Bouregreg en Rabat. En mayo de 2017 se anunció la construcción en Rabat de la que será la torre más alta de África, 250 metros de altura, con un coste aproximado de 375 millones de dólares. La obra se llevará a cabo por la empresa china China Railway Construction Corp. y la marroquí Travaux Generaux de Construction de Casablanca.
- Mediterranean Capital Partners, fondo de inversión español, ha entrado en el año 2018 en el accionariado de la constructora TGCC (en la que inyectará 55M€) y en la UIC (Universidad Internacional de Casablanca).

## Telecomunicaciones

- La americana STG, liderada por la empresa Capital Capital Technology, ha creado en el 2018 la filial STG Telecom Morocco para la cual ha anunciado una inversión de 15M€ para la construcción de una planta de ensamblaje de teléfonos en el periodo de 2018-2019.

## Salud

- En 2018 el francés ELSAN ha inaugurado la clínica "Ville Verte" en Bouskoura (20M€ de inversión).

### 3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

La [Office des Changes](#) (Oficina de Cambios), es el organismo oficial encargado de coordinar y publicar la información estadística sobre inversiones.

También se pueden encontrar datos sobre inversiones extranjeras en el [Haut Commissariat au Plan](#), en el Banco Central ([Bank Al Maghrib](#)) o en la [Agencia Marroquí de Desarrollo de Inversiones \(AMD\)](#), que, tras fusionarse con Maroc Export y con la oficina de ferias y exposiciones de Casablanca (OFEC), ha pasado a denominarse Agencia Marroquí para el desarrollo de las inversiones y de las exportaciones (AMDIE).

### 3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

En mayo de 2018 ha tenido lugar el [Industry Meeting Day](#) en Casablanca, encuentro anual orientado a la inversión industrial, que ha contado con la participación del Ministro de Industria y las asociaciones de la automoción, el textil y la industria aeronáutica.

En mayo de 2018 ha tenido lugar el [Hub for Africa](#) en Casablanca, encuentro anual orientado a la inversión y la proyección empresarial hacia África.

En cuanto a la agricultura, la feria [SIAM de Meknes](#) constituye cada año un importante escaparate para el sector marroquí de la agricultura, tanto en el ámbito comercial como en el de inversiones.

Respecto al sector de la automoción, el *Salón de la Subcontratación en el sector del Automóvil (en abril)* y los [Automotive Meetings Tanger Med \(AMT\)](#) en el mes de octubre, ambos organizados por la [Asociación Marroquí de la Industria y el Comercio del Automóvil \(AMICA\)](#) se han consolidado como citas anuales ineludibles para las empresas del sector con proyectos de implantación en Marruecos. En el sector de la aeronáutica, la cita es bianual en los [Aerospace Meetings](#) de Casablanca.

Por otro lado, la [AMD](#) posee una oficina en Madrid desde la que realiza labores de promoción de las oportunidades de negocio e inversión en Marruecos a través de eventos y conferencias en España.

## 3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

Con la apertura de Marruecos y las medidas de flexibilización de operaciones de capital en el exterior para inversores marroquíes adoptadas por la [Office des Changes](#), las inversiones marroquíes han comenzado a interesarse por oportunidades de negocio fuera del país. Al principio de esta nueva etapa de la economía marroquí se realizaron pequeñas operaciones en el sector inmobiliario a las cuales siguieron inversiones en el sector minero, la banca, la industria, los seguros y las telecomunicaciones. El mayor dinamismo inversor se focaliza hacia algunos países europeos (Francia o Países Bajos) y hacia África del Oeste, con una presencia cada vez mayor de empresas marroquíes, o inversiones desde las filiales marroquíes de multinacionales europeas, que utilizan Marruecos como plataforma de internacionalización hacia el sur.

Según los datos disponibles de la [Office des Changes](#), la inversión marroquí directa en el

extranjero ha sido de 9.308 millones de dirhams en 2017, lo que supone un incremento del 48,5% respecto al año anterior. La inversión se destinó principalmente a Egipto (un 58,4% del total), Francia (12,8%) y Costa de Marfil (12,2%). En 2017 la inversión se ha concentrado principalmente en la banca y los seguros (73,3% del total) y en menor medida en las actividades de información y comunicación (11,5%), el sector inmobiliario (5,4%) y la industria (4,6%).

Los datos disponibles para 2018 se refieren sólo a los 9 primeros meses del año en el que las inversiones se han concentrado en EAU y en el sector de las telecomunicaciones.

#### CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES						
(Datos en millones de dirhams)	2016	% Var.	2017	% Var.	2018 (Ene.- Sep.)	% Var.
<b>TOTAL POR PAÍSES</b>	<b>6.268</b>	<b>-1,7</b>	<b>9.308</b>	<b>48,50%</b>	<b>3.020</b>	<b>n.d.</b>
Egipto	19	-9,5	5.436	285,1	142	n.d.
Francia	1.896	23,2	1.191	-0,4	207	n.d.
Costa de Marfil	942	56,7	1.134	0,2	204	n.d.
Emiratos Árabes Unidos	710	5,8	640	-0,1	1.358	n.d.
Camerún	586	16,2	370	-0,4	25	n.d.
Mauricio	-13	-1	268	-21,6	99	n.d.
República Centroafricana	-22	21	95	-5,3	145	n.d.
Estados Unidos	75	66,7	83	0,1	49	n.d.
Mali	46	4,5	82	0,8	240	n.d.
Senegal	102	-43,6	79	-0,2	82	n.d.
<b>TOTAL POR SECTORES</b>	<b>6.268</b>	<b>-1,70%</b>	<b>9.308</b>	<b>48,50%</b>	<b>3.020</b>	<b>n.d.</b>
Inmobiliario	1.006	-62,9	506	-49,7	-12	n.d.
Industria	3.209	n.d.	426	-86,7	533	n.d.
Turismo y restauración	-18	n.d.	13	-172,2	5	n.d.
Energía y Minas	9	n.d.	31	244,4	52	n.d.
Comercio y reparación vehículos	n.d.	n.d.	280	n.d.	164	n.d.
Banca y seguros	0,2	n.d.	6.824	n.d.	915	n.d.
Construcción	58	-82,5	21	-63,8	21	n.d.
Transportes y almacenamiento	732	-2,8	5	-99,3	1	n.d.
Información y comunicación	0,1	n.d.	1.075	n.d.	1.370	n.d.
Agricultura	1.096	-28,6	3	-99,7	1	n.d.
Otros sectores	126	-44,7	88	-30,2	10	n.d.

Fuente: Office des Changes. Última actualización enero de 2019.

### 3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

En 2015 el déficit por cuenta corriente alcanzó 21.144,2 millones de dirhams, un 38% menor al registrado en 2014, prosiguiendo su tendencia decreciente de los últimos años, que se rompió en el 2016, año en el que el déficit por cuenta corriente se deterioró hasta los 44.495,7 MDH.

El resultado de 2017 seguía la senda de la reducción del déficit por cuenta corriente. En 2017 volvió a aumentar, pero moderadamente, el déficit en la balanza comercial de bienes mientras que el superávit de la balanza de servicios aumentó de forma destacada (+4.346,7 MDH) así como el de rentas secundarias (+4.541,6). La balanza de rentas primarias marroquí es estructuralmente deficitaria debido al alto coste del servicio de la deuda externa que supone más

del 6% del total de los ingresos corrientes. Por el contrario, la balanza de rentas secundarias tiene un saldo positivo gracias a la contribución de las remesas de emigrantes marroquíes en el exterior. Éstas siguen siendo un capítulo importante en la balanza de pagos marroquí, que alcanzó 73.220,7 millones de dirhams en 2017. En lo que se refiere a la balanza de capital y operaciones financieras, la partida de IED arrojaba un saldo neto en 2017 de -16.138,0 millones de dirhams.

El déficit comercial aumentó ligeramente en 2017, en un 1,2%, situándose en -175.780,5 millones de dirhams. En lo que se refiere a la balanza de servicios, es estructuralmente superavitaria (70.875,4 MDH), gracias esencialmente a la partida de ingresos por turismo, que supone en torno al 75% de los ingresos por servicios. Las demás partidas que contribuyen al superávit son los servicios de comunicación, los call centers y otros servicios a empresas (outsourcing). Los servicios de transporte obtienen un saldo negativo, debido principalmente al alto déficit del transporte marítimo (-14.889,7 MDH) causado por la falta de oferta local, aunque compensado en parte por los buenos resultados del transporte aéreo (5.282,3 MDH).

### CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS			
(en millones de Dirhams)	2016	2017	2018 (Ene.-Sep.)
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	<b>--42.785,4</b>	<b>-38.559,8</b>	<b>-41.554,8</b>
Balanza Comercial Bienes (Saldo)	-173.368,9	-175.780,5	-139.823,7
Balanza de Servicios (Saldo)	66.528,7	70.875,4	58.825,9
Turismo y viajes	49.924,2	54.785,2	41.295,7
Otros Servicios	16.604,5	16.090,2	17.530,2
Balanza de Rentas Primarias (Saldo)	-16.400,8	-18.691,9	-16.381,5
De la inversión	-16.975,2	-19.383,7	-16.508,4
Otras	574,4	691,8	126,9
Balanza de Rentas Secundarias (Saldo)	80.455,6	84.997,2	55.824,5
Públicas	9319,4	11.776,5	712,1
Privadas (incluye remesas)	71.137,2	73.220,7	55.112,4
<b>CUENTA DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>CAP./NEC. DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-42.785,4</b>	<b>-38.559,8</b>	<b>-41.554,8</b>
Inversiones directas (Saldo)	-15.471,0	-16.138,0	-15.992,0
Inversiones de cartera	3.250,2	1.216,7	5.598,8
Otras inversiones	-49.829,1	-4.404,0	-6.241,4
Derivados financieros	-74,5	-7,9	-37,3
Reservas	27.106,6	-9.006,6	-14.684,0
Errores y Omisiones	7.767,6	10.260,0	10.198,9

Fuente: Office des Changes. Última actualización enero 2018.

### 3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

Las reservas internacionales netas a finales de 2015 ascendían a 22.418M\$. Las reservas prosiguieron su buen comportamiento en 2016, alcanzando los 24.688M\$ al cierre del ejercicio, equivalente a 6,4 meses de importación de bienes y servicios. La mejora de las reservas internacionales en 2015 fue consecuencia de la reducción del déficit por cuenta corriente en 2,8 puntos sobre PIB y al aumento de la inversión directa extranjera, mientras que en 2016 el saldo de la cuenta corriente se ha deteriorado ligeramente, la captación de inversión directa extranjera se ha reducido y se han contraído las inversiones en cartera.

En 2017 las noticias de la flexibilización del dirham y su posible depreciación hicieron que las reservas internacionales netas de Marruecos comenzaran a descender a partir mes de mayo

(21.412M\$ a 30 de junio de 2017), para experimentar una recuperación muy significativa en el segundo semestre, cerrando el año en 24.901M\$.

A finales de 2018 las reservas internacionales ascendían a 24.614 M\$, lo que representaba al equivalente de 5 meses y 15 días de importaciones de bienes y servicios.

### 3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

El control de cambios se ha suavizado progresivamente y, desde 1993, la convertibilidad del dirham es efectiva para las operaciones corrientes. En junio de 1996 se creó el mercado de cambios marroquí, que estaba inicialmente reservado a las operaciones entre bancos locales y que se abrió a partir de enero de 1997 para las operaciones al contado de compra y venta de divisas de los bancos locales con los bancos extranjeros. El tipo de cambio lo calcula el Banco Central o [Bank Al Maghrib \(BAM\)](#) según un sistema de cesta de monedas en la que el peso relativo de cada divisa está teóricamente determinado por la importancia de cada moneda en el comercio exterior de Marruecos.

En 2016 la tónica ha sido la estabilidad del tipo de cambio, depreciándose ligeramente el dirham respecto al dólar (0,12%) y frente al euro (0,26%). En 2017 el dirham se apreció un 1,2% frente al dólar y se depreció un 0,8% frente al euro. En 2018 el dirham se ha apreciado un 3,3% frente al dólar y se ha depreciado un 1,4% frente al euro.

La cotización media del dirham, ha sido, según el [Bank Al Maghrib](#):

Dirham/Euro: 11,143 (2014), 10,821 (2015), 10,849 (2016), 10,931 (2017), 11,090 (2018)

Dirham/Dólar: 8,449 (2014), 9,796 (2015), 9,808 (2016), 9,692 (2017), 9,383 (2018)

Pese a las presiones del sector exportador, el Gobierno se había resistido hasta ahora, como le recomendaba el FMI, a pasar a un modelo más flexible de tipo de cambio, puesto que le permitía mantener la inflación bajo control y sobre todo abaratar su factura energética. El BAM anunció a comienzos de 2015 una posible transición hacia un tipo de cambio flexible, que se haría en concertación con el Ministerio de Finanzas. El interés para Marruecos de un tipo de cambio flexible y de una progresiva liberalización de los movimientos de capital para los residentes, estaría en el empuje que ambas medidas darían al proyecto Casablanca Finance City, de generar un centro financiero internacional. En 2016 el BAM anunció que en la primera fase del proceso, tendría lugar en el segundo semestre de 2017 y se mantendrán las ponderaciones de la cesta de monedas a las que está referenciado el dirham (60% euro, 40% dólar). Sin embargo este proceso hacia un régimen de cambios más flexible se paralizó por el riesgo a una devaluación fuerte del dirham y por la pérdida de reservas en 2017. El 12 de enero de 2018 el gobierno ha anunciado por sorpresa (para evitar los movimientos especulativos) que la moneda nacional fluctuará a partir de ahora en una banda del 5% (la moneda podrá aumentar su cotización en un 2,5% o depreciarse un máximo del 2,5%).

Actualmente, después de un año de la entrada en vigor de la flexibilización del dirham no se aprecian grandes fluctuaciones. Si bien es verdad que algunos analistas explican esta tranquilidad en el mercado de cambios a la inyección de divisas que supuso en 2018 la operación Saham - Sanlam (1.000M\$) y a los cambios reglamentarios que han posibilitado que los operadores de cambio de moneda depositen sus divisas en los bancos comerciales (antes estaban obligados a hacerlo en el banco central). En cualquier caso, esta tranquilidad podría animar a las autoridades monetarias a ensanchar progresivamente la banda de fluctuación.

### 3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

La última vez que Marruecos acudió al Club de Paris fue en 1990 (reestructuración de 1390 M\$) y 1992 (1250 M\$) bajo la aplicación de los términos de Houston. Asimismo, ha firmado distintos programas bilaterales de conversión de deuda por inversiones, en particular con Francia y España (en este caso por 90 M€, 40 en inversiones privadas y 50 en inversiones públicas). También ha refinanciado su deuda frente a los acreedores privados en el seno del Club de Londres en tres ocasiones, entre los años 1986 y 1990. Desde el año 1993, el país magrebí viene cumpliendo escrupulosamente con sus compromisos de pago.



La buena marcha de la economía en la primera década del 2000, los ingresos por privatizaciones y la financiación fundamentalmente interna de los déficits públicos trajeron consigo un alivio considerable de la situación deudora. A todo lo anterior hay que añadir los numerosos acuerdos bilaterales de intercambio de deuda por inversiones. De este modo, la deuda exterior se redujo en casi veinte puntos porcentuales del PIB entre 2001 y 2008. A partir de 2008, sin embargo, se produjo un significativo aumento de la deuda en términos absolutos.

La deuda pública del Tesoro de Marruecos en 2017 ascendía a 692.201 MDH (73.268M\$ aprox.), lo que representaba un 64,5 % del PIB. En cuanto a la estructura de la deuda pública en 2017, el 77,9% correspondía a deuda interna y el 22,1% a deuda externa. En cuanto al servicio de la deuda exterior pública en el año 2017 alcanzó los 32.059 millones de dirhams (3.394 M\$ aprox.), lo que representó un 6,8% los ingresos corrientes del estado. Si a esta deuda del Tesoro añadimos la deuda exterior garantizada de los establecimientos públicos (ADM, ONCF, ONE, etc), la de los ayuntamientos y bancos, la deuda total estaría en 2017 en 898.886 MDH, aproximadamente el 83,7% del PIB.

Los datos disponibles para 2018 (T3) confirman la tendencia, moderada pero sostenida, del aumento de la deuda pública y al mismo tiempo la tendencia al estancamiento o ligero retroceso de la deuda exterior pública que además es una deuda bien estructurada (Marruecos carece de deuda exterior pública a corto plazo).

DEUDA PÚBLICA: PRINCIPALES RATIOS			
(en millones de dirhams)	2016	2017	2018 (T3)
	312.468	332.400	320.159
Total Deuda Exterior Pública	30,8% PIB	31,3% PIB	n.d.
	29.078	32.059	5.557
Servicio Deuda Exterior Pública	6,8% ingresos corrientes	6,9% ingresos corrientes	n.d.
	142.793	153.066	143.616
Deuda Exterior del Tesoro	14,1%	14,3%	n.d.
	514.589	539.135	568.184
Deuda Interior del Tesoro	50,8% PIB	50,2%	n.d.
	657.376	692.201	711.800
Total Deuda del Tesoro	64,9% PIB	64,5% PIB	n.d.
	168.732	179.288	176.543
Deuda Exterior Establec. Púb.	16,7% PIB	16,7%	n.d.

Fuente: BAM y *Direction du Trésor et des Finances Extérieures, Ministère de l'Économie et Finances*. Enero 2019.

### 3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

La calificación de riesgo de la [OCDE](#), con siete categorías, clasifica a Marruecos en febrero de 2019 (últimos datos disponibles) en un nivel de riesgo 3, al igual que los 13 años anteriores, desde que mejorara una posición en 2006. Por su parte, [Coface](#) francesa (Francia es el país con el cual Marruecos tiene el nivel más alto de deuda bilateral), en enero de 2018 (últimos datos disponibles) mantiene su clasificación del riesgo de Marruecos en un nivel A4 (nivel satisfactorio).

En lo que se refiere a [CESCE](#), desde noviembre de 2013 Marruecos ha pasado de estar

clasificado en el Grupo 4 al Grupo 3 en el Corto Plazo, manteniéndose en el Grupo 3 en el Medio y Largo Plazo. La política de cobertura es abierta en todos los plazos y sin restricciones (comisión de riesgos 13/03/2018).

Las agencias internacionales de calificación crediticia han mantenido las calificaciones otorgadas a Marruecos, a pesar de las turbulencias políticas regionales, gracias a, como argumenta [Moody's](#), unas políticas económicas sólidas y coherentes que han dado lugar a mejoras económicas y un mayor grado de estabilidad política que en otras partes de la región. Esta misma agencia ha modificado, en febrero de 2017, la calificación de Marruecos de Ba1 estable a positiva y en noviembre de 2018 la ha rebajado nuevamente a Ba1 estable por la lentitud de la corrección del déficit presupuestario. Por otra parte, la agencia [Fitch Ratings](#) mantiene a Marruecos en noviembre de 2018, un BBB- estable, mientras que [Standard and Poor's](#) ha revisado a la baja su calificación de la deuda a largo plazo de BBB- con perspectivas estables a BBB- con perspectivas negativas (para la deuda a corto plazo se mantendría en A-3); la razón estaría nuevamente en el desfase entre el déficit público previsto por el gobierno y el efectivo. Tanto Standard and Poor's como Fitch dan a Marruecos "Investment Grade" (inversión no especulativa), si bien Moody's se mantiene a la espera de que mejore su situación de balanza de cuenta corriente.

### 3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

Entre las prioridades del proyecto de la Ley de Presupuestos de 2019 figuran: priorización de políticas sociales (educación, salud, empleo, la reestructuración de los programas y las políticas de apoyo y protección social y la aceleración del proceso de diálogo social); continuación de los grandes proyectos de infraestructuras y de las estrategias sectoriales y el apoyo a la inversión privada y a la empresa, continuación de las grandes reformas institucionales y estructurales y la preservación de los grandes equilibrios macroeconómicos. El presupuesto de 2019 marcó como objetivos económicos lograr una tasa de crecimiento del PIB del 3,2% y situar el déficit presupuestario en el 3,7% del PIB (sin tener en cuenta los posibles ingresos de las privatizaciones previstas), sobre la base de unas previsiones para 2019 que situaban la cosecha prevista de cereales en 70 millones de quintales y el precio medio del gas butano en 580 \$/tonelada.

Probablemente los avances sean demasiado lentos. En cualquier caso, queda pendiente proseguir la reforma de la Caja de Compensación, que permita el paso de un sistema de sostenimiento de precios a un sistema de apoyo de rentas, o flexibilizar el régimen de cambio del dirham, para lo cual Bank Al Maghrib ha dado un primer paso en enero de 2018, a partir de esta fecha el dirham fluctúa en una banda del  $\pm 2.5\%$ .

Los desequilibrios macroeconómicos por su parte prosiguen una senda de lenta corrección paulatina un tanto vacilante, situándose en 2018 el déficit público en el 3,9% del PIB y el déficit por cuenta corriente en el 4,1%, lo que debería animar al gobierno a proseguir las reformas estructurales, institucionales, económicas, financieras y sociales que el país necesita.

En el medio plazo, el país debe continuar su proceso de reformas económicas estructurales, iniciadas en 2013 con la indexación de los precios de productos energéticos (desde finales de 2014 solamente se subvenciona el butano) o la reforma del sistema de pensiones, que permita ir corrigiendo paulatinamente la dualidad económica existente, mediante ganancias de productividad. Su nivel de desarrollo relativo, que permite aún fuertes ganancias de productividad, su posición estratégica desde el punto de vista geográfico hacia Europa y hacia África, unido a la estabilidad política y una regulación no restrictiva, permiten convertir a Marruecos en una economía atractiva para el capital extranjero, y por tanto con un fuerte potencial de crecimiento pese a la ausencia de grandes recursos naturales. Continúan los planes de desarrollo sectoriales, como la nueva Estrategia de Aceleración Industrial de Marruecos (2014-2020), que tiene como grandes objetivos, por un lado, aumentar el peso del sector industrial en el PIB marroquí del 14 al 23% y, por otro, crear 500.000 puestos de empleo sostenible para el año 2020.

## 4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

### 4.1 MARCO INSTITUCIONAL

#### 4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

El inicio de la legislatura que comenzó en enero de 2012 dio paso a una etapa muy positiva en las relaciones bilaterales, marcada por las visitas reales de SM el Rey Juan Carlos I, en julio de 2013, y del Rey Felipe VI, en julio de 2014. Además, son constantes las visitas de miembros del gobierno para tratar temas bilaterales. Tras los resultados de las últimas elecciones generales, celebradas el 7 de octubre 2016, en las que volvió a ganar el PJD, parece haberse mantenido este buen entendimiento entre los gobiernos de ambos países.

En el ámbito de la Secretaria de Estado de Comercio, Marruecos, desde el año 2005, está incluido en la estrategia para países PIDM (actualmente países PASE - Países de Actuación Sectorial Estratégica).

El 5 de junio 2015 se celebró en Madrid la XIª Reunión de Alto Nivel (RAN) entre Marruecos y España.

#### 4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

Los principales acuerdos bilaterales con contenido económico firmados entre Marruecos y España son: [Convenio de Doble Imposición](#) (en vigor desde mayo de 1985; en 2015 se llegó a un acuerdo amistoso para interpretar/aclarar conjuntamente algunos aspectos de la aplicación, que se ha plasmado en un intercambio de cartas publicado en el BOE de 15 de julio 2016).); [Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones](#) (APPRI), en vigor desde el 13 de abril de 2005 y [Memorando de Cooperación Financiera](#), firmado el 16 de diciembre de 2008 (prorrogado, por intercambio de cartas, hasta el 16 de diciembre de 2021). En diciembre de 2018 se ha firmado un MOU entre CDTI e IRESEN con contenido económico y empresarial.

Suspensión unilateral del tráfico de la aduana de Melilla: Marruecos tomó la decisión de cerrar la aduana comercial en la frontera de Beni Enzar, a partir del 31 de julio de 2018. La decisión "soberana" (de acuerdo con la terminología que fue utilizada por el gobierno marroquí), habría sido tomada, supuestamente, para favorecer el tráfico del puerto vecino de Nador. La medida afecta a todo el comercio formal, si bien la mayoría del comercio que cruza el puesto de Beni Enzar, en estos momentos, sería de carácter atípico (no formal). Las exportaciones por el puesto de Beni Enzar en el año 2016 supusieron 36 M€, y en el año 2017 47 M€. Respecto de las importaciones por este mismo puesto, en el año 2016 su valor fue de 1,5 M€, y en el 2017 de 2 M€. En cualquier caso, se trata de una medida que, probablemente, tenga mayores efectos en términos dinámicos que estáticos, ya que, dada la situación del comercio atípico (cada vez con mayores restricciones), el comercio formal era la única vía de mantener un comercio sostenible en el medio y largo plazo con Marruecos.

#### 4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

Si bien Marruecos es un país abierto al comercio exterior, con un gran número de ALC firmados, mantiene algunas barreras no arancelarias, reforzadas por el desequilibrio de la balanza de pagos. Además, el país ha incrementado la utilización de instrumentos de defensa comercial, especialmente en el sector siderúrgico: 1) **Cláusula de salvaguardia definitiva**, 3ª prórroga de 3 años, desde el 01/01/19-31/12/2021 se mantiene el derecho adicional de 0,55DH/kg, aplicable al superar el contingente de 146.410t de alambrón y el de 96.631t de acero corrugado. Nomenclaturas arancelarias según Código aduanero marroquí: 7213.91.90.00, 7214.20.90.00, 7214.99.91.00 2) **Cláusula de salvaguardia definitiva**, 3ª prórroga de 3 años, desde el 1/01/2019-31-12/2021 con derechos adicionales del 16% para el primer año por encima de las 36.000t a las importaciones de chapas laminadas en frío y a las lacadas o revestidas Nomenclaturas arancelarias según Código aduanero marroquí: 7209, 7210, 7211, 7212, 7225 y 7226. 3) **Petición obertura de una nueva cláusula de salvaguarda** para los paneles de madera recubiertos por parte de CBA 4) **Derecho antidumping** a las chapas de acero laminadas en caliente (72.08) originarias de la UE, desde 26 de septiembre 2014 y durante 5 años, que va del 11,06% al 22,11 %. Esta medida ha sido llevada por Turquía ante el OSD de

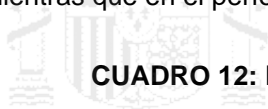
la OMC, el 12 de febrero de 2017, la UE se personará en el procedimiento como parte interesada. 5) **Cláusula de salvaguardia definitiva**, aplicable a las importaciones de papel en resma y bobina (4802.55.90 y 4802.57.90), se establece un calendario de aplicación del derecho ad valorem, que va del 25% exigible el 1/1/2017 al 15,5% de 31/12/2020, con un contingente exento que se incrementa desde las 18.000 Tm a las 22.500 Tm del final del periodo. 6) **Aplicación de un derecho antidumping definitivo**, a las importaciones de PVC de la UE (39.04.10.90.00), que va del 17,12% al 48,2%, aplicable desde enero 2017 y durante 5 años. **Barreras de efecto equivalente a los aranceles:** aplicación de una tasa parafiscal, de 0,25%, para la financiación de las actividades de promoción comercial y la inspección de importaciones; aplicación de una tasa a las importaciones de madera, 12% “ad valorem” sobre los muebles y artículos de madera (capítulos 44 y 94) y 6% para los productos de la posición 44.08. Valor en aduana: la desaparición de los aranceles para los productos industriales el 1.03.2012, ha modificado el sistema de valoración y se aplican precios de referencia por encima del de factura. Por ejemplo, en el caso de azulejos, del acero y detergentes, y láminas bituminosas, a los que se exige un precio suelo. **Barreras en forma de Reglamentaciones técnicas (OTC)**, por la no aceptación de los certificados emitidos en los laboratorios acreditados de la UE, no reconocimiento de normativa internacional de productos, y realización de ensayos sistemáticos, como en el caso de las láminas bituminosas. Implantación del marquage CMI en productos eléctricos de baja tensión y en equipos con compatibilidad electromagnética a partir del 31 de julio 2019 y con un período de transición hasta el 1 de noviembre del 2021. . **Protección de la Propiedad Intelectual**, Marruecos es signatario del Acuerdo ADPIC (si bien aún no está ratificado por el Parlamento), existe una Oficina Marroquí de la Propiedad Industrial y Comercial (OMPIC), una ley de PPI 17-97 (modificada por las leyes 31-05 y 23-13) y una ley de protección de los derechos de autor de 2006. El 1 de marzo de 2015 entró en vigor el acuerdo con la Oficina Europea de Patentes (OEP), por el que las patentes registradas en la OEP obtienen protección en Marruecos, a través de un sistema de validación en la OMPIC (el acuerdo no establece reciprocidad para las patentes marroquíes). Por su parte, la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), ha firmado un acuerdo que entró en vigor el 1-06-16, con la OMPIC, con el objetivo de beneficiar a los solicitantes de patentes de ambos países. A pesar de todos estos mecanismos, el sistema jurídico de defensa de la propiedad intelectual y de lucha contra las apropiaciones indebidas de marca sigue siendo bastante débil. **Compras Públicas:** Marruecos no es signatario del Acuerdo de Compras Públicas de la OMC. El Decreto 2-12-349, de 20 de marzo de 2013, en vigor desde 1º de enero 2014, establece un marco reglamentario aplicable a todo el sector público, refuerza el sistema de recurso, reserva un 20% del presupuesto a las pymes y mantiene la cláusula de preferencia nacional (máximo 15%), cuyo uso se ha incrementado considerablemente en las licitaciones de obras.

## 4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Marruecos es un socio natural para España por cercanía geográfica. De hecho, el conjunto de las exportaciones e inversiones entre España y Marruecos suponen ya el 15% del PIB marroquí. Marruecos es un mercado prioritario para España, siendo su primer socio comercial de las regiones de África del Norte (60% de las exportaciones totales españolas a la región fueron a Marruecos), y 45% de las exportaciones totales a África en enero-noviembre 2018. En el año 2017 y hasta noviembre del año 2018, fue nuestro noveno cliente mundial (2º fuera de la UE, tras EE.UU., con una cuota de mercado del 2,9%; y nuestro décimo proveedor (sin contar los países de la Unión Europea, sólo China, 3º, Estados Unidos, 4º, superan a Marruecos). A los datos oficiales habría que sumar los intercambios comerciales informales realizados desde principalmente la aduana de Ceuta, ya que la de Melilla se encuentra cerrada desde el 1 de agosto de 2018.

En el comercio bilateral se observa un crecimiento sostenido de los intercambios comerciales. Las exportaciones españolas han ido creciendo tanto en volumen (pasando de 4.130 M€ en 2011 a 8.042 M€ en 2017, suponiendo estas cifras de 2017 un incremento del 13% respecto al año anterior) como en porcentaje de las exportaciones mundiales españolas (pasando del 1,9% en 2011 al 2,9% en 2017). Las cifras de importación española han experimentado también un importante crecimiento, pasando de 3.101 M€ en 2011 a 6.305 M€ en 2017 (2,1% del total de las importaciones mundiales españolas con un aumento del 12%).

En el periodo enero-noviembre de 2018 y comparando con el mismo periodo del año anterior, las exportaciones españolas a Marruecos (7.585 M€) experimentaron un incremento del 2,6% lo que supone un 2,9% del total exportado. Por lo que respecta a las importaciones españolas del mismo periodo (6.174 M€), aumentaron un 5,4%, lo que supone un 2,1% del total importado. La tasa de cobertura comercial española con Marruecos se situó a finales de 2017 en el 127,6%, mientras que en el periodo enero- noviembre de 2018 descendió hasta un 122,9%.



## CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES POR SECTORES ICEX						
(en millones de €)	2016	% EXP	2017	% EXP	2018 (Ene.-Nov.)	% EXP
<b>AGROALIMENTARIOS</b>	353,3	5	465,7	5,8	402,2	5,3
<b>BEBIDAS</b>	7,8	0,1	14,9	0,2	26,1	0,3
<b>BIENES DE CONSUMO</b>	1.331	18,7	1.445	18,0	1.318,7	18,2
<b>MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS INDUSTRIALES Y BIENES DE EQUIPO</b>	5.438	76,3	6.116,2	76,1	5.778,5	76,1
<b>TOTAL</b>	<b>7.131</b>	<b>100</b>	<b>8.042</b>	<b>100</b>	<b>7.588,5</b>	<b>100</b>

Fuente: Estacom. Última actualización febrero 2018.

## CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

10 PRINCIPALES PRODUCTOS TARIC EXPORTADOS						
PRODUCTO	2016		2017		2018 (Ene.-Nov.)	
	(Miles €) VALOR	Var. %	VALOR (Miles de €)	Var. %	(Miles de €) VALOR	Var. %
27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	1.061.886,2	18,9	1.491.039,9	38,9%	1.317.165,5	-10,7%
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	843.833	26,7	839.190,6	5,8%	873.395,3	4,1%
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	828.044,5	24,6	875.846,6	-0,5%	750.973,1	-14,2%
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	710.059,5	12,7	769.995,3	8,2%	726.767,4	-5,4%
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	338.662,0	7,4	389.913,9	15,2%	417.969	7,2%
72 FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	214.285,6	-3,8	323.058,9	49,9%	267.081,1	-16,9%
74 COBRE Y SUS MANUFACTURAS	196.272,0	2,8	237.542,6	21,0%	237.061,1	-0,2%
54 FILAMENTOS SINTÉTICOS O ARTIFICIALES	156.693,4	8,7	195.897,7	25,0%	187.660,1	-4,2%
73 MANUF. DE FUNDIC. HIER./ACERO	254.200,52	45,8	181.992,4	-27,7%	155.547,7	-15,3%
55 FIBRAS SINTÉ. ARTIF. DISCONT.	152.904,78	11,1	181.654,8	18,9%	173.411	-4,6%

Fuente: Estacom. Datos en miles de euros. Última actualización febrero de 2018.

#### CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR SECTORES ICEX						
(en millones de €)	2016	% EXP	2017	% EXP	2018 (Ene.- Nov.)	% EXP
AGROALIMENTARIOS	1.161	20,5	1.385	22	1.388	22,5
BEBIDAS	0,29	0	1,8	0	2,5	0
BIENES DE CONSUMO	1.810	32,0	1.960	31,1	1.992	32,3
PRODUCTOS INDUSTRIALES Y TECNOLOGÍA	2.682	47,4	2.957	46,9	2.791	45,2
TOTAL	5.653	100	6.305	100,0	6.174	100

Fuente: Estacom. Datos en millones de euros. Actualización febrero 2018.

#### CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

10 PRINCIPALES PRODUCTOS TARIC IMPORTADOS						
PRODUCTO	2016		2017		2018 (Ene.-Nov.)	
	(Miles €)	Var. %	(Miles €)	Var. %	(Miles €)	Var. %
	VALOR		VALOR		VALOR	
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	1.681.065,8	24,0	1.890.351,6	12,6	1.802.119,1	-4,8
62 PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	1.201.968,6	20,5	1.269.400,7	7,3	1.269.245,3	-1,6
03 PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	538.584,7	19,0	622.915,3	14,8	587.244,6	-5,1
08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	193.141	30,4	288.863,9	48,3	338.879,5	18,3
07 LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/ CONSERV.	296.437,5	11,3	300.222	15,1	274.675,1	-7,3
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	360.758,9	12,8	369.548,3	2,4	360.650,5	-2,4
61 PRENDAS DE VESTIR, DE PUNTO	340.798,1	28,4	375.387,9	9,8	357.438,3	-4,5
94 MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	99.041,7	13,7	124.313,8	25,5	196.024,82	57,8
63 ARTÍC. TEXTIL-HOGAR; PRENDERÍA	170.953,1	20,4	166.981,9	-2,3	141.314,3	-15,4
64 CALZADO; SUS PARTES	76.295,4	6,2	81.666,5	7,0	87.217,3	6,8

Fuente: Estacom. Datos en miles de euros. Actualización febrero 2018.

#### CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL						
(en millones de euros)	2016	Var. %	2017	Var. %	2018 (Ene.- Nov.)	Var. %
<b>EXPORTACIONES ESPAÑOLAS</b>	7.130	16,31	8.024,12	12,78	7.588,49	2,9
<b>IMPORTACIONES ESPAÑOLAS</b>	5.653	16,98	6.305	11,53	6.174,2	5,82
<b>SALDO</b>	1.477	13,82	1.737,08	17,86	1.414,29	8,15
<b>TASA DE COBERTURA (%)</b>	126%	-0,57	128%	1,12	123%	- 2,65

Fuente: Estacom, última actualización febrero 2018.

### 4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

En lo que se refiere a la balanza de servicios, en el periodo desde octubre 2017 a junio 2018, último disponible a fecha de redacción de este informe, exportaron a Marruecos 1.996 empresas españolas de servicios, por un valor de 552,6 M€, lo que representa un descenso del 0,3% en el número de empresas y un descenso del 6,5% en las cifras de exportación, con respecto al mismo periodo del año anterior. Exceptuando los servicios turísticos, en el periodo desde octubre 2017 a junio 2018, el mayor valor de exportación se concentró en los servicios de transportes, 812 empresas, que exportaron por un valor de 235,1M€; a continuación, estarían los servicios empresariales, 834 empresas que exportaron por valor de 175,3M€ y los servicios informáticos, con 87 empresas y 67M€. En cuanto a los servicios turísticos, España es el segundo país emisor de turistas a Marruecos, después de Francia; en el 2017, alrededor de dos millones de españoles visitaron Marruecos, lo que supuso un 21%. A fecha de noviembre-18, 2.29 millones de españoles visitaron Marruecos, supone un 20% del turismo con un incremento del 6%. Los flujos turísticos de marroquíes a España también se están incrementando año a año. Según el INE, en 2017, alcanzaron la cifra de 711.000 personas, con un aumento del 13,1% respecto a 2016 y representando una cuota de mercado del 0,9% sobre el total de turistas internacionales (de los que el 98,5% viajaron sin paquete turístico) con una concentración en Andalucía (65,8% del total), seguida por Cataluña (11,2%) y la C. Madrid (10,4%). Para el año 2018, el flujo de turistas marroquíes en España ha sido de alrededor 900.000.

### 4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

Según fuentes marroquíes ([Office des Changes](#)), en 2017 España habría realizado una inversión directa neta en Marruecos cercana a 40,3M€, lo que supondría un incremento del 1,7% respecto al mismo periodo del año anterior (lo que nos situaría en 11º posición como país inversor en dicho periodo en flujo), mientras que según el Registro de Inversiones de España (RIE), la inversión española bruta habría sido de 7,1M€ para el mismo periodo. En lo que respecta al periodo de enero-septiembre de 2018, según los datos de la Office des Changes, España habría mejorado 4 puestos su posición inversora respecto al mismo periodo del año anterior, con unos flujos totales de inversión en Marruecos de 173,4M€, situándose en el 3º lugar. Los datos disponibles de fuente española por su parte, estiman el flujo de inversión española en 23M€ en el periodo enero-septiembre 2018. En lo que se refiere a stock, Marruecos es el primer destino de la inversión española en África. Según datos del RIE, Marruecos recibe más de un tercio de toda la inversión española directa dirigida al continente africano (43% del stock de nuestra inversión en el continente, según datos 2016). A nivel mundial, en 2016 Marruecos se habría situado en el puesto 30º como receptor de inversión española con 1.410M€ (0,31% del total). Desde la perspectiva marroquí (datos de la [Office des Changes](#)), somos su 3º inversor tanto en stock (4.378M€ en 2016, 8,8% del total de la IED recibida) como en flujos acumulados (5,4% 2008-2015, frente a 21% en el periodo 2000-2007), por detrás de Francia y de EAU. Por su parte, los datos españoles muestran un mayor stock de inversión en industria y construcción, con menor peso relativo para los servicios financieros, la energía, el transporte o el turismo.

En lo que se refiere a la inversión de Marruecos en España, según el RIE, en 2016 el país se



situaría en el puesto 58º, con un stock total acumulado de 110 M€, con especial peso de las actividades financieras, inmobiliarias, y, en menor medida, la industria alimentaria y transporte. Según la misma fuente, el flujo de inversiones brutas marroquíes alcanzó los 0,8M€ en el año 2017 y 1M€ en el periodo enero-septiembre 2018. Según fuentes marroquíes, con 5,7M€ de stock, España sería el 30º destino de la inversión marroquí en el exterior en 2016. En cuanto a flujo, con 2,8M€ de inversión España figuraría como 18º destino de la inversión marroquí en el exterior en el periodo enero-septiembre 2018.

**CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS**

<b>INVERSIÓN DIRECTA ESPAÑOLA. BRUTA Y NETA. SECTORES.</b>			
<b>(Datos en miles de euros)</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018 (Ene.-Sep.)</b>
<b>INVERSIÓN BRUTA</b>	29.400,9	6.836,0	23.043
<b>INVERSIÓN NETA</b>	2.383,6	6.795,96	4.362
<b>INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018 (Ene.-Sep.)</b>
<b>Industria de la alimentación</b>	0	3.547	0
<b>Comer.mayor e interme.comercio, excepto vehículos motor</b>	90,7	642	311
<b>Industria textil</b>	1.470	40	0
<b>Transporte terrestre y por tubería</b>	26	9	1.170
<b>Servicios técnicos arquitectura e ingeniería</b>	5,2	21	0
<b>Venta y reparación de vehículos de motor y motocicl.</b>	42,2	0	0
<b>Servicios de alojamiento</b>	0	0	21.089
<b>Almacenamiento y actividades anexas al transporte</b>	16	7	0
<b>Reparación e instalación de maquinaria y equipo</b>	754,2	1	0
<b>Fabricación de material y equipo eléctrico</b>	0	2.492	0
<b>Actividades de construcción</b>	6	9	18,70

Fuente: S. G. de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones, enero 2019. Nota metodológica: formas de participación en el capital de las empresas excluyendo financiación en el mismo grupo, beneficios reinvertidos, e inversión en inmuebles. España como país de origen último y Marruecos como destino inmediato.

**CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS**

<b>STOCK INVERSIONES DE ESPAÑA EN MARRUECOS</b>			
<b>(Datos en miles de euros)</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
<b>STOCK INVERSIONES TOTAL</b>	1.484.870	1.410.440	n.d.
<b>STOCK INVERSIONES POR SECTORES</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Industria del tabaco	231.420	215.290	n.d.
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	197.790	360.600	n.d.
Metalurgia; Fabricación de productos de hierro, acero	249.480	137.240	n.d.
Construcción de edificios	367.010	200.570	n.d.
Industria del papel	92.520	106.450	n.d.
Industria textil	8.020	8.010	n.d.
Agricultura, ganadería y caza	44.980	60.890	n.d.
Servicios financieros, exc. seguros y fondos de pensiones	39.170	38.880	n.d.
Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria	50.870	49.400	n.d.
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire	34.770	36.070	n.d.
Fabricación de vehículos a motor, remolques	60.480	72.950	n.d.

Fuente: S.G. de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones, enero 2019. Por sectores de origen. Stock de inversión no ETVE. Marruecos país de destino inmediato

#### CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

<b>INVERSIÓN DIRECTA DEL PAÍS EN ESPAÑA. BRUTA Y NETA. SECTORES.</b>			
<b>(Datos en miles de euros)</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018 (Ene.- Sep.)</b>
<b>INVERSIÓN BRUTA</b>	10.942,53	812,71	1.027,90
<b>INVERSIÓN NETA</b>	10.918,49	803,98	1.007,14
<b>INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018 (Ene.- Sep.)</b>
Servicios de comidas y bebidas	3,6	232,2	6
Comer.Mayor e Interme. Comercio, Excepto vehículos motor	1.095,6	111,8	889,02
Transporte terrestre y por tubería	0	0	60
Actividades inmobiliarias	665,4	83,1	3
Construcción de edificios	2.184,9	250,0	31,5
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor	17,7	18,2	3,1

Fuente: S. G. de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones, enero 2019. Nota metodológica: igual a la anterior. Marruecos como país de origen inmediato.

#### CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

STOCK INVERSIONES DE MARRUECOS EN ESPAÑA			
(Datos en miles de euros)	2015	2016	2017
<b>STOCK INVERSIONES TOTAL</b>	28.161	41.196	n.d.
<b>STOCK INVERSIONES POR SECTORES</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	3.968	3.877	n.d.
Actividades inmobiliarias	21.960	22.926	n.d.
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	2.233	2.428	n.d.
Transporte terrestre y por tubería	0	0	n.d.
Industria de la alimentación	0	11.965	n.d.

*Fuente: S.G. Comercio Internacional de Servicios e Inversiones, datos disponibles enero 2019. Por sectores de inversión. Stock de inversión no ETVE. Marruecos país de origen inmediato.*

#### 4.5 DEUDA

**Programas de conversión de deuda:** El PCD en inversiones privadas y públicas data de En diciembre de 2003. El último Comité se celebró en Rabat el 09 de octubre de 2018.. Se aprobó en este Comité el pliego de condiciones del proyecto de suministro de transformadores a la ONEE- Electricidad por valor de 9.5 M€. Del Programa de conversión de deuda en inversiones privadas: de los 40 M€, no queda ningún remanente de este programa.

**Programa de conversión de deuda en inversiones públicas:** firmado en 2003, condona deuda por valor de 50 millones de euros, que se podrá utilizar para financiar proyectos gestionados por agencias públicas marroquíes. El saldo actual de la cuenta binacional asciende a 165,546 M MAD al que hay que añadir 3,118 M MAD que representan el saldo de la cuenta l'APDN. En la última reunión del Comité Mixto, el 9 de octubre del 2018, se decidió aprobar 2 nuevos proyectos de suministro de material eléctrico por un importe de 146 M de dirhams (13 M€). Así mismo, se decidió reservar en la cuenta binacional una cuantía de 1 M de dirhams (90.000€) para la realización de una memoria para el Programa.

Según datos de la Dirección General del Tesoro español, la deuda total de Marruecos con España a 28 de febrero de 2018, es de 296.617.364,23 €. De ellos 295.966.465,53€ corresponden a FIEM y 650.898,70€ a Deuda Comercial. En cuanto a la posición deudora de Marruecos respecto al total de deuda de España como acreedor, a 28 de febrero de 2017, Marruecos ocupa el 7º lugar por volumen de deuda y representa 2,28 % del total de la Deuda.

#### 4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

##### 4.6.1 EL MERCADO

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la renta per capita en paridad del poder de compra (PPP) de Marruecos en 2016 fue de 7.566,5 \$ y la renta per capita en 2016 fue de 3.004,2 \$, con un crecimiento del 4,4% en 2017. En lo que se refiere a la concentración del consumo, la última encuesta del Haut Commissariat au Plan (HCP) para el año 2013-2014, publicada en 2016, puso de manifiesto que el 20% de los hogares más ricos realizaban el 47% de los gastos totales. En el otro extremo, encontraríamos al 20% de hogares más pobres que suponían sólo un 6,7% del consumo total.

En cuanto a la concentración de la renta, según otro estudio del HCP para 2011, la clase media (aquellos cuyos ingresos están entre 2.800 DH -alrededor de 265 €- y 6.763 DH- alrededor de 635 € al mes) representaría un 53,3% de la población total, la clase modesta un 33,6% y la clase más pudiente un 13,1%.

Un elemento adicional en relación con el mercado interno es que las pocas estructuras económicas competitivas permiten obtener en muchos casos buenos retornos en algunos sectores, donde la competencia no es alta y las empresas instaladas mantienen ventajas oligopolísticas. Éste es el caso esencialmente del sector servicios.

Por otra parte, Marruecos está siendo un país especialmente interesante para la deslocalización industrial, en la medida en que la empresa pueda beneficiarse de una reducción de costes derivada de unos gastos de personal inferiores o de un mejor aprovisionamiento de determinadas materias primas, así como de importantes exenciones fiscales, y cuenta con un buen sistema de infraestructuras que permite la posibilidad de fabricar en Marruecos y suministrar productos a España, Francia y Portugal en un plazo de 24-48 horas. Este modelo, aprovechando especialmente las zonas francas, está muy desarrollado en el norte del país. Suele decirse que, teniendo en cuenta que Marruecos tiene firmados alrededor de cuarenta ALC, puede tener acceso a casi el 60% del PIB mundial y un mercado potencial de más de 1.000 millones de consumidores.

Ello, unido a que actualmente también se está convirtiendo en un buen foco de inversión como plataforma hacia el mercado subsahariano, por su proximidad geográfica, su mayor cercanía desde el punto de vista cultural o incluso político, pero simultáneamente su muy superior nivel de desarrollo.

En el apartado "Oportunidades de Inversión" se recogen distintas tipologías que pueden ser analizadas en relación a su orientación al mercado interno o externo, o a ambos simultáneamente.

Por último, mencionar que la mayor parte de la actividad económica/riqueza se concentra en el eje costero atlántico Casablanca-Rabat-Tánger. Se puede simplificar diciendo que los sectores textil, cableado, automóvil y sus componentes se ubican mayoritariamente en Tánger y Kenitra; el sector servicios, aeronáutico, importación/distribución en Casablanca; la química, siderurgia y fosfatos en Jorf Lasfar; la agroindustria en Meknes y Agadir y el turismo principalmente en Marrakech y Agadir.

#### **4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN**

Marruecos forma parte, junto con Argelia, Libia, Mauritania y Túnez, de la región del norte de África conocida como Magreb, que en conjunto posee un reducido peso en la economía mundial, aunque un importante peso específico en la zona.

Según los últimos datos del FMI, en 2016, el PIB per cápita a precios corrientes en dólares de Marruecos fue de 3.196\$. Se sitúa por debajo de Argelia (4.864\$) y de Túnez (4.265\$) y por encima de Mauritania (1.296\$). En el mismo año y según la misma fuente, el PIB absoluto a precios corrientes de Marruecos fue de 106.800 millones de dólares.

Para la economía española, es con diferencia nuestro primer país de exportaciones en África: en 2017, el 45.45% de nuestras exportaciones a África se dirigieron a este país y un 60.25% del total de las exportaciones al Magreb. Desde una perspectiva mundial, Marruecos es desde 2013 hasta 2017, nuestro segundo mercado fuera de la Unión Europea, solo por detrás de Estados Unidos. Marruecos aumenta su ponderación en valor como mercado destino del total de exportaciones españolas, aunque como país destino mantenga la novena posición desde 2013, con el 2,3% en 2013, 2,4% en 2014, 2,5% en 2015 y 2,7% en 2016, y un 2,9% para el 2018 de enero a noviembre.

Respecto a las importaciones españolas, a pesar de no ser un suministrador energético (su principal riqueza natural son los fosfatos), Marruecos ha pasado de ser el cuarto suministrador del continente africano en 2012, a situarse en 2017 como primer proveedor africano, con el 2,1% del total de importaciones españolas, por delante de Argelia (1,7%). Marruecos está progresando puestos como proveedor de España, pasando de ser el proveedor nº 16 de España en 2013, al proveedor nº 15 en 2014, nº 11 en 2015, nº 10 en 2016 y 2017 y 9º en el 2018. Marruecos también aumenta su ponderación en valor respecto del total de importaciones españolas, suponiendo el 1,4% en 2013, 1,5% en 2014, 1,8% en 2015, 2,1% en 2016 y 2017, 2,9% en 2018.

Dentro del Magreb, la caída de los precios energéticos, sobre todo del gas, ha reducido el valor de las importaciones españolas de Argelia, que fueron superadas por las de Marruecos en 2016.

El peso de Libia como proveedor energético se ha visto además muy afectado por su situación política.

Desde el punto de vista de la inversión, es el primer destino de la inversión española en África. Según los datos españoles, Marruecos ocupa el puesto 27 como receptor de stock de inversiones españolas de 2015 (últimos datos disponibles) con un valor de 1.500 M€, aunque según Office de Changes, en el año 2016 España habría realizado una desinversión directa neta de -21.5M€, pero según R.I.E. MINECO la inversión habría sido de 11.3M€. En el año 2017 la inversión española ha sido de 6,8M€, en los siguientes sectores, por orden de prioridad: pesca, industrias plásticas, material eléctrico destinado al automóvil por valor de 2,5M€. Siendo el stock de inversión a 2016 de 1565M€. Respecto el año 2017, la inversión de Marruecos en España ha sido de 813.000 € en servicios financieros, construcción y alimentación, ocupando el puesto nº 58 como país inversor.

#### **4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES**

Las oportunidades de exportación para las empresas españolas están sumamente diversificada; pero mención especial merece el sector de equipos y componentes de automoción. También destacan las oportunidades comerciales relacionadas con los bienes de equipo y las materias primas industriales, maquinaria y equipamiento agropecuario, los relacionados con la construcción de infraestructuras, sector agroalimentario, servicios educativos y servicios relacionados con el turismo. Otros sectores en los que se perciben importantes oportunidades comerciales son: sector textil (con el foco puesto en inputs y equipamiento para la confección: diseño, hilatura, tejidos técnicos, botonería, etc.); industria auxiliar mecánica y de materiales de construcción (metálico, eléctrico, mecánico, cartón, madera, plástico); combustibles y lubricantes; cosmética, higiene y perfumería; servicios de transporte y logística; servicios a empresas (consultoría, ingeniería, software y tecnologías de la información); y franquicias.

#### **4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN**

Las oportunidades de inversión pueden aparecer tanto en el marco de la industria orientada a la exportación (automoción, aeronáutica, electrónica, textil, offshoring), como en otras actividades orientadas al mercado local, especialmente en el sector de los servicios. También otros sectores con oportunidades crecientes por necesidades de desarrollo, como el sector de transporte y logística o los sectores de la energía (especialmente energías renovables, pero también otras energías convencionales como el GNL) y, muy especialmente, tratamiento de aguas, que cuentan con importantes planes de inversión para concesiones en régimen de PPP. En este sentido, el Gobierno marroquí ha manifestado que quiere aplicar el esquema de Partenariado Público Privado (PPP) en todas las grandes inversiones, de forma que el ambicioso plan de inversiones no se vea bloqueado por la necesidad de controlar el déficit público. La nueva oleada de privatizaciones que el gobierno prepara para 2019 y con la que espera ingresar más de 500M€ puede presentar oportunidades interesantes de inversión para las empresas españolas en diversos sectores. Por último, Marruecos ofrece interesantes oportunidades de inversión como plataforma de negocios hacia África del Oeste y Central, tanto en la triangulación industrial, como, especialmente, en el sector servicios (consultoría, finanzas, seguros, telecomunicaciones, servicios informáticos y de ingeniería, etc.), apoyándose en la proximidad, la buena conectividad aérea y la comunidad francófona africana, en la que Marruecos es referencia de modernidad.

#### **4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN**

La financiación multilateral es muy amplia en Marruecos. Existen muchas oportunidades en los concursos que la Comisión Europea publica frecuentemente, tanto a nivel de consultoría-ingenierías como de infraestructuras financiados dentro del Programa MEDA. La gran variedad de proyectos en sectores estratégicos para el desarrollo de Marruecos, como las infraestructuras de transporte o el sector energético, suelen beneficiarse de la financiación multilateral. En estos proyectos participan el BEI, el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Islámico de Desarrollo y el BERD (desde el año 2012). La forma de operar de estas IFI's es la financiación de proyectos, mediante ventanilla pública, canalizados a través de organismos públicos marroquíes, que se encargan del proceso de licitación en su totalidad.

Las distintas licitaciones lanzadas por estos organismos son difundidas en diferentes medios:

- Boletín Semanal de Licitaciones elaborado por la Oficina Económica y Comercial de Rabat y publicado en su cuenta de twitter @ICEXRabat.
- Oportunidades de Negocio en el Portal ICEX
- Marchés Publics, portal marroquí que recopila todas las licitaciones de organismos públicos marroquíes.

A lo largo de 2016 y 2017 se organizaron en Marruecos distintos actos para la difusión entre las empresas españolas de las posibilidades de financiación a su disposición. Destacan las "Jornadas de Partenariado Multilateral Marruecos-España", las Misiones Inversas de ONEE AGUA y OCP de organizadas por el ICEX y la oficina comercial en Rabat.

También la banca comercial marroquí ofrece condiciones particulares de financiación a las pymes, beneficiando de un apoyo oficial canalizado a través del fondo Tamwil, gestionado por "la Caisse Centrale de Garantie" dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas marroquí.

En cuanto a la financiación estrictamente bilateral, Marruecos sigue siendo un país de acceso a financiación concesional ligada, dados sus niveles de renta per cápita, y de acuerdo con los parámetros del consenso OCDE. Existe un programa financiero en vigor con cargo al FIEM desde 2008 que ofrece financiación concesional. Se está negociando la reforma de este Programa Financiero que prevé un incremento del presupuesto del mismo a 500 M€. El FIEM permite asimismo financiación de proyectos de inversión, a lo que se une COFIDES, entidad relativamente activa en el país donde se han financiado alrededor de 17 operaciones. La línea pyme de 25 M€, que se había prorrogado, se anuló el 19 de mayo de 2017, dadas las dificultades de su puesta en marcha, tras los contactos con el Tesoro marroquí y con los bancos locales. Se ha puesto en marcha una nueva línea para pequeños proyectos de exportación e inversión por 50 M€ a la se acoge también Marruecos, además de la línea de cofinanciación Blending que combina fondos de la Unión Europea (donación) con fondos FIEM.

Por último, en el marco del seguro de crédito, CESCE ofrece una cobertura abierta sin restricciones.

#### 4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

**Actividades promoción OFECOMES Casablanca y Rabat (2019):** jornada *Marruecos como sede de arbitrajes internacionales* (31 ene.).

**Actividades promoción OFECOMES Casablanca y Rabat (2018):** visita FITUR (Madrid, 17, 21 de enero); Misión Comercial Directa de cosmética con STANPA, (26 feb.- 2 de mar.); Pabellón Oficial SIAM (24-29 de abril, 31 empresas españolas participantes); Masterclass "Jobs of the future: are you ready for them?" (Rabat, 13 feb), Masterclass "From Gold to Blockchain. What's next?" (Rabat, 12 abr.), "The new tech revolution" (19 sep.) y "Presenting with Impact and Power" (10 dic.), impartidos por el IE; HISPASAT SATELLITE INNOVATION DAYS" (Rabat, 17 abr.); seminario Compact With Africa (Madrid, 4 jun.); ciclo de seminarios sobre Magreb y Egipto (Madrid, 5-8 de jun.); "Rising Start Up Spain 2018" (Casablanca, 9 jul., Rabat, 10 jul. y Tánger, 11 jul; IV edición del programa Formación para la Internacionalización de Empresas españolas en Marruecos (18 sep. y 14 nov.); participación agrupada en la Feria Internacional del Deporte (SISL2016) en Casablanca (27-30 sep.) y organización de las jornadas técnicas de alimentos "Saveur d'Espagne 2018" (26-28 nov., Casablanca). Puesta en marcha del programa IMPACT+ con varios "workshops" organizados en las OFECOMES de Rabat y Casablanca. Otros organismos: Feria Estudiar en España, organizado por la SEPIE, tuvo lugar del 19 al 22 de febrero en Casablanca, Rabat y Tánger y contó con la participación de 17 universidades españolas. Eventos de financiación de proyectos de I+D+I del CDTI en Casablanca (25 sep.) y Tánger (4 oct.). "FORO DE LA INNOVACIÓN VERDE ESPAÑA-MARRUECOS" organizado por el CDTI el 20 de diciembre en Rabat.

## 5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

### 5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

### 5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

Las relaciones UE-Marruecos se basan en el Acuerdo Euro-Mediterráneo de Asociación UE-Marruecos, de marzo de 2000, que contiene amplios compromisos de liberalización en bienes industriales (aplicables desde el 1 de marzo de 2012, con la excepción de los bienes usados, para los que habrá un calendario posterior). Asimismo, el Acuerdo de Asociación entre la UE y Marruecos en productos agrícolas, agrícolas transformados y productos pesqueros entró en vigor el 1 de octubre 2012. En el marco de este Acuerdo se enmarca la negociación de un Acuerdo de Protección de Indicaciones Geográficas, que fue rubricado en enero de 2015 y está pendiente de ser ratificado por el Parlamento Europeo para su entrada en vigor.. Marruecos fue el primer país de la región con el que se iniciaron las negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio Amplio y Profundo (DCFTA, por sus siglas en inglés), que sin embargo, se encuentran paralizadas. La visita de la Alta representante de la UE para Asuntos Exteriores y de seguridad: Federica Mogherini, en enero de este año, pretende consolidar y relanzar las relaciones entre la UE y Marruecos.

Situación de relaciones de Marruecos con la Unión Europea: tras la sentencia del caso T-512/12 del TJUE de 10 de diciembre 2015 que había dictado la anulación parcial del Acuerdo Agrícola, en lo que concierne a su aplicación al Sahara. el Gobierno marroquí redujo y en algunos casos suspendió los contactos con la delegación en Rabat de la UE. En febrero de 2016 el Consejo de la UE apeló por unanimidad la sentencia caso T-512/12 del TJUE, en la que Bélgica, Alemania, España, Francia y Portugal sostuvieron dicha apelación. La sentencia del TJUE se produjo, finalmente, el 21 de diciembre de 2016 (C-104/16), estimando el recurso del Consejo y anulando la sentencia en primera instancia de 2015, al considerar que el acuerdo Agrícola UE-Marruecos no es aplicable al territorio del Sahara Occidental al no ser considerado parte del territorio de Marruecos. Un nuevo Acuerdo de Pesca ha sido rubricado en julio de 2018 adaptándose a la decisión del Tribunal de Justicia de la UE. A finales de noviembre de 2018, el Consejo de Ministros de la UE aprobó dicho Acuerdo de Pesca, el cual se someterá a votación por el Parlamento Europeo entre enero y febrero de 2019. Respecto del Acuerdo Agrícola, el Consejo ha adaptado el acuerdo para incluir los productos del Sáhara Occidental y, el 16 de enero de 2019, el Parlamento europeo votó a favor del nuevo Acuerdo Agrícola entre la UE y Marruecos, que extiende las preferencias arancelarias a los productos procedentes del Sáhara Occidental y revierte los beneficios de este acuerdo a la población de la zona.

Jurisdicciones fiscales no cooperativas en materia fiscal: Marruecos está actualmente en la "lista gris" y, en teoría, podría pasar a la "lista negra" si no adaptara, entre otras cuestiones, el sistema fiscal preferencial para las empresas exportadoras en las zonas francas y en Casablanca Finance City..

### 5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

La Unión Europea es el principal socio comercial de Marruecos. Según fuente marroquí (Office des Changes), en 2017, la UE fue el primer proveedor de Marruecos (56,8%) y el primer cliente (66,4%). Tradicionalmente Francia ha ocupado el primer lugar tanto de las importaciones como de las exportaciones de Marruecos, pero esta tendencia cambió hace unos años y España se situó en 2014 como el primer proveedor y cliente de Marruecos, situación que se mantuvo en 2015, en 2016 y en 2017.

Durante el año 2017, las exportaciones de la UE dirigidas a Marruecos fueron de 22.289,5 M€, han crecido un 7% interanual. Sube posiciones como cliente de la UE, pasando de ser el nº 41 en el 2016 al nº 40 en 2017. Con respecto a las importaciones UE originarias de Marruecos, del mismo periodo, fueron de 14.942 M€, han crecido al 9%. Su posición como proveedor de la UE se ha mantenido en el puesto 48 en 2017, al igual que el año anterior. Marruecos supone el 0,3% de las importaciones de la UE. La tasa de cobertura comercial de la UE con Marruecos en el 2016 fue del 150,9%, siendo del 148,42%, en 2017.

Con respecto al ranking de las exportaciones UE a Marruecos por países. En el 2017 España mantiene el primer puesto, tras cuatro años consecutivos. Las exportaciones españolas suponen el 36% del total UE (un tercio del total UE) seguidas de las francesas que suman el 19% del total UE para el año 2017.

## CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

COMERCIO BILATERAL UNIÓN EUROPEA						
(Datos en miles de €)	2016	Var.%	2017	Var.%	Nov. 2018	Var.%
<b>IMPORT. UE</b>	13.791.736	10,72	15.117.335	9,61	14.748.561	6,46
<b>EXPORT. UE</b>	20.966.356	15,57	22.366.492	6,68	21.255.675	4,36
<b>SALDO</b>	7.174.619	26,19	7.249.156	-1,04	6.477.144	0,11
<b>COBERTURA</b>	152,05%	4,28	147,92%	-2,34	143,92%	-1,97

Fuente: Eurostacom, última actualización febrero 2018.

### 5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Marruecos es miembro de numerosas instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo, entre ellos destacamos:

**Fondo Monetario Internacional (FMI).** El FMI aprobó en agosto de 2012 una línea de liquidez de 6.200 M\$ a Marruecos para ayudar a proteger al país contra oscilaciones de los precios del petróleo y de las posibles consecuencias de la crisis en Europa. En junio de 2016 Marruecos renovó por última vez y por dos años la Línea de Precaución y Liquidez (LPL), por valor de 3.470 M\$.

**Banco Mundial (BM).** El BM ha aprobado en abril 2014 el nuevo Country Partnership Strategy (CPS) para el periodo 2014-2017. Este programa sustituye a la anterior Country Assistance Strategy (CAS) y supone un paso más en materia de cooperación, elevando el programa de créditos desde los 600M\$ a los 1.000M\$ anuales. Se basa en tres pilares: impulso al crecimiento, la competitividad y el empleo; crecimiento sostenible y respetuoso con el medioambiente y la prestación de servicios a los ciudadanos (sanidad, gestión de residuos, agua, saneamiento, etc.).

En 2016 el Banco Mundial (BIRF e IDA) tenía un total de 1.051M\$ de créditos comprometidos para ese año. Entre los nuevos proyectos destaca: Programa de gestión integrada de riesgo de desastres y resiliencia (200 M\$).

En 2017 el Banco Mundial (BIRF e IDA) ha aprobado 6 nuevas operaciones:

Proyecto de identificación y targeting para protección social (100 M\$).  
 Proyecto de financiamiento de Startups innovadoras y pequeñas y medianas empresas (50 M\$).  
 MA-Segundo Desarrollo de Mercado de Capitales y Financiamiento de PYMES DPL (350 M\$).  
 Programa de apoyo municipal de Casablanca (200 M\$).  
 Fortalecimiento de las cadenas de valor agroalimentarias (200 M\$).

También en 2017, el Banco Mundial ha aprobado un programa de financiación con Marruecos para el período 2018-2021 de 650 M\$, para el empleo y el empresariado juvenil, el desarrollo de las cadenas de valor agroalimentarias y el desarrollo de la energía solar.

**Corporación Financiera Internacional (IFC).** La ICF en 2017 ha aprobado financiación para 3 nuevos proyectos: Public Service Delivery (0,5M\$), Morocco Secured Transactions (0,66M\$) y DCM BCP Green Financing (100M\$).

**Banco Africano de Desarrollo (BAD).** La Estrategia-País 2017-2021 del BAD se basa en dos pilares básicos: apoyo a la industrialización verde a través de las pymes y el sector exportador y la mejora de las condiciones de vida a través del empleo de los jóvenes, la mujer y las zonas rurales. Marruecos es tradicionalmente el primer beneficiario de los programas de financiación del banco. A finales de diciembre de 2015, la cartera activa del Banco en Marruecos, constaba



de 54 préstamos de 329M\$, lo que suponía un 18,99% del total los préstamos concedidos por el banco. Las operaciones del sector privado, comprenden un préstamo de 250M\$ al Grupo OCP (fosfatos) o el préstamo de 73M€ a Attijariwafa Bank para extender sus actividades en Marruecos y África. En 2015 la aprobación más importante correspondió a la financiación de 94M\$ concedida a la 2º Fase del Plan Maroc Vert, mientras que en 2016 destaca la aprobación de un préstamo de 156M\$ para el sector financiero. En 2017 el BAD aprobó distintos préstamos, todos ellos con el objetivo de llevar a cabo una transformación de la economía y aumento del empleo sostenible. Haciendo especial hincapié en la industrialización verde e infraestructuras de energías renovables. Los préstamos fueron los siguientes: un préstamo de 88M€ para regadío, 200 M€ para apoyo al plan de aceleración industrial y 50 M€ para el Banco Central Popular (BCP).

**Banco Europeo de Inversiones (BEI).** El BEI tiene un peso específico importante dentro de los flujos de ayuda que recibe Marruecos, país que se encuadra dentro del FEMIP, Facilidad Euro Mediterránea de Inversión y Asociación. Entre 2004 y 2014 el BEI ha financiado con más de 4.000 M€ diferentes proyectos en sectores clave para Marruecos como la energía, la industria, el transporte, las infraestructuras viales o el saneamiento. Entre los proyectos más relevantes destacan: la construcción del tranvía de Rabat, circunvalación de Rabat y ampliación de la autopista Rabat-Casablanca, planta de fabricación de automóviles Renault y puerto de Tangermed, proyectos Noor 1 y Noor 2 o el Plan Eólico. En 2016 destaca la aprobación de un crédito de 150M€ a favor de a BMCE para la financiación de pymes y midcaps, así como otros 10M€ para la financiación de proyectos privados en el sector de los residuos sólidos, así como los dos créditos, de 16,8 y 53,2M€, a favor de la Universidad Euromediterránea de Fez. En junio 2017 el BEI aprobó un crédito de 100 M€ a favor de Attijariwafa bank, para la financiación de las pymes.

**Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD).** Marruecos, junto con Egipto, Jordania y Túnez, es miembro del accionariado del BERD en la región del Mediterráneo Meridional y oriental. En 2012 el BERD incluyó la región del Mediterráneo Meridional y Oriental entre sus zonas de inversión y abrió una oficina en Casablanca. Hasta finales de 2016 el BERD había invertido un total de 1.300 M€ en 30 proyectos en Marruecos. Entre las últimas operaciones de 2016 cabe destacar el préstamo de 28 M€ a la compañía minera de Toussit, 40 M€ a la ANP para protección y rehabilitación de varios puertos, 120 M€ acueducto de Saiis a TFZ, 24M€ a la empresa de biofertilizantes Elephant Vert. En 2015 destacan el préstamos de 100 M€ a la banca BCP, para la financiación de las pymes, los 51,5M€ de financiación para el parque eólico de Khalladi (Tánger) o el préstamo de 200M€ para el proyecto Nador West MED. En julio 2017 el BERD concedió un crédito de 120 M€ a Marruecos para el riego de la región del Saiss.

En 2017 el BERD firmó un acuerdo con Caixa Bank con el objetivo de destinar una línea de crédito de 20 millones de euros a la financiación de proyectos de pymes. Además, abrió una segunda oficina en Marruecos, lo que confirma su voluntad de reforzar las actividades en el país.

**Unión Europea (UE):** la Estrategia de Cooperación de la Unión Europea en Marruecos, con una dotación indicativa de entre 728 y 890M€ para el periodo 2014-2017, ha definido los siguientes ejes prioritarios:

Acceso equitativo a los servicios sociales básicos.

Apoyo a la gobernanza democrática, el estado de derecho y la movilidad.

Empleo, crecimiento sostenible e inclusivo.

Apoyo a la sociedad civil.

El **Plan de Inversión Exterior de la UE** (aprobado en septiembre 2017) busca proporcionar oportunidades económicas a través de los principios de: generar empleo, fomentar el desarrollo sostenible, mejorar el clima de negocios, luchar contra la pobreza y la desigualdad, combatir contra las causas de la inmigración, y la participación activa del sector privado, principios que deberán acompañar a toda proyecto de inversión. A través de Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible dotado de 4.100 millones de euros. Se espera que el PIE movilice más de 44.000 millones de euros de inversiones para 2020.

**Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social, FADES:** entre los proyectos financiados por FADES destacan, en 2013, el proyecto de abastecimiento de agua en la región de Tetuán

(23,1M\$) y la segunda fase de construcción del puerto de Tánger Med II (165M\$; en 2015 la autopista El Jadida-Safi (99M\$), el puerto de Nador West MED (198M\$) y el proyecto de abastecimiento de agua potable de Chaouen (49,5M\$). En 2016 FADES ha concedido 165M\$ para la línea de alta velocidad Tánger - Casablanca.

**Banco Islámico para el Desarrollo (BID):** Marruecos es miembro del BID desde 1976, habiendo recibido casi 6.500M\$ de financiación desde entonces. En 2014 se han aprobado 310,3M\$ en créditos, destacando financiación acordada a los proyectos de abastecimiento de agua potable de Agadir y Chtouka, mientras que en 2016 se han anunciado 101,5M\$ de financiación para la línea de TGV Tánger-Casablanca. En la Estrategia de Cooperación con Marruecos 2013-2016, el BID define los siguientes sectores prioritarios:

Reforzar la competitividad comercial.

Desarrollo rural integrado.

Desarrollo del sector privado.

Desarrollo de beneficios recíprocos entre los países miembros del BID.

**Millennium Challenge Corporation (MCC):** agencia de cooperación internacional dependiente del Congreso de los Estados Unidos, en 2016 ha firmado con Marruecos su segundo programa de cooperación para los próximos 5 años (Compact II) por un importe de 450M\$. Los proyectos estarán centrados en la educación y la formación para la empleabilidad y en la productividad de la tierra.

En cuanto a la financiación bilateral, podemos destacar las siguientes líneas de crédito oficial a la exportación con Marruecos como país elegible.

**Alemania.** ERP Export Financing Programme: programa gestionado por el KfW IPEX en nombre del Gobierno alemán y financiado por el Fondo Especial ERP. Se otorgan préstamos a importadores de bienes y servicios alemanes. Son elegibles las exportaciones de capital, bienes y servicios alemanes a países en desarrollo que aparezcan en la lista del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. El préstamo máximo por transacción individual será de 85 millones de euros correspondiente a un contrato con un exportador alemán por valor de 100 millones de euros.

**Bélgica.** Línea valona Fonds Pays émergents: Se trata de apoyo público mediante créditos a la exportación para financiar proyectos de desarrollo económico en el que participen empresas valonas. Máximo: 250.000€. Beneficiarios: empresas valonas exportadoras de bienes y servicios. Concesionalidad mínima: 35%.

**España.** Fondo para la Internacionalización de la empresa (FIEM). El objeto del FIEM es promover las operaciones de exportación de las empresas españolas, así como las de inversión española directa en el exterior, mediante la financiación de operaciones y proyectos de interés especial para la estrategia de internacionalización de la economía española. El FIEM en Marruecos se encuadra en el Programa de Cooperación Financiera Hispano-Marroquí aprobado en la RAN 2008, tiene una concesionalidad del 42% y los beneficiarios de los créditos son instituciones o empresas públicas. Las empresas con proyectos interesadas en este instrumento en Marruecos pueden dirigirse a: Subdirección General de Política Comercial con Países Mediterráneos, África y Oriente Medio, sgmedafom.ssc@comercio.mineco.es.

**Francia.** Réserve pays émergents: Se inscribe en el marco de ayudas al desarrollo de Francia y de las reglas OCDE. Beneficiarios: entidades públicas en los países elegibles para ayuda ligada y los proyectos de infraestructuras no viables comercialmente, que contribuyan al desarrollo durable de los países receptores. Se destina a las empresas francesas (al menos el 70% del valor añadido de un contrato financiado sobre este fondo debe estar realizado en territorio francés). Fonds d'étude et d'aide au secteur privé (FASEP): Se inscribe dentro del cuadro de Ayuda Pública al Desarrollo. Se pueden beneficiar entidades públicas en países que formen parte de los grupos prioritarios de ayuda al desarrollo francés y proyectos que respondan a las necesidades e desarrollo económico durable en los países receptores, con un fuerte componente de RSC. Se destina a empresas francesas que aporten valor añadido, sobre todo, empresas de ingeniería. Debe existir un acuerdo de cofinanciación entre el gobierno local y/o la empresa francesa. Las cantidades oscilan entre los 100.000 y los 300.000 euros. Francia también ha

aprobado una línea de cofinanciación para la compra de bienes y servicios franceses, prestaciones de estudio y formación por parte de pymes marroquíes.

**Portugal:** línea de crédito concesional bilateral (Portugal-Marruecos) de 200 M€ (se prevé ampliar la línea a 400M€), a conceder por la Caixa Geral de Depósitos, destinada a la financiación de la importación de bienes y servicios de origen portugués. Plazos de reembolso de hasta 30 años. La aprobación de la inclusión de los proyectos en esta línea corresponde a AICEP - Agência para o Investimento e Comércio Externo de Portugal, y su montaje financiero al Ministerio de Finanzas. Los beneficiarios son normalmente organismos y empresas públicas locales. Los desembolsos se realizan directamente en la cuenta del proveedor portugués en la Caixa Geral de Depósitos.

**Reino Unido.** Direct Lending Facility: línea gestionada por el departamento de UK Export Finance. Beneficiarios: exportadores que realicen actividades en Reino Unido o agentes designados que cumplan los requisitos, para exportar bienes de capital, semi-capital y servicios de cualquier sector. Para préstamos inferiores a 5 millones de libras se ofrecerán alternativas financieras, y si se exceden los 50 millones, la financiación será combinada con financiación comercial (Export Refinancing Facility). El periodo de repago mínimo es de dos años. El valor máximo del préstamo será el 85% del valor del contrato. El comprador debe pagar un 15% del contrato de forma directa al exportador antes del repago del préstamo y el 5% antes de la firma del contrato.

### 5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

Marruecos se adhirió al GATT en 1987, y en 1994 organizó en Marrakech la reunión constitutiva de la OMC que sustituyó a los Acuerdos del GATT, de la que es miembro desde el 1 de enero de 1995.

Tras la Conferencia Ministerial celebrada en Bali en diciembre de 2013, las autoridades marroquíes centraron su participación en la OMC en los siguientes aspectos: i) la facilitación del comercio; ii) la agricultura; y iii) los asuntos relativos a la propiedad intelectual.

En noviembre de 2014 se adoptó el Protocolo de Enmienda para insertar en el Anexo 1A del Acuerdo sobre la OMC, el nuevo Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, cuya ratificación por parte de Marruecos estaba en curso en 2015. Hasta ese momento, Marruecos no había firmado ningún acuerdo plurilateral, protocolo o acuerdo concertado en el marco de la OMC. Como negociador, forma parte del Grupo Africano, del G-90 y de los Patrocinadores del Documento TN/C/W/52, una propuesta de “modalidades” para las negociaciones sobre las indicaciones geográficas y la “divulgación” (obligación de los solicitantes de patentes de divulgar el origen de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales utilizados en las invenciones). La lista incluye como grupos a la UE, el Grupo ACP y el Grupo Africano.

Para conmemorar el 20º aniversario de la creación de la OMC y de hacer balance de la participación de África en el sistema multilateral de comercio, Marruecos organizó una Conferencia de ministros de comercio africanos en Marrakech, los días 8 y 9 de abril 2015.

En febrero de 2016, se ha procedido en la OMC al quinto examen de la política comercial de Marruecos, en cuyas conclusiones se le felicita por su equilibrado desarrollo económico y social desde 2009, fecha del anterior examen. En octubre de 2017 tuvo lugar en Marrakech una reunión ministerial informal organizada y presidida por Marruecos, 24 años después de la constitución de la OMC. Ocho semanas más tarde, en noviembre, tuvo lugar la Conferencia Ministerial de la OMC en Buenos Aires con la participación de Marruecos.

En 2018 Marruecos ha impuesto derechos de antidumping a los cuadernillos tunecinos. A principios de julio de 2018, Túnez ha presentado una reclamación ante la OMC y ha solicitado que se celebren consultas con Marruecos dentro del sistema de solución de diferencias de este organismo. El proceso de consultas tarda alrededor de 60 días en resolverse, si pasado este tiempo no se han conseguido resolver las diferencias, Túnez podría pedir una resolución a un grupo especial. Por otro lado, en noviembre de 2018 la OMC rechazó la demanda interpuesta por Turquía relativa a los derechos antidumping establecidos desde 2014 por Marruecos contra el acero turco.

## 5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

### Relaciones comerciales con los países árabes.

Desde 2001, Marruecos se plantea como objetivo declarado la creación de una unión aduanera y de un mercado común con sus interlocutores árabes. En la 31ª sesión del Consejo de Ministros magrebíes de Asuntos Exteriores, celebrada en mayo de 2013 en Rabat, se instó a la creación de una zona de libre circulación de personas, servicios y mercancías, y al fortalecimiento de la cooperación bancaria en la región del Magreb. Esta iniciativa de unión aduanera permitiría reactivar la Unión del Magreb Árabe (UMA), que no ha llegado a concretarse desde su constitución en 1989. La inestabilidad regional en materia política y de seguridad, junto con el hecho de que las fronteras terrestres entre Marruecos y Argelia estén cerradas, limita en gran medida la cooperación entre los países de la subregión. El comercio de Marruecos con sus interlocutores del Magreb se desarrolla fundamentalmente en el marco del Acuerdo de Agadir.

### Zona Panárabe de Libre Comercio.

Si bien el Acuerdo relativo a la creación de la Zona Panárabe de Libre Comercio data de 1997, no comenzó a aplicarse hasta 2005 y se notificó a la OMC en octubre de 2006. Se refiere únicamente a las mercancías, originarias y procedentes directamente de 18 países árabes, a excepción de las carnes, los cereales, la soja y los productos derivados comprendidos en el Acuerdo de Libre Comercio entre los Estados Unidos y Marruecos, a fin de evitar la erosión de las preferencias concedidas a los Estados Unidos. El Acuerdo prevé la exención total de los derechos aduaneros de importación y de los gravámenes de efecto equivalente.

### Relaciones con los Emiratos Árabes Unidos.

El Acuerdo de Libre Comercio entre Marruecos y los Emiratos Árabes Unidos (EAU), no notificado a la OMC, se firmó el 25 de junio de 2001 y entró en vigor el 9 de julio de 2003. Desde 2005, Marruecos importa en régimen de franquicia de derechos e impuestos la totalidad de las mercancías procedentes de los EAU, a excepción de los productos comprendidos en la cláusula preferencial en favor de los Estados Unidos antes mencionada.

### Acuerdo Árabe-Mediterráneo de Libre Comercio ("Acuerdo de Agadir")

El Acuerdo de Agadir, que entró en vigor el 27 de marzo de 2007, vinculaba inicialmente a varios países árabes mediterráneos (Marruecos, Túnez, Egipto y Jordania), al que se adhirió, en abril de 2016, Líbano y Palestina y no ha sido notificado a la OMC. Obliga a las partes a establecer una exención total de los derechos de importación y de cualquier otro gravamen de efecto equivalente. Las normas prevén la acumulación diagonal del origen para los productos fabricados conjuntamente en los países miembros de la UE, la AELC y Turquía ("Pan-Euromed"), salvo para los productos agrícolas y agroindustriales todavía no liberalizados entre la UE y cada una de las partes en el Acuerdo.

### Acuerdos con los países africanos subsaharianos.

En vista del rápido crecimiento del comercio, sobre todo de servicios, con los países africanos subsaharianos, las autoridades marroquíes intentan redefinir el marco de su cooperación comercial regional. Actualmente Marruecos ha solicitado su ingreso en la CEDEAO y concede acceso preferencial a algunos productos originarios y procedentes directamente de los 34 países menos adelantados (PMA) de África.

## 5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

- **AELC (UE-Marruecos)**, Marruecos firmó en 1997 con esta zona un acuerdo de libre comercio para mercancías. Para los productos industriales, entró en vigor en 2000 y terminó la liberalización total para estos productos en 2012. Para los productos agrícolas se han intercambiado concesiones con excepciones y phasing outs.
- El **ALC entre Marruecos y los Estados Unidos**, firmado el 15 de junio de 2004, entró en

vigor el 1 de enero de 2006 y está prevista la liberalización total en 2030. Desde la entrada en vigor del Acuerdo existe el acceso libre al mercado estadounidense para la mayoría de los productos no agrícolas marroquíes, incluidos los productos pesqueros, a excepción de los textiles y el vestido. La mayor parte de los productos agrícolas se comercializa actualmente en régimen de franquicia arancelaria. Los productos más sensibles se benefician de preferencias arancelarias dentro de los límites de un contingente anual (sección 4.1).

- En materia de comercio de servicios e inversiones, el Acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos prevé que todos los sectores estén libres de restricciones, salvo los especificados en una lista "negativa". Este planteamiento condujo a la elaboración de la lista de excepciones al trato nacional, notificada por Marruecos en el marco de su proceso de adhesión a la Declaración de la OCDE sobre las Inversiones Internacionales y las Empresas Multinacionales (sección 2). El acuerdo está en su 10º año de desmantelamiento.
- El **ALC con Turquía**, El Acuerdo de Libre Comercio entre Marruecos y Turquía, firmado en abril de 2004 y vigente a partir de enero de 2006, abarca principalmente los productos no agrícolas, así como algunos productos agrícolas cuya comercialización se liberalizó parcialmente mediante contingentes arancelarios preferenciales. En virtud de este Acuerdo se estableció progresivamente, a lo largo de un período de 10 años, una zona de libre comercio de productos no agrícolas entre Marruecos y Turquía, y se concedió un trato asimétrico favorable a Marruecos, cuyos productos no agrícolas se beneficiaron de una exención total en el mercado turco desde la fecha de entrada en vigor del Acuerdo. Para los productos no agrícolas originarios de Turquía e importados por Marruecos se llevó a cabo un desmantelamiento arancelario progresivo a lo largo de 10 años (con arreglo a unas listas). A partir del 1º de enero de 2005, el Acuerdo entró en su décimo y último año de desmantelamiento arancelario. En consecuencia, todos los productos no agrícolas originarios de cada uno de los dos países se comercializan en régimen de franquicia arancelaria total.

Desde su puesta en marcha, se ha producido un aumento del comercio entre los dos países, siendo en cualquier caso fuertemente superavitario para Turquía (las importaciones son 3,1 veces las exportaciones), resultado de la inadecuación de la oferta exportadora marroquí a la demanda de productos de importación de Turquía, dada la gran similitud entre las dos economías, particularmente en aquellos sectores productivos que son intensivos en mano de obra (textil y cuero y agroalimentarios). En 2015 las importaciones de Marruecos de Turquía fueron de 15.491 MDH, frente a unas exportaciones de 6.658 MDH. Se trata de su 8º proveedor (4,2% del total), y su 6º mercado como cliente (3,1% del total). Los principales productos importados de Turquía son siderúrgicos y vehículos industriales y las exportaciones marroquíes son de automóviles y fosfatos. En el año 2017, las importaciones de textil de consumo marroquíes procedentes de Turquía han sido de tal envergadura que la Secretaría de Estado de Comercio ha considerado conveniente introducir tasas aduaneras de forma provisional, preferencial para determinadas partidas y preventiva, para proteger la industria nacional.

## **5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO**

**Algunas de las organizaciones industriales, comerciales y empresariales más importantes son:**

Algunas de las organizaciones industriales, comerciales y empresariales más importantes son:  
 Confédération Générale des Entreprises du Maroc (CGEM)  
 23, rue Mohamed Abdou, Palmier - Casablanca - Maroc  
 Tel: +212 (0) 522 99 70 00  
 Fax: +212 (0) 522 98 39 71  
 www.cgem.ma

Fédération Nationale de l'Agro-alimentaire (FENAGRI)  
 CGEM Siège. 23, Rue Mohamed Abdou Quartier Palmier Casablanca  
 Tel: +212(0) 05 22 99 70 55

Fax: +212(0)5 22 99 63 58  
sg@fenagri.org / contact@fenagri.org / secretariat@fenagri.org  
www.fenagri.org

Fédération du Commerce et Services  
23, Bd Mohamed Abdou -Quartier Palmiers- Casablanca  
Tel: +212 (0)522 99 70 39  
Fax: +212(0)522 98 39 71  
fcs@cgem.ma / contact@fcs.ma  
www.fcs.ma

Agencia Nacional para la Promoción de la Pequeña y Mediana Empresa  
3, Avenue Annakhil 457 Lot 11, parcelle n° 3 Hay Riad, Rabat  
Tel: +212 (0) 537 57 44 00  
Fax: +212 (0) 537 57 20 70  
info@anpme.ma  
www.anpme.ma

MAROC EXPORT - Centre Marocain de Promotion des Exportations (CEMPE)  
5, rue Sidi Belyout - 20000. Casablanca, Maroc  
Tel: +212 (0)522 30 22 10 / +212 (0) 522 30 75 43  
Fax: +212 (0)522 45 05 57 / +212 (0) 522 30 17 93  
Exportateurs2017@marocexport.gov.ma  
www.marocexport.gov.ma

Fédération des Industries Métallurgiques Mécaniques et Electromécaniques (FIMME)  
2, lotissement HADIKA, 3ème étage appartement N° 46, Centre Commercial AL HADIKA. AIN  
SEBAA Casablanca  
Tel: +212 (0) 522 35 13 03/07  
Fax: +212 (0)5 22 35 12 38  
fimme@menara.ma / contact@fimme.ma  
www.fimme.ma

Fédération des Chambres de Commerce, d'Industrie et de Services du Maroc  
6, Rue Erfoud, Hassan , Rabat  
Tel: +212 (0) 537 76 70 51 / 76 68 96 / 76 70 78  
Fax: +212 (0) 537 76 70 78 / 76 68 96  
www.fcmcis.ma

CCIS- AGADIR  
Bd Hassan II - B.P. 240, 80001, Agadir  
Tel: +212 (0) 528 84 71 41 / 84 71 24  
Fax: +212 (0) 528 84 54 55  
contact@cciscs.ma  
www.ccis-agadir.com

CCIS - CASABLANCA  
98, Bd Mohamed V, BP.423 . CP.20001  
Tel: +212 (0) 522 26 43 27/ 522 26 44 38  
Fax: +212 (0) 522 26 84 36  
contact@cciscs.ma  
www.ccisc.gov.ma

CCIS - FES

Bd Chefchaouni - B.P. 2032 CP. 30001

Tel: +212 (0) 535 62 28 32 / (0)535 62 31 83 / (0)661 22 12 75

Fax: +212 (0) 535 62 68 84

contact@cciscs.ma

http://www.ccisfes.org/

CCIS- MARRAKECH

Jenane El Harti Gueliz - B.P. 529 - CP. 40001

Tel: +212 (0)524 43 52 56/ (0)660 12 16 67

Fax: +212 (0)524 43 52 56

contact@cciscs.ma

www.ccismar.org

CCIS - MEKNES

Place Abdelaziz Ben Driss - BP. 325 - CP. 50001

Tel: +212 (0)535 51 09 37/ 52 12 72

Fax: +212 (0)535 51 09 51

contact@cciscs.ma

meknescci.com

CCIS - RABAT

Rue Ghandi - B.P.131 - CP. 10001

Tel: +212 (0)537 70 64 44

Fax : +212 (0)537 70 67 68

contact@cciscs.ma

www.ccirabat.ma

CCIS - TANGER

Quartier administratif, BP. 411 - CP. 90001

Tel: +212 (0)539 94 63 76 / 77

Fax: +212 (0)539 94 63 78

contact@cciscs.ma

www.ccist.gov.ma

Chambre de Commerce Internationale

Casablanca Technopark, route de Nouaceur RDC Bureaux n°163, 140 y 141

Tel: +212 (0)522 21 86 75 / 67

Fax: +212 (0)522 21 99 13

www.iccmaroc.ma

Los principales sindicatos profesionales en Marruecos son los siguientes:

Union Marocaine du Travail (U.M.T)

Secretario General : Miloudi Moukharik

232, Avenue des FAR - Casablanca 20 000

Tel: +212 (0)522 30 01 18

www.umt.ma

Confédération Démocratique du Travail (C.D.T)

64, Rue El Mortada, Quartier Palmier Maârif. Casablanca

Secretario General: Mohamed Noubir Amaoui

Tel: +212 (0)522 99 44 70

www.cdt.ma

Union Générale des Travailleurs du Maroc (U.G.T.M)  
Secretario General: Hamid Chabat  
Tel: +212 (0)537 70 23 96  
Fax: +212 (0)537 73 61 92  
info@ugtm.ma  
www.ugtm.ma

Union Nationale du Travail au Maroc (U.N.T.M.)  
23, Immeuble Fleury - Bd. Mohammed V – Rabat  
Secretario General: Mohamed Yatim  
www.untm.ma

Fédération Démocratique Du Travail (F.D.T)  
10, rue Mohamed Diouri. Casablanca  
Secretario General: Abderrahmane Azzouzi  
Tel: +212 (0)522 44 63 62  
www.fdt.ma

**CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y  
COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO**

ADP - Alianza del Pacífico (miembro observador)

AIE - Agencia Internacional de la Energía

AEC - Asociación de Estados del Caribe (miembro observador)

AID - Asociación Internacional para el Desarrollo (grupo del Banco Mundial)

AOAPC - Organización Africana de Promoción Comercial

BAD - Banco Africano de Desarrollo

BEI- Banco Europeo de Inversiones

BERD - Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo

BID - Banco Islámico de Desarrollo

BPI - Banco de Pagos Internacionales

BIRD - Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (grupo del Banco Mundial)

BM - Banco Mundial

BMICE - Banco Magrebí de Inversión y Comercio Exterior

CCI - Cámara de Comercio Internacional

CEA - Comisión Económica de Naciones Unidas para África



CESAO - Comisión Económica y Social de Naciones Unidas para Asia Occidental

CNUCYD - Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo

COMESA / CEN-SAD - Comunidad de Estados Sahelo –Saharianos

ECOSOC - Consejo Económico y Social de la ONU

FADES - Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social

FAO - Organización para la Alimentación y la Agricultura

FIDA - Fondo Internacional para el Desarrollo agrícola

FMI- Fondo Monetario Internacional

FNUAP - Fondos de las Naciones Unidas para la Población

G-77- Grupo de los 77

HCCH - Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado

Liga Árabe

OACI - Organización de la Aviación Civil Internacional

OADIM -Organización Árabe para el Desarrollo Industrial y de Minas

OEA - Organización de Estados Americanos (miembro observador)

OIF - Organización Internacional de la Francofonía

OIM- Organización Internacional para las Migraciones

OIT - Organización Internacional del Trabajo

OMC - Organización Mundial de Comercio

OMI - Organización Marítima Internacional

OMPI - Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

OMS - Organización Mundial de la Salud

OMT - Organización Mundial del Turismo

ONU - Organización de las Naciones Unidas

ONUDI - Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

PARLATINO - Parlamento Latino-americano (miembro observador)

PNUD - Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

SICA - Sistema de la Integración Centroamericana (miembro observador)

UA- Unión Africana

UIT - Unión Internacional de Telecomunicaciones

UMA - Unión del Magreb Árabe

UNICEF - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UNISEM - Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

UPU - Unión Postal Universal

UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura

UpM - Unión para el Mediterráneo

**\* UA- Marruecos regresó a la Unión Africana el 30 de enero 2017.**

**\* CEDEAO. Marruecos solicitó su adhesión en marzo 2017 a la Comunidad Económica de Estados de África Occidental. El 4 de junio 2017 los Jefes de Estado de países miembros dieron su acuerdo para que sea el 16º miembro de esta organización, aunque quedan todavía algunas negociaciones técnicas, previsiblemente largas, para que su integración sea efectiva.**